



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°50
10 DE ABRIL DEL 2018**

En San Bernardo, a 10 de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:16 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°50, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sr. Nelson Ordenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 48 y Extraordinaria N°20
- 2.- Presentación de propuesta de los siguientes Proyectos:
Expone Secretaría Comunal de Planificación
 - CONSTRUCCION MEJORAMIENTO PLAZA GUARELLO.
 - CONSTRUCCION CICLOVIA AV. OCHAGAVIA - AV. AMERICA DESDE LAS ACACIAS HASTA EYZAGUIRRE CALETERA AUTOPISTA.
 - CONSTRUCCION Y REMODELACION CENTRO CULTURAL SAN BERNARDO (GIMNASIO MUNICIPAL).
 - CONSTRUCCION MEJORAMIENTO ANFITEATRO MUNICIPAL.
 - CONSTRUCCION PISTA ATLETICA, ILUMINACION Y CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL CANCHA N.º 1.
 - CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y GRADERIAS PISTA DE PATINAJE ESTADIO MUNICIPAL.
 - EJECUCION Y SOLUCION VIAL Y PAISAJISMO NUDO EYZAGUIRRE-EUCALIPTUS.
- 3.- Aprobación PMG 2017.
Expone Director de Control
- 4.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE), Pavimentos Asfálticos, Comuna de San Bernardo”, al oferente Enrique Troncoso INGENIERÍA E.I.R.L., con un plazo de duración del contrato de dos años, renovable por igual período por única vez y por los valores unitarios que a continuación se indican:

Ítem	Descripción de la partida	Unidad de Pago	Valor Neto	IVA (19%)	TOTAL (Neto + IVA)
A	Asfalto en Frío 97% de RAP con sellos	M2	\$ 96.700.-	\$ 18.373.-	\$ 115.073.-
B	Pavimento asfáltico e= 0,04 m	M2	\$ 15.800.-	\$ 3.002.-	\$ 18.802.-
C	Pavimento asfáltico e= 0,05 m	M2	\$ 17.200.-	\$ 3.268.-	\$ 20.468.-
D	Pavimento asfáltico e= 0,06 m	M2	\$ 20.200.-	\$ 3.838.-	\$ 24.038.-
E	Pavimento asfáltico e= 0,08 m	M2	\$ 26.600.-	\$ 5.054.-	\$ 31.654.-
F	Pavimento asfáltico e= 0,09 m	M2	\$ 29.200.-	\$ 5.548.-	\$ 34.748.-
G	Imprimación Base p/Carpeta Asfáltica	M2	\$ 1.600.-	\$ 304.-	\$ 1.904.-
H	Base Estabilizada CBR \geq 80% e=0,15 m	M3	\$ 25.800.-	\$ 4.902.-	\$ 30.702.-
I	Base Estabilizada CBR \geq 80% e=0,20 m	M3	\$ 25.800.-	\$ 4.902.-	\$ 30.702.-
J	Base Estabilizada CBR > 100% e=0,20 m	M3	\$ 30.200.-	\$ 5.738.-	\$ 35.938.-
K	Sub-base Estabilizada e=0,15 m	M3	\$ 22.600.-	\$ 4.294.-	\$ 26.894.-
L	Riego de Liga	M2	\$ 1.100.-	\$ 209.-	\$ 1.309.-
M	Binder e= 0,05 m	M2	\$ 17.200.-	\$ 3.268.-	\$ 20.468.-
N	Binder e= 0,07 m	M2	\$ 21.900.-	\$ 4.161.-	\$ 26.061.-
Ñ	Binder e= 0,08 m	M2	\$ 25.400.-	\$ 4.826.-	\$ 30.226.-
O	Binder e= 0,09 m	M2	\$ 27.300.-	\$ 5.187.-	\$ 32.487.-
P	Demolición Elementos de Pavimentos y Transporte	M3	\$ 56.600.-	\$ 10.754.-	\$ 67.354.-
Q	Preparación terreno natural (Incl. Escarpe y Compactación)	M2	\$ 6.900.-	\$ 1.311.-	\$ 8.211.-
R	Soleras extracción y Transporte a Botadero	ML	\$ 4.900.-	\$ 931.-	\$ 5.831.-
S	Solera Tipo A (rectas, curvas y rebajadas)	ML	\$ 14.200.-	\$ 2.698.-	\$ 16.898.-
	TOTAL		\$ 487.200.-	\$ 92.568.-	\$ 579.768.-

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 5.- Aprobación otorgamiento de comodato del inmueble ubicado en Pasaje Las Carabelas N° 2072, de la Villa Quinto Centenario, de esta comuna, a la Junta de Vecinos Villa Quinto Centenario, por el período de 5 años renovables.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica

SRA. ALCALDESA: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Vamos a dar comienzo a esta sesión ordinaria número 50, saludando a todos los asistentes, Concejales, Concejales, directores, funcionarios, visitas, nos acompañan las personas relacionadas con, el vínculo ciudadano del problema con Walmart nos acompaña también un grupo de vecinos, del sector, de la calle Diego de Sevilla, que están viviendo la problemática de la feria que se instala ahí ¿cierto? Así que bueno, vamos a conversar de varios temas independiente de la tabla, Don Patricio Hasbún, me pidió hacer una intervención, ustedes saben que nosotros podemos poner puntos de contingencia antes de la tabla normal, yo quisiera saludar muy cordialmente a estos dos dirigentes que han estado dando la batalla, Patricio y Ariel, que representa a los vecinos Lomas de Mirasur y además al movimiento ciudadano en general de San Bernardo, Patricio, Ariel, si ustedes quieren pueden pasar y contarnos que estamos haciendo desde el punto de vista ciudadano, porque del punto de vista personal y lo que atañe a las autoridades de la comuna, yo creo que sería bueno que lo conversamos de manera más privada ya que aquí hay involucradas personas que asisten a este salón y han, hemos sido todos víctimas de amenazas, entonces, no significa con esto que nadie se sienta amedrentado, porque de esto se está encargando la justicia ¿ya? Así que nosotros no vamos a declinar, al menos los que hemos puesto la cara,

porque hay personas que no han estado presentes en la lucha de Walmart y no están siendo amenazadas, los amenazados son precisamente, con nombre y apellido, los que abiertamente hemos dado la pelea, si hay algún que crea, que después de que hemos dado la pelea, se suma ahora, cuando ya aparentemente no hay nada que hacer, no sé si será bienvenido por nosotros, pero las cosas se deberían haber hecho de principio a fin, así que está claro que el tema de la protección a los Concejales que están amenazados es un tema que vamos a hablar después y vamos a informar a cada uno de ustedes, en que estamos y cuáles son las demandas, las querellas y todo lo que está haciendo la justicia ¿ya? Patricio, Ariel, buenos días.

SR. PATRICIO HASBÚN: Buenos días, gracias Alcaldesa por recibirnos, a los estimados Concejales, a la asamblea, la verdad es que yo vengo a quitarle 5 minutos de su tiempo, quiero pedirle a nuestros amigos Concejales y Alcaldesa, que comprendamos que este tema es de todos y yo creo que no es posible que trabajemos, yo puedo tener discrepancia con algunas cosas municipales, pero este no es el momento de la Municipalidad, este es el momento de San Bernardo y lo que ya ocurrió, ocurrió, no podemos seguir mirando para atrás, yo les pido por favor su asistencia este jueves porque la gente reclama porque ustedes no están, algunos de ustedes han estado y se los agradezco enormemente, pero la gente reclama que el resto no está, yo les quiero pedir que por favor asistan, porque es importante hacer una imagen de unidad, una imagen de unidad, es San Bernardo que se levanta, que se levanta con sus autoridades y que se levanta con los diputados y los senadores, yo quiero pedirle a la gente en los distintos partidos que por favor convoquen a sus senadores y a sus diputados, porque no es posible que no seamos escuchados por todos, es San Bernardo el que está en conflicto, es San Bernardo el que puede ser destruido, ese San Bernardo, somos todos los vecinos los que estamos complicados, por lo tanto yo vine a hacerles un llamado para que su presencia este ahí, este jueves a las 7:30 y la vez pasada tuvimos muchas juntas de vecinos, mucha gente, espero que esta vez también la tengamos porque primero hay que ver si podemos formar la comisión tripartita, que no se ha formado, entre la Municipalidad, entre los vecinos, más los diputados que se ofrecieron, creo que es súper importante y nombrar una directiva, yo he estado haciendo de cabeza con Ariel, pero a lo mejor la gente quiere otra persona, pero eso no importa, lo que importa ahora es que podamos defender San Bernardo, no importa en el estado en que estamos, Valparaíso se la gano, tenían pagado todo e igual los echaron para afuera, así que no tengamos miedo de enfrentar el tema y si no se hicieron o dejaron de hacerse algunas cosas, bueno ya paso, el pasado no interesa, nos interesa hoy día, hoy día para mañana, hoy día, para que hoy día haya esperanza, hoy día, la gente tiene que tener esperanza, los vecinos de distintas, de distintos lugares han estado presente, por favor, incluso gente de El Olivo, gente que no tiene, que podría decir a mí no me importa, lo decían el otro día, sí que nos me importa, porque yo voy a buscar las verduras a través de la carretera, pensemos que somos una comuna, somos ciudadanía, somos todos uno, nosotros los elegimos a ustedes y ustedes nos tienen que elegir a nosotros ahora, somos uno solo, eso no más.

SRA. ALCALDESA: Muchas gracias.

SR. ARIEL MARTINEZ: Buenos días señoras Concejales, Concejales también, bueno señora Alcaldesa, ya saben porque estamos acá, nosotros como ciudadanos hemos estado sosteniendo varias reuniones acá los días sábado, ahora hicimos otra para este jueves y por qué nosotros estamos acá es porque yo quisiera verlos a todos, no solamente un par de Concejales junto con nosotros, si nos, nosotros necesitamos el apoyo de todos ustedes, muchos de ustedes tienen gente, usted señora soledad, me dirijo a usted, tiene muchos grupos de vecinos que son animalistas y son allá, yo también como animalista me gustaría verlos acá, porque hoy en día, Lomas de Mirasur ya está, se está viendo afectada porque, yo hablo de Lomas porque es lo más cercano pero ya hay avistamiento, por ejemplo, en La Vara, por ejemplo, apareció ya una lechuza muerta en un patio de una casa, nosotros tenemos una especie de águila que esta de hace un par de semanas, desde que empezaron los movimientos de tierra, en los techos de nuestras casas, cazando palomas, bajan a los platos de las comidas de los perros, creo que aquí también debería existir la fuerza de los

animalista y usted convoca este tipo de vecinos animalistas, entonces me gustaría verlos a todos, acá no hay partidos políticos ¿Por qué tienen que estar peleando? ¿Por qué tienen que estar desunidos? Creo que hace mucho tiempo atrás, también me senté acá y yo lo que más les pedí que por favor se unieran, yo nosotros, San Bernardo los necesitamos a ustedes también como Concejales, a mí me gustaría verlos acá, yo los quiero ver acá, hemos citado a varias reuniones, la verdad es que no todos están, entonces me gustaría de verdad, en muy buena onda y se lo estoy pidiendo como vecino de la comuna, no tan solo de San Bernardo, no tan solo de San Bernardo, quisiera verlos cada vez que, probablemente vamos a tener que llegar en algún momento a la moneda, quisiera que estén todos los Concejales con nosotros en la moneda, si hay que ir a la intendencia nuevamente, hay que ir todos los Concejales y estar allá, pero no solamente un par de Concejales ni un par de vecinos, ese es un llamado y en realidad yo creo que este es un llamado desesperado de varios vecinos, hay instancias todavía, mucha gente dice, no si eso está cocinado, ustedes son también los encargados de decir, esto no está cocinado, hay instancias todavía y agotemos esas instancias, en este minuto se están, muchas juntas de vecinos, estamos haciendo firmar un libro, haciendo recolección de firma, avísenle, publíquelo en sus facebook, no solamente publiquen, pucha la contraparte de este tema, publiquen, vecinos, vayan retiren el libro de registro, un libro de recolección de firmas y pongan a sus vecinos a firmar, necesitamos muchas firmas, los libros se están retirando acá en el Municipio, así que eso y la verdad que, le quiero dar las gracias a los que han estado, invito a los que no han estado a sumarse, eso solamente, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Bien, se quedan un ratito ahí porque los Concejales, algunos tendrán que pronunciarse, pero a mí me gustaría que el director de obras dejara súper claro este mal entendido del súper alcalde de Valparaíso, que pareciera que hizo todo, eso es mentira, no es la misma situación y me gustaría que se sacaran el mito de la cabeza de que es una situación similar, porque aquí se habla, mira no importa que el alcalde se vaya preso, si yo me voy presa por desórdenes, yo puedo aceptarlo, yo me tomé el predio, Ariel, todos los que estuvimos ahí, no hay problema, pero yo no me voy a ir por notable abandono de deberes, ni voy a exponer a la Municipalidad a esta, esta sanción de , como se llama, director, el motivo que podría provocar tu destitución, rebeldía, rebeldía, entonces si el diputado Soto es capaz, siendo abogado de hablar tanta ignorancia y dejar mal puesto el nombre de su Municipio, yo creo que las cosas hay que aclararlas, hay que aclararlas, porque es súper fácil bajarse del carro o subirse al carro, cuando todo ya está aparentemente perdido, yo no voy a permitir que se confundan los hechos, Patricio con mucho respeto, no quiero nunca más escuchar en este salón, que no hemos hecho lo que hizo Valparaíso porque las situaciones son muy diferentes, entonces hablemos bien con la gente, si el diputado Soto quiere decirle a la comunidad, que la Municipalidad ha sido nefasta y que no ha procedido bien, que venga acá y que lo diga delante de todos, para nosotros poder tener derecho a explicarle mediante la ley, por qué nosotros tuvimos que dar el permiso de edificación ¿ya? Así que, yo creo que basta de estos mensajitos por correo, por facebook, que lo único que hacen es dañar a la gente, pongamos la cara como la hemos puesto todos nosotros, yo creo que es re fácil mover la cabeza, si voy a participar, voy a participar, cuando jamás nos quisieron acompañar y eso hay que decirlo aquí, porque los únicos que ponen la cabeza acá somos los que hemos puesto realmente la cara y el rostro frente a la comunidad y Ariel...

INGRESA A SALA CONCEJAL L. CÁDIZ A LAS 10:28 HRS.

SRA. ALCALDESA: ...Aunque tú digas acá no queremos política, los que han actuado mal son los políticos, no nosotros, yo no le tengo miedo a los gobiernos, a lo mejor yo temo por el daño que nos puede hacer esta gente desenfrenada, no a nosotros si no que a nuestra familia, a lo mejor eso si causa temor, hay otros que preferirán alejarse para no meterse en problemas, como está claro que lo han hecho, cada uno tendrá su excusa, pero levantar las voces hoy día, me parece casi una burla para todos los que hemos estado con la camiseta puesta de principio a fin ¿sí?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Hay que aclarar y dejar claro, porque aquí yo hablo por todas las personas que estuvieron, nosotros estuvimos en la moneda y usted acuérdesse po Ariel, estuvimos en la moneda, estuvimos en la intendencia, cuando nosotros fuimos pues, pero lógico si fuimos a la lucha por el tema, yo me agarre con los de Walmart, directamente que a mí me sacaron en vilo pa

fuera porque les dije en su cara que eran unos, unos, no voy a decir la palabra, pero por decir lo menos unos maldadosos y unos corruptos y yo se los dije en su cara así que nosotros, mucha gente de acá y muchos Concejales, fuimos a la moneda, a la intendencia y dimos la cara, nos fuimos con carteles, yo tengo kilos de fotos en mi celular...

SR. ARIEL MARTINEZ: Eso está grabado, si eso está grabado.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Entonces hay grabaciones de cuando nos jugamos, fueron senadores, fueron diputados, entonces, hay gente, lo que pasa es que ahora, no se po aquí aclaremos por que las cosas se han dividido, porque hay otro grupo que es no a Walmart, entonces eso hablémoslo, yo creo en el debate y en la conversación

SR. ARIEL MARTINEZ: Yo no creo en dos grupos, yo creo solamente en un grupo, que aquí debería existir solamente un grupo, un grupo grande tiene que existir, que todo San Bernardo sea uno solo, ese es el llamado que nosotros estamos haciendo, no me gustan los dos grupos, a mí me gusta que sea San Bernardo uno solo, yo no sé si será el momento, pero me gustaría que a lo mejor, la Alcaldesa hablo sobre el tema de Valparaíso don Patricio, pero me gustaría que pudiera quizás, el departamento jurídico quizás, los invito a ver, a leer un poquito internet, yo por ahí descubrí, quizás, ustedes si le dan otra lectura más, esto mismo ocurrió en México, exactamente lo mismo, también habían temas medio ambientales, también estaban a pasos de temas arqueológicos, me gustaría que le den una vuelta, esto ocurrió en México y solamente la ciudadanía detuvo las obras, eso.

SR. PATRICIO HASBÚN: Quedan instancias todavía, que es el Concejo de ministros, yo les pedirías a todos ustedes que si tienen contacto con los ministros que corresponden a esta área, por favor ayuden, nosotros fuimos a hablar con la intendencia, con la intendenta y le planteamos el tema, ella dijo que estaba dispuesta, va a venir en esta semana con los nuevos seremis y a conocer realmente la realidad, ojala que eso que nos prometió se concrete, ojala anden ustedes con ella cosa que le muestren lo que significa esta tragedia de tener 3 puentes, que ellos no proponen nada, en el fondo la carretera que están haciendo es un negocio para ellos y no para servir a la comunidad, así que esta cosa es súper complicada y no se trata, yo no estoy viendo lo que paso atrás, por favor, si alguien hizo o no hizo, no importa, ahora lo que importa es lo que vamos a hacer, eso es lo que importa y me parece increíble que uno de nuestros diputados este haciendo otro grupo, si esto es San Bernardo y si nos reunimos en la Municipalidad, porque esta es nuestra casa, no es la casa de la alcaldía, ni de los Concejales, la Municipalidad es la casa de la ciudadanía, por favor, entendamos que este es el único lugar donde debiéramos juntarnos, no podemos ir a otros lados, porque eso no tiene peso ante la gente, ustedes tienen que estar con nosotros igual que los senadores y los diputados porque todos somos un conjunto, no importa de qué partido sea, a mí me importa un huevo de que partido sea, a mí me importa San Bernardo y su situación y yo respeto que cada uno tenga su opinión política, que cada uno tenga discrepancia, pero las discrepancia no nos puede dejar de ver, que en el fondo esto es Walmart y no es ni la Alcaldesa, ni es la Concejal, ni el Concejal, es San Bernardo, eso no más.

SRA. ALCALDESA: Bien, recordé cuando fuimos a entregar la carta todos que, ni siquiera tuvimos una respuesta, fuimos con senador y todo a entregarle una carta a la presidenta Bachelet y ni siquiera tuvimos una respuesta, lo recuerdo claramente ahora, bien la señora Orfelina me había pedido la palabra y la Concejal Amparo García.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Si, bueno muy buenos días, todo San Bernardo, a lo menos los bien intencionados, están conscientes de cuál es mi posición, porque la conocen,

la he expresado aquí, la eh expresado por escrito, la eh expresado en muchas oportunidades y en muchos lugares, pero yo me quiero excusar ante ustedes y darles mi respaldo porque estoy absolutamente de acuerdo con lo que están haciendo, pero yo tengo una limitación física que no me permite, dijéramos, andar para todas partes, además no puedo conducir y tengo que valerme que me vengán a dejar y me vengán a buscar por ciertos problemas, pero que son transitorios, no son terminales, de tal modo que por eso yo me he visto bastante impedido de poder acompañarlos, pero sepan ustedes que espiritualmente estoy con ustedes y estoy con la causa, porque yo soy San Bernardina, entonces no podría estar en otra posición, yo soy muy honesta en decírselo a ustedes en su cara para que ustedes sepan también cuales son mis razones profundas de mis ausencias, así que muchas gracias, que les vaya muy bien y que nos vaya bien, que nos vaya.

SRA. ALCALDESA: Muy bien señora Orfelina ¿sí? Concejala Amparo García me había pedido la palabra.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Yo quisiera aprovechar este espacio para decir las cosas donde se deben decir, yo creo que a veces uno tiene que tener mucho cuidado con las palabras que va a usar, como las usa, cuan oportuna pueden ser y cuan afortunada pueden ser las palabras que uno utiliza, porque yo estoy preocupada con usted Patricio por esta situación porque naturalmente, si uno estuviera dentro del proceso, del procedimiento, de lo que ha ocurrido, es curioso porque yo no me atrevo a usar palabras como, que nos llevarían a tender a pensar en otras cosas que no se ajustan a la legislación, pero es curioso que un terreno silvoagropecuario, el seremi de vivienda diga que sí, puede haber una industria molesta, eso ya es curioso y esa es la curiosidad más grande de este proceso, donde en el CEA, el Concejo de evaluación ambiental, dice, quien tiene, quien debería defender los terrenos, en los usos de suelo, de la región metropolitana, dice que lo que está destinado a silvoagropecuario, que uno entiendo, Silvoagropecuario, cosas relacionadas con la agricultura, dice que se puede construir un mega proyecto de bodegaje, logístico, para una de las empresas que va a utilizar más camiones en Chile, del mundo, no sé en Latinoamérica, bueno no sé, habrá gente más grande, entonces eso ya es curioso, entonces todo ya esa, que cuando el seremi de salud en el CEA, que era el que había argumentado que esto no era bueno para la ciudad, curiosamente no llego a votar, eso otra curiosidad y todo esto va generando una historia, que hemos ido unos pa allá, otros pa acá, pero yo el sábado anterior estuve en este mismo salón con ustedes y yo escuche al diputado Leonardo Soto, diputado de la república, abogado, decir aquí, comprometerse con la causa, escuchar al director de obras, donde fue especificando los pasos y que estábamos ad portas de que si, la empresa modificaba y generaba las observaciones que tenía que hacer, nosotros estábamos en la inminencia de dar el permiso de edificación porque se ajustaría a derecho.

SRA. ALCALDESA: Se dijo el día sábado.

SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ A LAS 10:38 HRS.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Se dijo el día sábado, yo estuve aquí, no me lo cuenta nadie, no lo vi en facebook, no lo vi en el facebook, no lo vi en ninguna revista, estuve presente con ustedes, entonces a mí me llama la atención el oportunismo político de utilizar, utilizar a la ciudad y decir que lamenta profundamente que el Municipio haya cedido a las presiones de Walmart, que feo, porque yo también soy parte de este Municipio y ¿Qué quiere decir eso? Que lamenta que hayamos cedido a las presiones de Walmart y yo quiero decirle a la gente que está escuchando, que yo, como yo puedo hablar por mí, no puedo, pero pertenezco a un Concejo municipal, donde siempre hemos estado de acuerdo en todo y donde este Municipio ha llevado un proceso por la vía judicial y por la vía administrativa y en la vía judicial hasta la corte suprema fallo a favor de la ciudad, como que esta industria no es buena para la ciudad, pero la vía administrativa, política, no fallo a favor de la ciudad, porque los seremis de la anterior administración presidencial, no nos defendieron, es más cambiaron el uso de suelo de un lugar silvoagropecuario a una de las industrias más jodidas para la ciudad, entonces a mí me llama la atención, que el diputado

diga, que este Municipio cedió, yo no he cedido en nada cariño, en nada, mi posición sigue siendo exactamente la misma y hasta donde yo sé, la de este Municipio también, entonces cuidado con las palabras, cuidado con los oportunistas políticos porque la gente no es tonta...

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ A LAS 10:40 HRS.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ...No subestimen a la gente, pero producto de eso Alcaldesa, producto de esas palabras, es que no se miden las consecuencias, porque producto de ese ceder, porque el cede ¿Qué significa ceder? ¿Qué significa ceder? ¿Qué quiere decir con ceder? ¿Qué me quiere decir usted diputado Soto a mí que yo he cedido? Yo quiero que me lo diga, pero que me lo diga aquí, no por el facebook, porque yo soy un adulto, yo no me manejo por el facebook, yo no le mando a decir nada a nadie por facebook, yo lo digo aquí, en la cara, adelante, porque no tengo miedo y no tengo miedo de los cabezas calientes, que ahora me amenazaron que me van a quemar la casa, que bonito, mira hasta donde hemos llegado ¿Qué es eso? ¿De qué están hablando? ¿de qué país, de que democracia? ¿De qué están hablando? O sea producto de todo esto, como queda en entre dicho que yo habría, yo, usted, usted, usted, porque se trata del Concejo municipal y la Municipalidad, aquí estamos todos, aquí la salpicadura es pa todos, yo habría cedido, entonces como yo cedí, así entre comillas, no sé de qué, porque no me he enterado de que cedí, viene un cabeza caliente, defensor de la democracia y dice que me va a quemar la casa, que bonito, que bonito, que bonito, que poético, aquí te espero, aquí te espero cabeza caliente, aquí te espero para que me lo digáis en la cara, para que seas valiente y pa que no se pongan a llorar ahora como niñitas, lo que no supieron defender como hombre.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, muy bien, vamos a comprometernos entonces, yo personalmente les voy a pedir si es posible que cambiemos la reunión el día jueves, comprometer a los senadores y diputados yo creo que no es fácil, pongámonos todos de acuerdo, yo personalmente el jueves a esa hora no puedo, entonces no quiero tampoco que quede a la vista que yo estoy corriéndome de esta situación, yo lo estoy diciendo públicamente, si lo podemos correr, si podemos coordinar, porque esta invitación está hecha por los ciudadanos, no está hecha por la Municipalidad, entonces yo les pediría que coordináramos bien con los senadores, con los diputados y que todos pudiésemos asistir a ese día, ya que vinieron especialmente a comprometernos a todos para ese día ¿ya? Vamos a darle la palabra al, Concejal Soto estaba pidiendo la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Muy buenos días a todos los presentes, a los que nos están viendo también en sus casas, me parece bien que se dé un debate con pasión, este es un lugar donde se expresan las posturas, se dicen las cosas de frente y yo lo que pido siempre es que se diga con respeto, sin ofender a los demás, sin tratar a la gente de mentirosa, de mal educada o que falta a la verdad, yo creo que eso no ayuda ni al clima, ni al consenso que se está ayudando, yo siempre he sido respetuoso con todos los que están acá, pero el respeto no tiene que ver con que tengamos posturas, las mismas posturas o posturas distintas, podemos tener miradas distintas, podemos tener posturas distintas, existe preocupación en los San Bernardinos por lo que hoy día estamos discutiendo, que es esta mega estructura que se va a instalar en un paño de más de 50 hectáreas en un terreno que tenía un destino silvoagropecuario, estuvimos delo comienzo, porque aquí parece que algunos han estado y otros no han estado, yo creo que no es apropiado apuntar con el dedo, yo creo que cada uno se hace cargo de su participación, se hace cargo de su postura y se hace cargo de su opinión, hemos estado, cuando fuimos a dejarle la carta a la presidenta Bachelet, hemos estado cuando se presentó el recurso en la corte de apelaciones de San miguel, hemos estado en algunas asambleas en las Lomas de Mirasur, como también he estado visitando algunas de las agrupaciones de Las Lomas de Mirasur, como también he estado en estas asambleas populares y también hemos estado en el Peñón, si no me haya visto Alcaldesa, eso no quiere decir que no haya estado y lo hemos dicho desde un comienzo, hemos rechazado con fuerza este proyecto, lo rechazamos, porque es un proyecto malo para San Bernardo, es un proyecto que daña la calidad de vida, no solamente

de la gente del área sur sino de todo San Bernardo, por eso hubo un consenso respecto de elegir varios caminos, un camino legal, un camino comunicacional y un camino que llamaríamos la vía administrativa, ciertamente estamos en un momento muy especial porque la Alcaldesa anuncio que iba a entregar el permiso de construcción y yo también lamento que lo entregue Alcaldesa, usted tendrá sus razones, pero...

SRA. ALCALDESA: A ver, hablemos claramente las cosas, yo no otorgo los permisos.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa ¿Puedo continuar?

SRA. ALCALDESA: No, pero no diga las cosas mal dicha pues.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ¿Puedo continuar Alcaldesa?

SRA. ALCALDESA: Hable bien, hable claramente.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Yo la respeto a usted.

SRA. ALCALDESA: Instrúyase.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Yo la respeto a usted, yo me gane el derecho a estar acá, así como usted se ganó el derecho de estar acá, entremos en el debate, pero no en los insultos, ni en las descalificaciones, porque cuando usted dice instrúyase esta descalificando y yo no la he descalificado a usted, estoy manifestando mi postura.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Todos nos tenemos que instruir Alcaldesa.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ¿puedo continuar? ¿Dígame si puedo continuar?

SRA. ALCALDESA: Por supuesto que puede continuar, pero diciendo la verdad

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bueno ¿le puedo pedir? Pero me está tratando de mentiroso, si yo le estoy manifestando una postura.

SRA. ALCALDESA: Bueno, repare lo que dijo entonces.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Lo puedo repetir.

SRA. ALCALDESA: No, repárelo.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Porque usted no me puede obligar a que yo tenga una postura frente a un tema, yo tengo mi postura, le pido si me puede escuchar, me puede escuchar la gente en las casas y me puede escuchar el auditorio que hoy día está presente ¿le puedo pedir ese mínimo respeto? Yo la respeto a usted, tengo una postura distinta ¿eso lo puede aceptar? Bien, puedo continuar. Se ha anunciado que se va a entregar el permiso de edificación, yo lamento que eso ocurra y la verdad que eso por ahora, le pone una pared, una muralla a la vía administrativa, pero mi enemigo no es usted y tampoco ese permiso, nuestro adversario, nuestro enemigo es Walmart, algunos no han logrado dimensionar que significa esa mega estructura que se instale en San Bernardo, no estamos hablando de un quiosco, no estamos hablando de un almacén que se va a instalar acá, estamos hablando de una construcción de 50 hectáreas, 50 hectáreas equivale a 60 canchas de futbol, 60 canchas de futbol que se van a instalar en un sector de nuestra comuna donde vivían apaciblemente vecinos como, los del barrancón o los de las lomas de Mirasur, ciertamente rechazamos al servicio de evaluación ambiental, que entrego una resolución, que yo creo que ha sido una resolución torcida, antojadiza y que no ha escuchado a la gente, también lo hicimos con fuerza en ese momento, este proyecto va a traer un conjunto de externalidades que lo van a sufrir todos los San Bernardinos y se ha dicho en este mismo Concejo y está en los

documentos, contaminación lumínica, contaminación ambiental, se instala entre dos cerros patrimoniales para los San Bernardinos, que tienen un alto valor, como el cerro Pucara y el cerro de Chena, pero hay un impacto que va a provocar y que va a cambiar la historia de San Bernardo, que es el impacto vial, hoy día tenemos serios problemas de tránsito en San Bernardo y lo que se dice es que van a circular 1200 camiones por día, por las mismas avenidas y por las mismas carreteras que hoy día transitan los San Bernardinos, eso va a provocar un colapso de enormes proporciones en San Bernardo, no estamos preparados para recibir a esos camiones, algunos creen que se van a venir volando los camiones, van a ingresar a San Bernardo por las mismas vías que hoy día se ingresa a la comuna y cuando estemos en esos atochamientos, cuando estemos en esos tacos interminables y la gente no pueda volver a sus casas, recién muchos van a reaccionar, hay que reaccionar ahora, ahora es el momento que la gente, que todo San Bernardo se vuelque en contra de este proyecto que es tan dañino y amenaza el entorno y la calidad de vida de toda la gente y de todos los San Bernardinos, por eso estoy en contra de este proyecto, como hemos estado como LINEC o también con LEPANTO, no queremos este proyecto en San Bernardo, quiero preguntar que aporta este proyecto a San Bernardo ¿le da un valor agregado a San Bernardo este proyecto? Los que más sufrirán son los del área sur, sus casas no van a valer más, van a valer menos, cuando llega un proyecto como metro y pasa por sus casas, las propiedades tienden a valer más, pero cuando llega una estructura que no aporta valor, van a valer menos, hay también un tema ahí del valor de las propiedades, yo concuerdo con lo que dice Patricio tenemos que unirnos todos, todos, pero esto lo da vuelta la gente, la gente tiene que, como tú lo has dicho Patricio poner banderas negras en sus casas, en señal de luto por lo que estamos viviendo, porque no se llevan a este proyecto a Vitacura, a lo Barnechea, a las condes, si hay tantos terrenos abandonados en Santiago y en otras provincias, pero tienen que venir a instalarse a San Bernardo, no queremos este proyecto en San Bernardo, no es bueno para San Bernardo, no es bueno para la calidad de vida de la gente, no es bueno para la tranquilidad de los vecinos, porque tenemos que estar pasando por esto los San Bernardinos, es desolador, y desesperanzador que todavía vivamos en un sistema económico que privilegia la inversión por sobre las personas, nadie nos ha preguntado si queremos este proyecto, no lo queremos, señores Walmart, no los queremos en San Bernardo y vamos a hacer todo lo posible, no vamos a bajar los brazos hasta darlo vuelta, por la vía legal, por la vía administrativa, por la vía comunicacional, que nos queda pendiente, ir a los tribunales ambientales, pedir un pronunciamiento del Concejo de ministros, así como lo hicieron los de Freirina o lo hicieron los de Valparaíso o Recoleta o el mismo alcalde Lavín, entre todos, pero principalmente la gente, la gente de San Bernardo es la que tiene que salir a las calles, manifestar su opinión y tomar una postura y decirle con fuerza, señores Walmart no los queremos en San Bernardo y váyanse por favor, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Podría haber hablado con el mismo ímpetu a su gobierno, me hubiera encantado escucharlo hablar hace unos cuatro meses atrás, me habría encantado ver, todo lo que usted dice ha sido nuestro eterno discurso, porque no le cuenta a la gente, que cuando hicieron el estudio, el área de influencia, no considero las Lomas de Mirasur donde vive curiosamente, el diputado, su hermano, por qué usted no cuenta eso a la gente, a los más afectados no les hicieron la consulta, la gente se manifestó siempre que no quería eso, hay un movimiento formal, conformado hace mucho tiempo, la Municipalidad logro reparar 2 años esto, pararlo, entonces hablemos, a quien tiene que haberle dado este discurso, no a nosotros, si lo que usted está diciendo ya lo hemos conocido, porque ha sido nuestro discurso, nosotros no podemos trabajar unidos si alguien pone, quiero expresar mi más completo rechazo a decisión del Municipio de San Bernardo, que dio luz verde al mega proyecto Walmart, recibiendo el pago a los derechos municipales y autorizando el inicio de sus obras, usted cree que nosotros podemos trabajar a lo amiguito con personas que pueden ser capaces de poner esto y por qué esta misma persona no le dijo a su amigo seremi, seremi usted está burlando los derechos de los ciudadanos ¿Por qué no lo dijo a tiempo? ¿Y nos acusa hoy día a nosotros? Director, puede explicar por favor el tema de Valparaíso para dejarle claro a la comunidad y otra cosa....

SR CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa le estoy pidiendo la palabra.

SRA. ALCALDESA: Ah, es que como ya había hablado.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ¿puedo hacer uso de la palabra?

SRA. ALCALDESA: Si, sí.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Efectivamente aquí han existido una serie de vicios en el proceso de evaluación ambiental, eso es cierto, si esto se aprobó en el gobierno anterior, pero este tema no tiene que ver con que gobierno lo aprobó o que con gobierno lo va a defender, va más allá, si a los San Bernardinos eso no les interesa, lo que les interesa a los San Bernardinos es que esto se solucione, vuelvo a decir Alcaldesa, podemos tener posiciones distinta y miradas distintas pero aquí lo más importante es que se vaya Walmart de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA: Lo hemos dicho hace dos años. Por favor director, ya que usted ha sido todo el afectado, ya que yo, yo cuando digo instrúyanse, es porque tenemos que instruirnos bien, porque si tu llamas a la unidad Concejal, si tú tienes que ser un solo cuerpo, no puedes poner en tu boca palabras o hechos que no tienen relación con la realidad, cuando tú me acusas a mí de haber dado el permiso, debieras acusar al seremi y al CEA y al intendente, que fueron los que autorizaron, no a mí, tú estabas ahí cuando votaron todos tus compañeros de fila, todos ellos votaron en contra de San Bernardo ¿tú estabas en la intendencia? La Concejala estaba, ella puede dar fe que lo que yo estoy diciendo es así, es así, habíamos varios Concejales ese día y la que voto, la que entrego este permiso no fui yo, fueron ellos y la ley obliga, porque estamos en estado de derecho, entonces yo quiero explicar bien esa situación para que no siga este rumor porque yo también quiero recordar lo que me dijo Claudio Orrego, rompimos relación un buen tiempo, que incluso él no podía ni siquiera entrar a San Bernardo porque tenía amenazas de los ambientalistas y nos pidió ayuda para venir al Chena porque no querían verlo y él me dijo, mira Nora yo di la misma pelea que tu hace años atrás por un tema de, de la intervención que hubo de gas en Peñalolén y fíjate que ellos también llevaron el conflicto por planta de gas en Peñalolén a la corte interamericana de derechos humanos, entonces me dijo, claro, yo te entiendo pero yo perdí la pelea y tú también la vas a perder, esta fue la crónica de la muerte anunciada porque nadie quiso atender en el momento que tenían que atendernos, entonces hoy día no nos culpemos entre nosotros por favor, ni menos a mi director de obras, director.

SR. PATRICIO HASBUN: Yo les pediría por favor, yo entiendo todo lo que dicen, pero ahora no nos sirve recuperar las cosas, yo entiendo las explicaciones, entiendo todo, pero por favor ahora necesitamos un paso distinto, es iniciar nuestros contactos, que la gente traiga la firma, la única manera de dar testimonio es con firma, poner la bandera a chilena con un pompón negro, es cosa que la gente se pregunte, en la Municipalidad también tiene que poner la bandera con pompón negro, para que la gente se pregunte porque estamos así, porque estamos de luto, esas son cosas concretas que tenemos que hacer, ahora si tenemos que salir a la calle esa es una decisión de todos, no solamente la ciudadanía, la ciudadanía con ustedes saldremos a la calle y si nos llevan presos, nos van a llevar a todos, pero tenemos que ver de aquí para adelante, no nos echemos culpa, no nos descalifiquemos porque eso nos hace daño.

SRA. ALCALDESA: ¿Director...?

SR. PATRICIO HASBUN: Nos hace daño a todos, por favor, lo que paso, pasó, ahora hay que hacerlo, yo les pido eso, vinimos para eso, no vinimos para que ustedes se justifiquen, de ninguna manera, no, no vinimos a ver qué es lo que piensan, yo sé que piensan que no, pero ahora no sacamos nada con decir no, tenemos que decir no, pero a partir de ahora es no, pero con mayúscula.

SRA. ALCALDESA: Director y vamos a terminar el punto dándole la palabra a la Concejala Jovanka Collao.

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Buenos días Alcaldesa, Concejales y a los presentes también, yo comparto su opinión don Patricio, pero creo que es necesario aclarar las cosas ¿ya? Porque acá se han dicho hartas cosas que no corresponden, con el mismo tema que usted esta mencionando Alcaldesa, el caso de Valparaíso es totalmente distinto porque son dos escenarios que no son congruente entre sí, uno refiere un destino de equipamiento, esto es una actividad productiva industrial o similar al industrial, uno está en un área urbana, el otro está en una área rural y uno está condicionado, en el caso de San Bernardo y este proyecto de Walmart, a los informes favorables preliminares de la seremi de vivienda, del SAG y del estudio de impacto ambiental, por tanto, son la aprobación previa de cualquier acto administrativo que después tenga que desarrollar el Municipio y precisamente no a través de la Alcaldesa, si no que el que entrega los permisos de edificación soy yo, la función de la Alcaldesa, es representar las observaciones al servicio de evaluación ambiental y recordemos que en todas las...

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 11:00 HRS.

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: ...Observaciones que se emitieron, siempre se estuvo en desacuerdo y se emitieron una serie de observaciones que nunca fueron resueltas, porque no fueron admitidas por el servicio de evaluación ambiental y tampoco fueron justificadas de por qué se rechazaron, por tanto los caminos administrativos fueron correctamente llevados por parte de este Municipio, ahora el caso de Valparaíso, se trataba de un equipamiento, como ustedes saben es un mall, un centro comercial y la norma establece que cualquier equipamiento debe enfrentar un bien nacional de uso público materializado y respecto a una categoría de vía, en este caso el proyecto adolecía y tenía este vicio de legalidad porque estaba coartado en su accesibilidad a través de la línea férrea, es decir no tenía una accesibilidad directa y por tanto no cumplía una de las condiciones principales de normas técnico urbanísticas para equipamiento comerciales, por eso, a pesar de que estuviera aprobado un permiso, da pie a que se pueda poner un recurso de protección o de nulidad respecto del acto administrativo correspondiente y tiene el resultado que todos conocemos hoy en día, en este caso, en el proyecto de Walmart, siempre se le han hecho todas las observaciones al proyecto e incluso apelando a lo que se informó primeramente al servicio de evaluación ambiental respecto a la incompatibilidad territorial, se insistió en el proceso también por mi parte, del permiso de edificación lo cual fue concatenado en una serie de reclamaciones a la seremi de vivienda, tengo un sumario incluso instruido por la seremi de vivienda que lo está llevándola contraloría y fue instruido al Municipio también, por no acatar una orden directa del seremi, que es mi superior técnico jerárquico, respecto del requerimiento de otorgar el permiso de edificación, que como ustedes saben, ya lo puse en otras instancias, fue denegado por mi parte, porque adolecía también de una serie de vicios de legalidad y de, que era imposible también otorgarlo en virtud de que carecía todavía o todavía tenía algunas observaciones pendientes, por tanto Alcaldesa son temas totalmente distintos, no es uno similar al otro, ni a nivel de la infraestructura, a nivel del tipo de destino que se quiere implementar, ni del acto administrativo propiamente tal que se tiene que llevar, esto como ustedes bien han dicho tiene que llevarse a los tribunales ambientales, se verá en el Concejo de ministros también, que es lo que sucederá ahí, pero nosotros hemos hecho todo lo que está al alcance nuestro y más allá aun, como les decía, a mí me gustaría saber, yo he visto a muchos de ustedes acá, alegando contra el proyecto de Walmart, han hecho reuniones, han hecho citaciones, han generado movimiento, etcétera, etcétera, nosotros como Municipio hacemos nuestras partes, pero somos nosotros los que estamos arriesgando cosas, como yo les decía, yo tengo un sumario instruido por el seremi hacia la contraloría, tengo dos recursos de protección en mi contra, la Alcaldesa también, entonces es re fácil estar hablando por las redes sociales, respecto de algo que no se sabe más encima y que se tiene desconocimiento y sin arriesgar nada, o sea eso, eso no es una acción de decir yo estoy en contra de Walmart, eso es ser simplemente, escribir por las redes sociales nada más y hacerse notar.

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 11:04 HRS.

SRA. ALCALDESA: Vamos a darle la palabra a la Concejala Jovanka Collao, después al Concejal Cádiz y después al Concejal Rencoret.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Antes puedo decir una cosita...?

SRA. ALCALDESA: Y, si vamos a dejar que termine...

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Un minuto.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Quería decir algo respecto a una cosa, porque yo me voy a hacer cargo de mis palabras, yo siento y se lo digo, yo sé que acá incluso se van a molestar algunos que supuestamente, yo estaría o sería del lado de ellos, yo si acaso usted se fuera ido detenida o aquí hubiera pasado algo grave, grave, por habérsela jugado contra Walmart, yo me hubiera ido presa también, se lo digo honestamente y mirándola a la cara, o sea si aquí hubiera llegado un caso extremo y hay que irse detenido por una comuna, porque uno viene a trabajar por una comuna, nos vamos preso y nos vamos presos mi alma.

SRA. ALCALDESA: Irse, claro, irse preso por una causa, por una causa, pero cuando la ley te obliga y no hay revés, no sacamos con irnos presos todos, nada.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Lamentablemente.

SRA. ALCALDESA: Terminamos con el director de obras.

SR. DIRECTOR DE OBRAS C. KARAMANOFF: Si, solo quería terminar Alcaldesa y Concejales, a pesar de todos estos actos administrativos que hemos hecho nosotros, tanto la Alcaldesa en el servicio de evaluación ambiental y por mi parte en la solicitud del permiso de edificación y en virtud de la legalidad que les corresponde, esto no quiere decir que el camino llegue hasta acá, como se les ha dicho en otras instancias también, esto está siguiendo dos opciones hoy día o dos caminos distintos, una los tribunales, que todos ustedes ya la conocen y la segunda también desde el punto de vista administrativo, también se le ha requerido un nuevo pronunciamiento a la actual seremi de vivienda en el cual ratifique o ajuste a derecho el pronunciamiento inicial del seremi anterior, respecto de que una actividad productiva-industrial de carácter molesto, si sea o no factible de instalar en un terreno rural como un área de interés silvoagropecuario mixto como es el caso en la especie, por tanto estamos viendo todas estas instancias, cualquiera de ellas que nos dé la razón a nosotros como Municipio y por tanto a la comunidad, va a significar inmediatamente la necesidad de derogar o ajustar también el estudio de impacto ambiental y paralizar inmediatamente las obras si es que fuera el caso, gracias Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Gracias, quedó bastante claro en todo caso, las diferencias entre un proyecto y otro ¿cierto? Vamos a darle la palabra entonces a la Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, buenos días, primero que todo, doy todo mi apoyo director, sin duda yo me he instruido mucho con usted, ya porque nos ha tocado también trabajar en la comisión y se lo serio que él trabaja, no es algo fácil, pero si me parece importante don Patricio que si hoy queremos mirar hacia el futuro es importante conocer bien los detalles porque...

SALE DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE A LAS 11:06 HRS.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: ...Nosotros comunicamos y cuando nosotros comunicamos mal, hacemos divisiones, hacemos daño, entonces es súper importante que esto quede claro de que son cosas totalmente distintas, lo que paso en Valparaíso, lo que

pasa aquí hoy día y que no está perdido, eso es lo más importante, no está perdido y ya esperemos que nos empecemos a alinear todos, porque esto no es ni de colores políticos, ni nada, me carga el oportunismo político, creo que como dice el director, llegar y andar mandando mensajes por facebook es súper cómodo, cómodo, pero yo los invito a que salgan a la calle, a que le digan a los vecinos lo que está sucediendo, que es grave, que nos unamos, pero no desunamos más, o sea que significa eso de que, que nos quieren quemar las casas, imagínese, es una cosa súper errática, es algo tan incongruente, cuando es al revés, hoy día tenemos con el diputado, espero que el diputado Soto se retracte de sus palabras o más allá, que en el fondo haga una acción de unidad, que muestre que en el fondo todos somos San Bernardinos y queremos lo mejor para esta comuna, nada más ¿ya? Si el día de mañana alguien tiene ambición de otro tipo, de tipo política personal, vera el, pero que no utilice esta plataforma, ni Walmart, que es nuestro adversario para hacerse famoso o popular, porque eso no corresponde, entonces yo hoy día me uno a la causa, me encantaría que todo el mundo sacara sus banderas negras, que todos se preguntaran y dijeran, oye que pasa en San Bernardo porque todos están con esto, y empecemos a hacer algo mediático, empecemos a unirnos, pero no empecemos tampoco a dar información falsa, si eso está, ustedes lo pueden buscar y lo van a encontrar y nadie les está mintiendo, entonces eso es importante, porque se van a encontrar con mucha gente que les va a decir, no si la Alcaldesa ya firmó, no pues no es así, mire acá están los documentos y eso es importante que quede claro aquí y ahora y no miremos más para atrás, acá se escribe otra historia y ahora empieza la lucha, pero lucha con todos, así que nada más que decir y darle el respaldo director porque no me cabe duda de que usted ha hecho un tremendo trabajo.

SRA. ALCALDESA: Me había pedido la palabra, Concejal Cádiz.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Buenos días Alcaldesa, Concejo municipal, bueno los movimientos ambientales generalmente son minoritarios, yo he estado en montones sobre todo aquí en San Bernardo y siempre son movimientos minoritarios, lo de Walmart debiera ser mayoritario porque, yo no conozco a nadie en San Bernardo, a lo mejor alguien ha conseguido hablar con alguien pero, yo no conozco a nadie en San Bernardo que se oponga a Walmart, lo que tenemos es una gran indiferencia, si nosotros logramos conectar a todas las personas que nos hablan y que nos escriben por la congestión, porque a todos los Concejales nos pasa, por la congestión de Regina Gálvez, por la congestión de Martínez oriente, que empieza ya no a las 6 o 7, ya está empezando a las 5 de la tarde, de la congestión de padre hurtado, de San José con, si todas esas personas que reclaman por los tacos y por la calidad de vida en San Bernardo lograran entender que con Walmart esto va a crecer, claramente tendríamos un movimiento con más fuerza, yo creo que ahí hay un sentido real, respecto a la discusión política...

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE A LAS 11:10 HRS.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: ...Yo solo me preguntaba hace un rato, si había algún asesor de Walmart mirando el Concejo porque debe haber estado bien feliz, bien feliz, porque nuestro debate político es claramente a favor de Walmart, nuestros plumazos aquí solo favorecen al proyecto Walmart, creo que hay que evitarlos, yo me los voy a ahorrar, de verdad, uno se siente con la tentación de decir cosas, pero nuestro debate político solo ayuda a Walmart, lo que nosotros necesitamos es conectar a los vecinos con aquellos que les duele, que es su calidad de vida, la congestión, los tacos, el ruido, la emisión de gas, etcétera, con Walmart porque eso va a crecer, va a ser peor Regina Gálvez, va a ser padre hurtado, va a ser peor padre hurtado, va a ser peor San José, va a ser peor portales oriente, lo que estamos viviendo hoy día que es alta congestión en San Bernardo, va a ser peor con Walmart, yo di una opinión muy clara el 13 de marzo y está en la acta de la 47 sesión del Concejo, que tenía que ver con el debate pero antes de, a lo menos aquí hay 10 personas que la leyeron porque la aprobaron, el acta del 13 de marzo y yo decía que debíamos conectar nuestras convicciones técnicas que pusimos en un proceso judicial con la negación de un permiso, es decir, yo puse esto en una sede judicial, por tanto como doy el permiso, como avalo un permiso, si yo en un tribunal estoy alegando lo contrario, cualquiera puede

recurrir al acta del Concejo municipal número 47 del 13 de marzo, yo le sugeriría al Concejo y al Municipio es que decir, si yo voy a un tribunal que eso va a decir, mis argumentos son tan reales que me impiden avanzar por la vía administrativa, ese es un camino técnico político, es la construcción de una argumentación técnico política, en la cual podríamos haber avanzado todos de conjunto, pero eso no ocurrió, estoy de acuerdo con que se sigan las acciones, muchas veces se ha dicho esto de embanderar San Bernardo con negro, o sea efectivamente tenemos que tener una acción pública de fuerza masiva y a lo cual se sume todo el mundo, eso hay que hacerlo y voy a decir algo que parece que digo todos los Concejos, pero lo voy a decir igual, cuando uno no quiere algo de una ciudad, cuando rechaza algo, cuando llegan cosas que la ciudad, no son buenas, también sería bueno que supiéramos que queremos y en eso los representantes públicos, los políticos que se hablado aquí, no han hecho bien la tarea, porque todavía no tenemos plan regulador, porque tenemos un mega proyecto, no tenemos perfiles definidos, master plan, que vamos a hacer con la orilla del campo, como terminamos la ciudad, como resolvemos la gran congestión, entonces también planificar la ciudad y...

SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET A LAS 11:13 HRS.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: ...Tener una idea para donde va San Bernardo como ciudad gigante que es, significa que cualquier inversión privada viene y entra a San Bernardo, se instala, yo creo, para sacar esto del debate político chico, con inversión de \$200.000.000 la iba a aceptar cualquier de los gobiernos, porque tenemos una economía pro desarrollo de inversión, no les importan los bosques, no les importa la fauna marina, no les importa, lo dejan pasar en tanto haya inversión, lamentablemente al nivel comunal que nosotros nos movemos, poco podemos hacer, frente a esa ideología de la inversión y un día este invierte, así terminemos con los bosques, la fauna marina y deterioremos el medio ambiente que más debiéramos cuidar, que es el ambiente humano, la ciudad, yo creo que de verdad si ahondamos a lo menos públicamente, en el debate político, estamos actuando a favor de Walmart, de una vez por todas escuchemos al Pato Hasbún, que nos viene diciendo hace 2 o 3 años, que embanderemos san Bernardo de negro, moviliémonos y tratemos de comunicar, de conectar a la gente con su malestar de los tacos, porque ese malestar se va a triplicar con Walmart y si la gente logra entender que se está afectando la calidad de vida, de ellos, de sus hijos, que no se van a demorar 30, si no que 40, 50 minutos en llegar a su casa, que va a llegar tarde, que no va a tener vida tranquila, horas de descanso, la gente va a entender que este proyecto hay que modificarlo y en eso hay que inscribirse, yo de verdad recomiendo que no perdamos tiempo en la discusión, de quien se puso adelante, quien llevo primero, quien junta más, esa discusión de verdad, solo va a favor del mega proyecto Walmart.

SRA. ALCADESA: El que junta más es el que convoca, pero los que convocan parece que no hay tenido oído. Bien, banderas negras, nosotros sí hemos puesto Concejal, no sé si ustedes habrán comprado generitos negros alguno de ustedes, que han dado las buenas ideas, porque al final los únicos que terminan poniendo las banderas negras somos nosotros, al menos yo lo he hecho. Concejal Javier y después Concejala Mariela Araya.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Muy buenos días a todos y a todas, bueno, la verdad es que hemos participado en distintas instancias y la verdad es que hay un dejo de molestia cuando hay informaciones que apuntan hacia la desinformación, nosotros como Concejo, contarle a la comunidad, no hemos votado este mega proyecto porque no pasa por nosotros, porque incluso situaciones como esas se dicen, acá tengo las instancias en las cuales he participado y hemos dicho fuerte y claro nuestra postura de rechazo al proyecto, primero que todo las asambleas ciudadanas, hemos estado en la moneda, en la intendencia, en reunión por ley de lobby, en Concejo y en comisiones, en todas estas instancias hemos manifestado nuestra postura, vuelvo a repetir, de rechazo a la instalación de este proyecto, hay distintas líneas argumentales, la primera y más importante porque tiene que ver con la institucionalidad es la que ha presentado la dirección de obras, que podríamos llamar a línea argumental más técnicas y después hay otras que, de tipo más ideológicas y románticas, como son las viales

medio ambientales, patrimoniales y la manifestación de un modelo neoliberal donde se viene a instalar una transnacional, yo creo que cada uno de los actores que estamos involucrados en esta lucha, tenemos que primero ver desde la plataforma en las cuales estamos participando, quienes somos...

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET A LAS 11:17 HRS.

SR. CONCEJAL J. GAETE: ...Actores políticos, no podemos desmentir nuestra postura y muy por el contrario tenemos que hacerla valer, respetar y realzar, si somos actores políticos, efectivamente estará la política involucrada, la sociedad civil, reivindicarse desde ahí también, en la última asamblea ciudadana lo mencione, esto es la manifestación de un sistema y en 1072, en la ONU, Salvador Allende lo menciono, como las transnacionales por su poder corruptivo, por su poder económico, macroeconómico, iba a ser un problema en el futuro, hoy día estamos en el futuro y podemos ver que nos va a dañar gravemente nuestra calidad de vida, yo creo que redundar más en esos aspectos, no, no es momento, coincido absolutamente con quienes están, hoy día desde la movilización social diciendo que, nos debemos seguir uniendo, que debemos seguir manifestándonos y con acciones directas, yo creo que ese va a ser el camino, que no está todo perdido...

SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA A LAS 11:18 HRS.

ASUME COMO PRESIDENTA DEL CONCEJO SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SR. CONCEJAL J. GAETE: ...Que todavía quedan instancias y que la movilización social debe ser el actor principal de esta acción, muchas gracias.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Gracias Concejal, Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Si, buenos días, bueno primero que todo reiterar mi compromiso con esta lucha que ha dado la Municipalidad, también agradecer el compromiso de Ariel, don Patricio, por supuesto de nuestro director de obras, decir que claro, como me parece que decía el Concejal Cádiz, existe como indiferencia de los vecinos más que rechazo, pero yo también lo creo, o sea a ver, los que vivimos acá en san Bernardo y vemos como se colapsa la ciudad por ejemplo, a la hora de los tacos, que de verdad, no estando todavía en funcionamiento este proyecto, sabemos que no hay como más espacio, no se puede, o sea imagínate lo que es 100 camiones por acá, nadie podría estar indiferente a eso, porque ya nos molesta, ya nos incomoda, ya no nos podemos mover ahora, con la cantidad de vehículo o de gente que habita San Bernardo, que trabaja acá y decir, la verdad es que no me voy a referir a , a los dicho y a lo, desafortunado, no quiero decir mal intencionado, de uno de los diputados que nos debería apoyar, decir que cuando se dice acá que esto va más allá de lo político, no po si esto fue por política, estamos así por la decisión de unos políticos, o sea como va más allá de la política ¿a dónde lo tenemos que ver? ¿En la NASA? O en como...

INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA A LAS 11:19 HRS.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: ... Dice la Amparo ¿en Júpiter? No, esto es en política, yo creo que lamentablemente el gobierno pasado le arruino la calidad de vida a san Bernardo, es así, yo tengo la esperanza que podamos seguir, seguir en esto y lograr con el Concejo de ministros, porque de verdad que es una aberración y yo creo que la gente ya lo está entendiendo así, por supuesto sumarse a lo que decía la señora Orfelina de que todo san Bernardo se dé cuenta de que estamos de luto, eso.

SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA A LAS 11:21 HRS.

SRA. ALCALDESA: Concejal Luis Navarro.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Si, claro, buenos días Patricio, Ariel, director de obras, nuestro líder técnico de este movimiento, Alcaldesa, bueno yo no voy a hablar de lo mal, porque ya lo hemos hablado todos, todos estamos convencidos como dice el Pato, nosotros somos los convencidos, solo dar una idea para lo que viene, yo sé que se están haciendo muchas acciones pero, yo no creo que en una ciudad de 300, más de 300.000 habitantes, esta sala tan pequeña ¿cierto? Sea como el punto de lanza, yo creo que la reunión que se convoque, la próxima reunión nosotros debiéramos ¿cierto? El Municipio, quizás esta, está apoyando, estamos apoyando el movimiento, pero debiéramos hacer un esfuerzo más grande los Concejales, quizás por nuestras mismas comisiones ¿cierto? Que tenemos e invitar y hacer esta, esta gran reunión quizás en el gimnasio municipal ¿cierto? Donde invitemos a toda la comunidad porque este salón, yo encuentro que es pequeño para el problema que tenemos y para que la gente venga, el otro día cuando vino mucha gente, estábamos nosotros todos sorprendidos porque estaba lleno esto, pero yo creo que esto ya tiene que ir creciendo un poco más, porque en realidad, como dice Patricio, ya basta ya, ya nos dijimos todo, todo lo que paso por atrás, ya paso ¿cierto? Ya se dijo, él ahora es el que...

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA A LAS 11:22 HRS.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: ...Importa ¿no? El ahora y el futuro, y el futuro de la próxima reunión, quizás con los senadores, con los diputados, con los que tengan que estar, pero más que nada la comunidad completa, yo invitaría, no sé por el DIDECO a todas las juntas de vecinos, a todos, a los centros culturales, no sé, yo creo que se ha hecho pero yo creo que hay que motivar un poco más, yo creo no se Alcaldesa, como podemos los Concejales ayudar a esa, yo estoy dispuesto a hacer esa motivación desde mí, desde mi trinchera, porque creo que este salón no representa el problema, yo creo que el problema es mucho más grande y la comunidad tiene que estar más, porque hay mucha gente que llego aquí el otro día decía, pero yo no tenía idea de este problema, imagínate cuánto tiempo lleva, cuanto tiempo este Municipio ha logrado parar ¿cierto? A esta, a este monstruo grande que pisa fuerte, lo ha estado parando porque en realidad esto debería haber pasado mucho tiempo antes ¿o no Alcaldesa? Ellos podrían haber aprobado mucho antes a lo mejor, con toda su fuerza ¿cierto? Este monstruo es muy grande, por lo tanto, yo creo que, así como el monstruo es grande, la comunidad tiene que levantarse como tiene que ser po, motivados, como dice Pato, por los que tienen, por los que eligieron ¿o no? ¿Es así o no Pato? Así es po, así que, bueno yo invito a la gente que está viendo, que está escuchando, que nos motivemos para la próxima reunión, yo personalmente haré las invitaciones desde mi oficina a mi gente, para que venga a esta gran reunión, gracias.

SRA. ALCALDESA: Gracias Concejal, vamos a dar la palabra finalmente al Concejal Rencoret.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, buenos días a todos, la verdad es que este tema, ya latamente dicho, estamos todos en contra, nos genera muchos problemas y poca, beneficio y nadie lo quiere y ya la lucha, pese a que muchos dicen que, que no están informados, que no sabían, esto ya lleva como dos años más o menos y hemos estado en todo, aquí el Concejal Gaete planteó, el listado de lugares en que hemos estado y hemos estado en todo, cuando hemos podido, hay que ser también justo, yo creo que hay veces que uno no puede asistir por fuerza mayor, alguna actividad, otra actividad, el diputado Soto estuvo con nosotros en la moneda cuando entregaos una carta a la presidenta Bachelet, se sacó la foto ahí, nos acompañó en alguna reunión también, pero hay veces que tampoco ha podido venir, estas últimas reuniones, el martes pasado no vino, pero bueno, no se puede y nunca hemos podido estar todos juntos, puede ser que hayan problemas de agenda, lo que sea, da lo mismo, sin negarle importancia a esto pero hay veces que no se puede estar, entonces yo creo que el que uno haya estado o no estado, un día, otro día, puede ser discutible en el fondo, pero,, pero aquí hay una realidad concreta, legal, formal, que no podemos negar y , porque a la normativa de la, de la, de la ley de urbanismo y construcción,

obliga ciertas cosas, entonces cuando el diputado Soto, plantea y en consideración su hermano concejal Roberto Soto, plantea que él tiene una postura, no de acuerdo a la Alcaldesa y que no, es que yo tengo también mi punto, plantea su punto que quiera, por supuesto, pero dicen, cuando dicen que rechazan la decisión del Municipio, el Municipio no ha decidido nada, el Municipio tuvo que acatar la ley, entonces decir, es que déjenme decir mi punto de vista, déjenme plantear mi idea, plantéenla, pero cuando dicen que 2 más 2 son 6, hay que decirle, no po, está mal, eso es mentira, eso es mentir a la gente, entonces aquí no se puede decir, no es que yo tengo derecho a plantear mi punto, si perfecto, pero no venga a decir que el Municipio decidió dar un permiso, voy a leer explícitamente, el diputado Soto dice, quiero expresar mi más completo rechazo a la decisión del Municipio de san Bernardo, que dio luz verde al mega proyecto Walmart, recibiendo el pago de derechos municipales y autorizando el inicio de sus obra, recibiendo el pago de derechos municipales, o sea, es bien armadita la historia, no ahí están recibiendo lucas, los autorizaron, no si perfecto, cada uno puede decir lo que quiera, pero yo no voy a aceptar que diga que 2 más 2 son 6, es mentira y aquí decir que el Municipio decidió, por iniciativa propia, entregar el permiso, es mentira y meterle el tema de las platas y derechos municipales, es meterle cizaña colgar el tema, aquí nadie quiere que venga Walmart, aquí hay una ley y aquí si es que uno está en el colegio, hay un alumno que, el concejal Soto que es profesor entenderá, cuando un cabro chico contestando las 7 preguntas y se saca un 7, por más que sea un compadre muy mal portado y yo quiero que le saquen el 4 porque no quiero que pase de curso, tengo que ponerle el 7, tengo que ponerle 7, aquí es lo mismo, aquí llegamos a una instancia, después de haberle puesto todas las trabas posibles, todas las trabas posibles, judiciales, formales, técnicas, todo, llega un momento en que hay que entregar el permiso de edificación, porque al director de obras lo obliga, su nivel jerárquico, a entregarlo porque ya no hay como no entregarlo, entonces en los gobiernos hay cosas, al debate, a la unidad, tenemos que estar unidos y por supuesto, para no ver lo que pasa pa atrás, esto no paso atrás, esto fue hace 6 días, esto fue el jueves, el jueves el diputado Soto, anduvo cizañando y armando historias y lucubrando teorías falsas, engañando a la gente, esa es la realidad, entonces ojala que recapacite y vuelva sus intenciones iniciales, porque yo les voy a leer, les quiero leer el primer párrafo de una acta, de un concejo, dice, por ejemplo, decirle alcaldesa, como siempre, que cuando san Bernardo necesite el apoyo de este diputado, lo va a tener, otra frase, también hemos estado acá, a propósito del proyecto Walmart donde hubo una generosidad...

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 11:28 HRS.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: ...Todos de contribuir en cuerpo amplio, un comité unitario para defender la calidad de vida de san Bernardo, porque san Bernardo necesita que sus representantes se unan para defender sus causas, en eso siempre me va a tener Alcaldesa, esto son, para contextualizar, estos son, es parte del acta, del concejo extraordinario, claro concejo extraordinario número 05, del 28 de marzo del 2017, que invitamos concejal, al diputado Bellolio y Soto, que eran los diputado en ejercicio en ese momento, para compartir esos problemas, voy a seguir leyendo otros párrafos, cuando ya entramos al tema de Walmart, dice, bueno Alcaldesa, esto es un motivo más que nos une como san Bernardinos, aquí yo he participado con todos ustedes en diversas actividades y no creo ver ninguna voz que este a favor de este proyecto, eh participado con ustedes en cada una de las diversas actividades, o sea si uno no sabe nada de lo que está haciendo la Municipalidad, es raro, si yo participo en todo yo sé que están haciendo, reconozco a la gente, etcétera, otra más, aquí otra frasecita, acá dice, y por eso desde el primer día nosotros hemos manifestado nuestra oposición a este proyecto, después dice, he presentado recursos encada una de las etapas y hoy día, como decía Pedro Uribe, el director jurídico de esa instancia, hay causas judiciales presentadas en la corte de apelaciones de san miguel, entiendo que, hay 5 o 6 recurso de protección, entre ellos, uno de nosotros, de él, otro también del Municipio de san Bernardo y otro de Calera, o sea él sabe que la Municipalidad ha hecho cosas, pero como que se olvida y dice no, es que la Municipalidad decidió dar el permiso, después dice, estamos cansados de proyectos que nos dañan y por eso formamos en conjunto con el Municipio, esta agrupación, por la calidad de vida por los san

Bernardinos, como todos, nos unimos para poder defender al san Bernardo que todos queremos y ese compromiso lo volvemos a ratificar aquí, volver, donde todos nos unimos para poder defender al san Bernardo que todos queremos y ese compromiso lo volvemos a ratificar aquí, Alcaldesa, después aquí dice, otra vez, de Leo Soto, efectivamente las obras de Walmart en el peñón ya comenzaron, alguien por ahí lo expuso, parece que el director de obras y hoy día están incumpliendo por 2 razones, resoluciones...

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 11:31 HRS.

SALE DE SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ A LAS 11:31 HRS.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: ... y legalidad, sabe que no están cumpliendo la legalidad, una de ellas tiene que ver con la instalación de faenas y obras de urbanización, que no cuentan con autorización municipal, que no cuentan con autorización municipal, lo dice el y por eso el director de obras, correctamente, ordeno la paralización de estos trabajos, el sabe lo que ha hecho la Municipalidad, el sabe, entonces no nos vengan a vender cuestiones de que no, la Municipalidad decidió, voy a leer de nuevo para que no nos perdamos, su frasecita, el dice, quiero expresar mi mas completo rechazo a la organización del Municipio de san Bernardo, que dio luz verde al megaproyecto Walmart, recibiendo el pago de derechos municipales, o sea si el sabe que hemos hecho todo lo posible, pero para el quiso ahora que, la Municipalidad lo decidió, no lo se el dice, Alcaldesa usted sabe que yo soy un gallo de pelea, un gallo de pelea, así que usted me tendrá ahí si usted me necesita, pero lo que debemos hacer, sin duda es unirnos y dar la pelea, gallo de pelea, no se si de pelea o de esos pollos chicos desplumados, que andan picoteando y robándole el maíz a los pollos de al lado, por cierto dijo que era un perro masteel, porque al ejemplo seria uno de esos quiltros que ladran en la reja y después se van a esconder detrás del basurero, no po señor, si la verdad es que aquí necesitamos gente que de verdad sea gallo de pelea y que este en las buenas y en las mala, yo no entiendo la maduración del diputado Soto con la Alcaldesa, la ha tenido siempre, tal ves porque perdió cuando eran concejales, perdió con ella cuando fue, quiso ser alcalde también y sigue fabricando problemas, yo creo que por ahí va el camino, yo creo que, es cierto que hay que unirnos, pero también hay que desenmascarar a la gente, que esta aturdiendo a resto, aquí todos sabemos y la gente sabe, además que el es abogado, el sabe como se cumple la ley y el es diputado, el hace las leyes, y no se como salio de abogado, no se que tipo de leyes hace, porque la verdad que con esta frase demuestra que no maneja la ley y el abogado, yo soy publicista, yo puedo no entenderla, pero la entiendo y el no la entiende, no, el lo que hace es oportunismo político y se da el lujo de manifestar que esta en contra de la decisión de la Municipalidad de aprobación de este proyecto, aquí hubo que haber aprobación, porque ya demorarla o atrasarla, se hicieron y ya no se puede echar pie atrás, se esta cumpliendo la ley, pero también hay algo medio fácil, Alcaldesa no se preocupe, nos vamos todos juntos a la cárcel, le hago una invitación, vamos aquí a la cárcel, a tres cuadra, vamos todos, oiga lléveme detenido ¿Por qué? Porque me quiero ir detenido, no nos van a dejar, la única persona que se va a ir detenida es, el director de obras y la Alcaldesa, los únicos con responsabilidad judicial, yo puedo decir yo me encierro con usted en la cárcel y yo me inmolo, no, no, no le hablo usted, no le hablo a usted, no le hablo a usted, lo digo por alguien del jueves pasado, no es por usted, pero ese discurso tampoco funciona, no nos vamos a ir todos a la cárcel, nosotros nos vamos a la casa, la que se va a quedar en la cárcel o detenida es el director de obra y la Alcaldesa y nadie más, entonces, no que nos vamos todos juntos, no se puede, aquí hay responsabilidades, penales o legales, acotadas y puntuales, entonces si podemos apoyarla, yo le puedo llevar comida, yo le puedo llevar comida a su celda, le puedo llevar unos chocolatitos, pero no me voy a poder ir con ella, no se puede, entonces no empecemos a armar discursos tan bonito, si no se puede, no se puede, entonces seamos serios, seamos honestos, en especial un diputado de la república ojala, tenga la honestidad y la seriedad de tomar las cosas en altura de miras y no confundir a la gente y decirle, no es que la Alcaldesa decidió, no es que la Alcaldesa decidió, el Municipio no decidió, el director de obras tuvo que tomar una decisión y aprobar un proyecto que él no quería aprobar, porque la normativa así lo exige, la ley del estado de derecho así lo exigen, lo tenemos que hacer,

lamentablemente, entonces pongámonos las pilas, juntémonos el próximo día, nos reunimos todos, ojala vengan todos, porque aquí no se puede restar nadie, dejemos la politiquería de lado, hagamos política de verdad, política por la comunidad, por la gente que de verdad lo va a pasar mal y tratemos que este entorno funcione y demos la pelea de verdad, pero enserio y todos unidos y no con panfletitos y discursos en facebook, demos la cara, juntémonos todos, saquémonos la foto y digamos todos firmemente no a Walmart.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a bueno ya terminamos el tema están súper claras todas las posturas, más o menos discusiones entre nosotros, porque estamos viviendo momentos difíciles, es porque estamos más divididos que nunca y eso hay que decirlo, espero que esto haya servido para que mucha gente reflexione verdaderamente sobre el tema, los que sí han hecho esfuerzos somos todos nosotros, la Municipalidad ha publicado en este tiempo hartos en nuestro diario comunal donde hemos hecho reportajes especiales explicando el tema Walmart, hemos puesto lienzos, hemos hecho las banderas negras, hemos ido a tomarnos el terreno, ya, no puedo decir todo lo que hemos hecho porque todos lo saben, no vamos a repetir esto, así que estamos convocados a una reunión que en principio yo me excuso el día jueves porque yo no puedo y yo sugiero que cambiemos la fecha, puede ser mañana, puede ser el viernes, el sábado, el domingo, el lunes, cualquier día, yo el jueves a esa hora no puedo.

SR. PATRICIO HASBUN: Perdona, porque no somos concretos por favor, ya eh escuchado mucho, seamos concreto, en concreto que vengan el jueves, en concreto que la Municipalidad convoque igual que nosotros hemos convocado y que si falta espacio pongamos uno de estos mismos afuera, si falta espacio, cosa que la demás gente y después veremos si esto da los resultados que debe tener, al principio nos reuníamos 20 o 30, la última vez vinieron más de 200 y eran todos presidentes de las juntas y de la ciudadanía, la segunda concreta cosa es que pongan ahí un letrero contra Walmart, que la Municipalidad ponga ahí un letrero, una cosa es que estemos en desacuerdo pero tenemos que hacer acciones, acciones y respecto al diputado Soto, yo no quiero escuchar más que hablan de el cuándo no está, así que por favor, llámenlo aquí y enfrentelo, tal como lo han enfrentado hoy día, porque creo que es importante que las personas afectadas siempre estén presentes y además si él se equivocó, que yo creo que se equivocó y feo, pueda reconocer ante ustedes, porque ustedes son un ente político igual que él y por lo tanto yo les pido que hagamos cosas concretas y que nosotros en nuestras propias casa pongamos bandera chilena, no hay ninguna prohibición de poner banderas chilenas, ni una desde hace tiempo ya y pueden ponerle un pompón negro cosa que la gente se pregunte por favor, se pregunte que vamos a hacer y...

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a ir terminando el tema por favor.

SR. PATRICIO HASBUN: ... Convoquemos todos, ustedes convoquen a toda la gente que conocen y ustedes también y nosotros también y haremos aquí una gran asamblea y si tenemos que llenar de sillas hasta adelante, llenemos de sillas hasta adelante.

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA A LAS 11:39 HRS.

SRA. ALCALDESA: Patricio, queremos ir terminando el tema porque tenemos una larga tabla, usted que defiende tanto al diputado Soto, también defiéndame a mí entonces porque si usted no lo ofende a usted le da lo mismo, pero como él no ocupa la vía directa, yo tengo todo el derecho del mundo y pongo la cara, ahí está la diferencia, así que no se trata que, aquí estamos hablando del diputado Soto, no de Leonardo Soto el ciudadano, estamos hablando de un señor que tiene una investidura pública y que se da el lujo de ofender a la Municipalidad de San Bernardo, así que me va a disculpar pero no estoy de acuerdo con el tema de que trate de pensar en que él ha ofendido a una persona, estamos diciendo que el diputado Soto en su investidura de diputado a ofendido a la Municipalidad de San Bernardo

y ha dicho que hemos dado luz verde cuando no es así, vamos a terminar Ariel ¿usted quería decir algo?

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA A LAS 11:40 HRS.

SR. ARIEL MARTINEZ: Si, lo último, bueno ya se ha dicho de todo en realidad y el diputado Soto me imagino que tendrá que dar, quizás, a quien tendrá que darle respuesta, explicaciones de lo que dijo o no dijo, bueno hoy peleemos, pero paremos no peleemos nosotros, no discutamos entre nosotros, nuestra pelea es con Walmart, él es nuestro enemigo, no los del frente, entonces peleemos y que ojala que todos los diputados, los senadores, todos se pongan y digan nuestro enemigo no es una Alcaldesa, nuestro enemigo no es un Concejal o una Concejala, nuestro enemigo es Walmart, eso es, entonces como ciudadano y como vecino, nosotros ya en Lomas De Mirasur, pusimos banderas negras, en las Lomas, en la entrada de las Lomas de Mirasur ya hay banderas negras, a los Concejales, por qué vinimos acá el día de hoy, para invitarlos entiendo, a la Concejala que tiene un malestar físico, pero su plataforma, sus contactos, con otros, con juntas de vecinos, convoque, esa es una muy buena ayuda, todos podemos ayudar, los animalistas, el concejal Soto, todos, don leo Cádiz, todos pueden ayudar de alguna forma, convocando, invitando, la reunión se va a hacer el jueves porque nosotros pensamos en los vecinos que tienen ferias libres que no pueden estar los días sábados, porque trabajan, el jueves a las 7:30 de la tarde acá, ese y se van a seguir sosteniendo más reuniones.

SRA. ALCALDESA: Yo hubiese querido que hubiesen considerado que, que al menos yo no puedo venir,, me da mucha pena, Ariel, Patricio, que ustedes impongan una fecha, siendo tan poco solidarios cuando uno dice que no puede estar, cuando he puesto la cabeza y la única amenazada de muerte por este tema soy yo, entonces encuentro súper egoísta que ustedes decidan un día sin preguntarle a nadie y uno de una excusa real y el único día que no puedo es ese y ustedes llegaron e impusieron una fecha, quiero dejarlo también públicamente establecido, porque si vamos a llamar a la unidad conversemos po, podemos venir todos, la señora Orfelina da una excusa y se la aceptan, yo tengo una excusa a lo mejor muy similar y yo te juro, yo voy a ser juzgada por no venir.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Alcaldesa, mire yo propongo que sea el lunes, porque no hay feria el lunes, sipo el lunes si no hay feria, para que venga la gente que va a la feria, no hay feria en ninguna parte de san Bernardo, el lunes ¿les parece el lunes chicos? ¿ Pato? ¿ Patricio?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Es porqué tienen a las juntas de vecinos invitados para esa fecha...

SRA. ALCALDESA: A ver oye si las juntas de vecinos no las invitan ellos estas equivocada.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: No, no, pero a la gente que invitaron ellos.

SRA. ALCALDESA: La hemos invitado nosotros.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Pero no debata todo.

SRA. ALCALDESA: Pero no, por eso digo.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Le estoy diciendo que ellos invitaron...

SRA. ALCALDESA: Pero si ellos nos piden ayuda a nosotros.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Por eso están complicados, pero se puede cambiar.

SRA. ALCALDESA: Pero si no están invitados, Concejala no están invitados la junta de vecinos todavía.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Qué me dijo usted?

SR. ARIEL MARTINEZ: Nosotros a través de redes sociales, bajo nuestra, nuestros contactos, llamados telefónicos, hemos llamado, pero creo que tampoco puede ser tan trágico cambiarlo para el día lunes, o sea si van a estar todos, cambiémosla para el lunes.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Hagámosla el lunes.

SR. ARIEL MARTINEZ: Hagámosla el lunes así van a estar todos y me gustaría que ese lunes estén todos.

SR. PATRICIO HASBUN: ¿Se puede el lunes Alcaldesa?

SR. ARIEL MARTINEZ: El lunes.

SR. PATRICIO HASBUN: ¿se puede el lunes?

SRA. ALCALDESA: El lunes yo feliz.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: De hecho, los diputados tienen el día libre el lunes, o sea no libre pero no están en Valparaíso entonces puede ser más fácil que vengan también.

SRA. ALCALDESA: Fantástico, agradezco la consideración, ya po el lunes, el lunes a las 7:30, ya okey, quedamos entonces todos comprometidos para el lunes a las 7:30.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Alcaldesa. Alcaldesa ¿me permite? Está bien lo del lunes, pero juntemonos a armar el movimiento contra Walmart, no nos juntemos a decir quien es más lindo y quien es más feo, juntemonos a las acciones porque si vamos a repetir este debate, de verdad yo no iría, si vamos a repetir este debate no nos juntemos, de verdad.

SR. ARIEL MARTINEZ: Lo que pasa es que, ese es el punto.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: O sea yo veo a la gente que está contra Walmart, quiere que nos juntemos a organizarnos y si nos vamos a sentar el lunes a replicar este debate, yo propongo que no hagamos la reunión.

SRA. ALCALDESA: Pero como usted no ha estado presente concejal, nunca hemos discutido otra cosa que no sea Walmart cuando nos juntamos.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: He estado presente en muchas cosas, pero no voy a entrar al debate que estoy recomendando que no entremos, así que no voy a pisar ese palito.

SRA. ALCALDESA: No, pero sería absurdo.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Juntemonos a hacer acciones contra Walmart, esa es mi propuesta Alcaldesa ¿le parece?

SRA. ALCALDESA: A ver, el movimiento ciudadano es el que está invitando a esta reunión, nosotros nos sumaremos, seremos invitados activos, activos.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Ojalá que los políticos podamos aportar y no a echar para abajo el movimiento.

SRA. ALCALDESA: Por supuesto.

SR. ARIEL MARTINEZ: Si me permite, lo último Don, señor Cádiz, la verdad es que este, el foco de esto es organizarnos, no me gustaría estar peleando ese día, organicémonos, veamos los pasos a seguir, quizás ustedes trabajen y que rico por lo demás, sé que a lo mejor para ustedes va a ser agotador, pero que rico que ojala en todos los concejos municipales el inicio se hable de Walmart, o por ultimo un concejo por medio para que exista y este siempre el tema Walmart, eso es, nada más, muchas gracias, entonces nos vemos el lunes.

SRA. ALCALDESA: Como se alargó tanto este tema voy a tener que, les damos las, si, las gracias por haber asistido al concejo, es simplemente para informar, que la gente de diego de Sevilla se quede tranquila respecto a lo que está sucediendo, la comunidad diego de Sevilla está muy preocupada por el drama que tienen al enfrentar a todos los coleros que no están autorizados, inicialmente eran 77 personas en diego de Sevilla, hoy día están llegando hasta lo blanco, hay situaciones de decomiso de armas, lo han pasado super mal, super mal, han sido ofendidos, amenazados, en realidad que esto se transformó tierra de nadie, no tuvimos en un tiempo la colaboración de carabineros como hubiésemos querido,, la PDI concurre una vez y la verdad es que no logramos tener el acompañamiento necesario para que nuestros inspectores pudieran actuar de acuerdo a la ley y poder sacar a las personas, entonces hemos tomado la determinación junto a la directiva de los mismos miembros que están con patentes y permisos en diego de Sevilla, de trasladar a los 77 miembros de ese sindicato a otra calle, donde no habría problema, donde no hay casas y dejar liberado a todos los vecinos de diego de Sevilla que lo han pasado tan mal, tenemos, yo les dije a ellos que teníamos que esperar esta semana para comunicar y convocar en la comisión de fomento productivo, esta determinación, el cambio en los decretos y poder generar también la acción con carabineros, porque esta gente va a resistir, no los oficiales, los otros ¿cierto? Esta el compromiso de carabineros de hacer una reunión con ambos para poder posicionarse los sábados y domingos siguientes de modo de que no interrumpen la calle, en eso estamos, yo más que nada quería decirles públicamente que ya se tomó la decisión ¿ya? Y esto sí que depende de nosotros ¿ya? Así que simplemente ahora, mediante la comisión ordenar este tema y tomar la oficialidad dentro de estos días ¿ya? Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, si yo tengo todos los antecedentes acá de seguridad, lo que se trabajó en comisión, lo que usted también planteo de trasladarlo, quiero saber ¿ustedes me van a avisar cuando vamos a citar? Ustedes me avisan.

SRA. ALCALDESA: Tú coordinas la fecha.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Pero ya estamos listos como para armar la comisión dentro de la semana, ya perfecto, ya. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: La verdad es que este es un punto de, no es un punto de incidentes, entonces si quisieran hablarlo después tendrían que esperar a que termine el concejo ¿ya? Porque no podemos poner tanta contingencia dentro de, antes de empezar el acta.

SR. JULIO GALLARDO: A las 3 de la tarde, entonces naturalmente usted tiene que comprender que nosotros, al margen de cualquier color político, por lo que estamos aquí es por nuestra mejor calidad de vida, porque en la primera reunión que nosotros tuvimos con usted, le manifestamos que incluso tenían de motel, en la cuadra y en el pasaje, ahora hay baños, hay botillería, hay de todo, entonces, por favor, si se vuelve a repetir esta situación, como usted está diciendo que hay que reunirse y hay que hacer las cosas con cierto plazo, que vamos a hacer nosotros si el día sábado o domingo se vuelve a presentar la misma eventualidad que ocurrió el sábado recién pasado, carabineros fue llamado dos veces señora Alcaldesa y no llegaron.

SRA. ALCALDESA: Ya, vamos a tener la reunión, en todo caso, en estos días, la concejala va a citar y vamos a invitar al mayo de carabineros ¿ya? Para que ellos se hagan cargo formalmente y usted venga, usted especialmente, porque si fueron citados y no concurren, estamos mal ¿ya? Así que los invitamos, la concejala les va a hacer extensiva la invitación a todos ustedes ¿ya? Pero nuestro compromiso formal es terminar con la calle Diego de Sevilla, en lo que es la prolongación del persa ¿ya? Bien. Vamos a empezar nuestro concejo ordinario.

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 48 y Extraordinaria N°20

SRA. ALCALDESA: El primer punto es la aprobación del acta ordinaria número 48 ¿votación?

SE REALIZA VOTACION PUNTO NUMERO 1, ACTA ORDINARIA N°48

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Acta ordinaria, extraordinaria número 20. ¿se aprueba?

SE REALIZA VOTACION PUNTO NUMERO 1, ACTA EXTRAORDINARIA N°20

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 555 - 18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 48 y Extraordinaria N°20”.

2. Presentación de propuesta de los siguientes Proyectos: Expone Secretaría Comunal de Planificación

- **CONSTRUCCION MEJORAMIENTO PLAZA GUARELLO.**
- **CONSTRUCCION CICLOVIA AV. OCHAGAVIA - AV. AMERICA DESDE LAS ACACIAS HASTA EYZAGUIRRE CALETERA AUTOPISTA.**
- **CONSTRUCCION Y REMODELACION CENTRO CULTURAL SAN BERNARDO (GIMNASIO MUNICIPAL).**
- **CONSTRUCCION MEJORAMIENTO ANFITEATRO MUNICIPAL.**
- **CONSTRUCCION PISTA ATLETICA, ILUMINACION Y CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL CANCHA N.º 1.**
- **CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y GRADERIAS PISTA DE PATINAJE ESTADIO MUNICIPAL.**
- **EJECUCION Y SOLUCION VIAL Y PAISAJISMO NUDO EYZAGUIRRE-EUCALIPTUS.**

SRA. ALCALDESA: El segundo punto en la tabla es la presentación de propuesta de los siguientes proyectos, estos son nuestros siguientes sueños que se van a convertir en realidad, hay bastante avanzado en algunos temas de ello, pero queremos oficialmente, darle la palabra a nuestro director de SECPLA para que, y al equipo profesional que ha estado trabajando por, por empezar el desarrollo de este proyecto.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Buenos días Concejales.

SE APOYA PRESENTACIÓN CON DATA SHOW

SRA. ALCALDESA: Buenos días Francisco también.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si, yo primero quiero hacer una presencia de, de Mauricio Rojas, Emilio González, Diego Fagot, Francisco Mendoza, Oscar Maldonado, Paola Villeras, Cristian Ramírez, Roberto Martínez, Daniela Mellado, María Paz, Jorge Cortez y Hans Bonhiechy. Ese es el equipo de proyecto, quería primero nombrarlos, obviamente me secunda acá francisco y yo les voy a hacer una presentación muy general después de este mes que hemos comenzado digamos el trabajo y esta nueva, este nuevo desafío ¿no cierto? Donde la Alcaldesa nos invitó como a soñar, pero también a pensar, quiero hacer el primer balance, nosotros cumplimos el jueves un mes de trabajo en conjunto y creo que todos están súper aplicados y eso agradezco, aquí en concejo, para que quede en acta, a todo el equipo de SECPLA, que estamos motivados, los proyectos actuales los nombramos en fases de terminación, la construcción del Jardín Infantil Sala Cuna Elena Paut, un proceso de obtención de recepción final ya de habilitación, la construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Bernardita, que esta licitada, ya terminada la licitación, ustedes recuerden que estos dos Jardines infantiles quedaron inconclusos, porque empresas nos dejaron ahí el trabajo, la provisión de contenedores de basura, que son la aceptación, ya los tenemos, la próxima semana comenzamos, básicamente, por algunas poblaciones que ya están definidas a entregarlos ¿ya? Estamos en la etapa donde se está poniendo el sello de nuestro logo, la construcción de alcantarillado y agua potable del cerrillo de Maipo, que ella licitación hoy día está en el portal, la construcción y alcantarillado del cerrillo sur, que también está en el portal la licitación, la construcción del alcantarillado san león, que está en el proceso de licitación, quiero que quede también en acta, el proceso de licitación va comenzar con sus bases esta semana, ya que la última observación la estamos salvando hoy día en la mañana ¿cierto? Luego de dos semanas que hemos estado bastantes aplicados en ese sentido con el sectorialista del GORE, por tanto ya es una realidad, yo sé que también aquí se generan muchos ruidos, que hay mucho terreno, pero lamentablemente para algunos y pa, tenemos nosotros la oficialidad y el trabajo que se está desarrollando, por tanto hoy día, nos comprometemos y decimos en esta, en este espacio que comienza la licitación y comienza el desarrollo del proyecto del alcantarillado san león de Nos, la construcción de la pavimentación de Arturo Gordon, es un proceso interno de licitación, que nosotros estamos en la SECPLA ya apurando, en este sentido también hemos estado las últimas 2 semanas súper conectados con el gobierno regional, yo agradezco también las nuevas políticas que se están generando desde el gobierno central, porque incluso la misma intendenta es quien nos entrega de mano y con su firma todo los procesos de convenio, por tanto estamos en esa lógica, la construcción del colector de aguas lluvias Calderón de la Barca, que también se propuso, la iluminación de la plaza San Francisco y Santa Teresa, eso también en la fase de terminación, que proyectos están en ejecución ya y los pueden ustedes visitar, iluminación plaza San francisco, Santa Teresa, la construcción del alcantarillado La Molinera, que está en las obras de terminación, que también quedaron ustedes digamos y se dio debate dentro del concejo y estamos hoy día operando sobre multicanchas, la multicanchas Capitán Olave, la multicanchas Villa Madrid Osorio, la multicanchas Población San Bernardo, la multicanchas Santa Rosa de Lima, multicanchas villa los Halcones, multicanchas Villa Osa 1 y la reparación de la multicanchas del gimnasio municipal que está ahí con un bache, que no se había visto al verdad y la habilitación de Concejales y relaciones públicas, este es un sueño que también tenemos, de hecho hay una adecuación del proyecto, la próxima semana nos entregan un nuevo proyecto, en tanto estamos encontrando medidas de constructibilidad distintas, que son más amables y que obviamente nos abaratan más costos, así que estamos apostando por eso, estamos buscando bastante en ese sentido, el cierre perimetral de la campaña de Nos, que es un proceso de ejecución y la ejecución de los diseños de ingeniería del alcantarillado entre aguas andinas y que se dio por donación inicialmente \$80.000.000 ¿cierto? En el sector rural urbano de Lo Herrera, población Ruiz Tagle, cooperativa Lo Herrera y sector Escuela Lo Herrera, nosotros estamos trabajando, por tanto y lo estamos señalando así, con aguas andinas respecto a este proyecto, los

proyectos en espera de financiamiento que nosotros tenemos, bueno la semana pasada la alcaldesa, tuvo una de las primeras reuniones, bastante alentadoras del punto de vista del ordenamiento, de hecho nos trajimos ya para visación este primer proyecto que ustedes leen ahí, la construcción y urbanización de agua potable, alcantarillado de diversos sectores, que lo teníamos, en cartera de proyecto que estaba elegible, el SUBDERE se comprometió y la semana pasada empezó la visación de este proyecto, por tanto podemos decir que este proyecto ya es nuestro, para este año con \$182.981.000. La construcción y urbanización de agua potable y alcantarillado sector san Jorge, san Adolfo \$92.000.000, esta elegible, por tanto, estamos esperando solamente financiamiento, diseño e ingeniería extensión red de alcantarillado, el sector san Adolfo...

SRA. ALCALDESA: Los dos primeros quedaron financiados inmediatamente.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Exactamente, lo que estamos...

SRA. ALCALDESA: Que estaban entrampados hace mil ¿Cuántos días?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Mil ciento... tres años básicamente

SRA. ALCALDESA: Mil y tantos días.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: 3 años específicamente, hoy día estamos con el diseño de ingeniería de san Adolfo \$76.000.000, elegible, estudio de ingeniería, ya pasamos a los estudios, de ingeniería proyecto extensión red de alcantarillado y estudio de ingeniería potable, extensión matriz agua potable sector san Jorge, que esta elegible, la construcción de la pasarela peatonal canal espejo, portales esquina el salitre, construcción pasarela peatonal Los Suspiros, Nos a los morros, construcción pasarela peatonal San José, esquina costanera Manuel Magallanes Moore, construcción sede social los conquistadores, construcción sede social Robert Kennedy, construcción sede social valle nevado y reposición de la multicanchas valle Maipo, todo lo que estoy nombrando están trabajando con los analistas hoy día porque tienen observaciones y revitalizamos cada uno de los proyectos y cada uno de los proyectos que acabo de decir y sigo nombrando, son proyectos que están trabajando con evaluación técnica, con cada uno de los analistas ¿ya? La construcción de multicanchas Villa Santa Bernardita, la multicanchas José Silva Terrasol, la instalación de máquinas deportivas en plazas de la comuna, mejoramiento de plazoletas del Portezuelos, la construcción de la sede social las palmas de nos y el mejoramiento de la plazoleta Mateo y Toro Zambrano, todos ingresado, como dije ya., a la SUBDERE, los proyectos que están con observaciones, los dos primeros están admisibles y esto es muy importante señalarlo porque nosotros este año si nos propusimos a arreglar las veredas, son como ustedes ven, etapas, pero etapas bastante importantes, por ejemplo, la conservación que vamos más avanzado, en este sentido lo puedo plantear, porque hemos tenido conversaciones directas con el SERVIU sobre todo, es la conservación de diversos sectores de san Bernardo en la etapa uno, que tiene que ver con 1.415.000.000 donde nos vamos a la zona nororiente, inicialmente y la zona sur, oriente y poniente a arreglar veredas, la conservación de veredas de distintos sectores, segunda etapa de \$314.000.000 y el mejoramiento de veredas diversas y ustedes se dan cuenta, son 3 etapas las que estamos desarrollando, este años in duda nos van a dar la admisibilidad de la conservación de la primera etapa, la reposición y recuperación de acequias patrimoniales de san Bernardo, es un proyecto que está ahí ustedes ven ahí, falta información, porque son proyecto que evidentemente quedaron y están ahí, pero ahí tenemos que tomar la decisión tanto el Municipio y nosotros obviamente de ver si seguimos adelante con estos proyectos, lo que yo les estoy presentando son las dinámicas obviamente, en donde nosotros estamos ejecutando, estamos ejerciendo presión y estamos ya, obviamente bien enraizados en este mes de trabajo que estamos, por tanto en la reposición de los camarines, mejoramiento de la piscina municipal también es un proceso que estamos desarrollando, construcción de red de agua potable, camino lo infantil, la construcción de red de agua y a potable villa Madrid Osorio, estos últimos proyectos igual, de alguna manera se han ido trabajando, por tanto

tenemos las planchetas y dependen de otra institución, en este caso el ultimo aguas andinas, los proyectos con observaciones también están en reposición, la cancha dos del futbol estadio, que lo vamos a nombrar nuevamente, porque estamos sacando esto, la actualización del plan regulador de san Bernardo y lo herrera, este plan regulador que ustedes también conocen y en ese sentido también hemos ido avanzando, sepan ustedes que...

SALE DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE A LAS 12:01 HRS.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ... Ya está en el gobierno regional y solamente estamos esperando que pase con admisibilidad al plenario, donde obviamente ahí nos asignan los recursos para comenzar como ustedes saben, la reposición y relocalización de la primera compañía de bomberos, con observación, sector 6 noreste de la comuna de san Bernardo, la conservación de la zona 4, sur poniente, que también esto es pavimentación, no es vereda, es pavimentación y esto tiene que ver con un trabajo que se está haciendo con operaciones y la conservación de la zona 3 del centro de la comuna, los proyectos en estudio de factibilidad por parte nuestra, están en el siguiente sentido el agua potable como dije rural, la extensilla sur, extensión red sector sur poniente, diseño solución sanitaria alcantarillado particular santa Raquel rinconada del Chena, adquisición de terreno comité de allegados los naranjos, de lo herrera, construcción vía peatonal las acacias , nocedal, construcción multicanchas lo montero, en El Olivo B, construcción mejoramiento multicanchas Villa La Paz, construcción cruce Hospital El Pino, comuna de San Bernardo, diseño y esto está también ya lo vimos en cierto sentido por la construcción que se nos dijo y ya nos pidieron antecedentes del metro que llega solamente hasta lo blanco, el metro el bosque, diseño e ingeniería alcantarillado parque San León de Nos, Los Parronales, San Francisco de Nos y parcelación Esperanza de Nos y diseño e ingeniería alcantarillado poblaciones, cooperativas Lo Herrera, Ruiz-Tagle, La Estrella, lo que les estábamos planteando, que ese proyecto se pidió por parte de la Alcaldesa, acelerar en cuanto a todos los estudios y el diseño e ingeniería alcantarillado sector perezosa, en ese sentido quise hacer un resumen de lo que estamos desarrollando, lo que se está haciendo hoy día, antes de comenzar a soñar y que también estamos trabajando y me vengo a comprometer, porque no, con fechas, les traigo un itinerario y una ruta, para que ustedes vayan la tarea, revisándola junto con nosotros en la SECPLA, eso, solamente algunas fotos que yo les traje, donde está el mejoramiento en este caso, de cómo se está trabajando, revitalizando hoy día Elena Paut, esta, la siguiente, es otra foto que tiene relación con el alcantarillado Molinera, ustedes ven, ya se está trabajando, el despeje que se está haciendo ahí, ya las maquinas hablan por sí solas, de todo lo que está haciendo la empresa que en algún minuto quedó digamos en la última licitación, por tanto es una tarea para nosotros en ese sentido cumplida, donde la Alcaldesa, tuvo hartos que ver en esto con algunos llamados telefónicos que se tenían que hacer y eso, la última, sigue, pasamos a los proyectos de relevancia, nosotros lo tratamos como relevancia comunal porque de verdad, Alcaldesa, concejales, me tengo que poner de acuerdo, porque la idea de lo que quiere hacer la SECPLA es enfrentarse a lo que es el 2021 que es nuestro bicentenario, entonces probablemente el sello bicentenario lo tendrán que ustedes reconocer, pero creo que estamos en sintonía, estos no son proyectos que se nos hayan ocurrido este año, son proyectos que en algunos casos, ya están siendo trabajados, estaban siendo trabajados, pero son proyectos que vienen en el ideario de la comuna hace mucho tiempo. Partimos por el primero que es el mejoramiento, que tenemos avance en ese sentido, el mejoramiento de la plaza Guarello donde se cambiara totalmente el pavimento en la circulación, la explanada, cambio de césped, plantas, herbarias y cubre suelos, tratamiento de árboles ornamentales, las ramas secas, mal dirigidas, estos tecnicismos, recambio total de escaño, incorporar juegos infantiles, restaurar pérgolas, incorporar las acequias alrededor de los árboles mayores la plaza, que esto para nosotros de verdad es un gran hito y este SECPLA no va a soltar eso, porque creo que nos merecemos por lo menos en el sector donde las asequis funcionan, que funcionen y el proyecto de iluminación que esté proyecto comienza como una obra de confianza, mientras generamos todo lo que nosotros vamos a hacer, porque ustedes entenderán que vamos a licitaciones, diseño, etcétera, esto comienza el primero de mayo, nosotros empezamos, hoy día hay tres

faroles que dieron prueba, los vecinos lo han aprobado, pero el cambio de luminarias comienza el primero de mayo, la siguiente.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Plaza Guarello ¿esto es un diseño, una ejecución y cuál es el financiamiento?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No esto es un diseño, todo lo que estamos hablando acá, van a etapas y por eso les voy a plantear, porque en el fondo le estamos contando que vamos a ver el camino corto, nosotros con platas municipales vamos a pagar los diseños, por tanto nosotros vamos a hacer lo que en algún minuto se hizo, en donde los diseños, no vamos a pedir plata para los diseños, si no que vamos a pedir la construcción, que ahí yo les voy a presentar cada una de las etapas que tenemos pensado, bueno ahí está el mejoramiento de plaza Guarello ¿sí?

SRA. ALCALDESA: No, pero la obra de confianza, que vamos a cambiar las luminarias ahora luego

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si, lo dije.

SRA. ALCALDESA: Vamos a ponerle, de verdad, mucha tinca también concejal, con la mantención y vamos a analizar en una comisión especial los contratos que tenemos de mantención, porque perdóneme, esa es una vergüenza, es un contrato mal hecho, que no tiene mantención diaria, entonces nosotros también, eso hay que decirlo, eso va a ser ahora, por lo cual la plaza debiera tener un embellecimiento natural muy pronto, a lo mejor con lo que tenemos, pero de verdad, si hay pasto, hay pasto, si hay flores, hay flores y si hay escaños, tienen que haber escaños buenos, eso no tenemos que esperar un año y medio más ¿ya?

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE A LAS 12:07 HRS.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa, ¿Alcaldesa me permite? Bueno la remodelación de la plaza Guarello me parece una muy buena noticia para san Bernardo y especialmente a los vecinos de primero de mayo, J.J. Pérez, Bulnes y nodales, pero yo creo que esta intervención que se quiere hacer, me parece muy positiva, muy necesaria, seguramente le va a cambiar la estética a la plaza, pero yo creo que uno de los problemas que tiene ese sector requiere una solución más integral para que se contemple con otro proyecto, porque sabemos que ahí hay muchas personas en situación de calle, también sabemos que hay muchos enfermos alcohólicos, sabemos que hay botillerías que abastecen a las personas alcohólicas, hay inseguridad, hay droga en ese sector, entonces lo que yo quiero aprovechar de solicitar, además de este proyecto que me parece tremendamente positivo, presidenta, es que se pueda sumar un proyecto integral, para mejorar no solamente la estética, si no también que de más seguridad al sector y sea, se pueda incorporar algunos planes también que ayuden al fortalecimiento de la familia en ese sector tan emblemático para y querido para nosotros desde la comuna de san Bernardo.

SRA. ALCALDESA: Yo creo, que todo el informe de las conclusiones del tema de seguridad, lo dimos en el concejo, si lo vimos la semana, el concejo pasado, incluso en este concejo, nos han mostrado ¿puedes hacer entrar una bicicleta por favor? Yo creo que hemos contado, no sé si brevemente se podría...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Alcaldesa, Alcaldesa, algo que no vi en el listado de la plaza Guarello tiene que ver con el monumento del centro de la plaza.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Quiero, quiero, queremos terminar...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, claro.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: En ese sentido queremos ir avanzando, de hecho lo que usted plantea está, lo quisimos graficar y está en el estado de hoy día la plaza, o sea de hecho, esta usted lo que denuncia, eso es lo que evidentemente vamos y estamos planteando a definir, el diseño considera también concejal, ese respeto que tenemos que tener por ese monumento, así que, queremos avanzar y recuerden, esto en términos práctico es lo que queremos ordenar, no queremos hacer ningún cambio mayor, pero queremos restaurar totalmente lo que y aquí les trajimos gráficas, también vamos a hacer este proyecto bastante interactivo con la poblaciones porque creemos que es importante en ese sentido la participación, por eso hay una propuesta y le llamamos, con mucho respeto, una propuesta referencial, de lo que queremos, que en el fondo es coordinar, absolutamente integrar, de hecho si ustedes ven aquí hay una explanada que está enfrente a la iglesia y lo otro recuperar parte del bandejon con estacionamientos, más de ordenamiento que se necesita, la siguiente, es una visión de lo que tenemos en la plaza Guarello, la intervención, ustedes saben que hay un arbolado importante y creo que podemos ganar mucho en lo que tiene que ver con todo este, pero como les digo, las acequias tiene que ver también con esta propuesta referencial, para que vamos ordenando las ideas, que eso es lo que primero estamos haciendo, ahí está la explanada, ahí está la iglesia en teoría y esta explanada digamos para desarrollar, recuerden aquí que ustedes, recuerden aquí que estaba lo que era el orfeón ¿orfeón se llama? Si, el orfeón, son quienes están en los odeones, así que, esta es la explanada, bueno y debate va a causar la siguiente, como plaza, pero esto es lo que soñamos, el ordenamiento y un poco entre la modernización y todo lo patrimonial que tiene, estas lámparas, como dijo la alcaldesa, mientras se está restaurando de alguna manera con el contrato, que eso también nos tenemos que poner de acuerdo algunos directores, liderados por el administrador municipal, es que esto ya va a ser una realidad en mayo, todo esto se va a cambiar, estas pelotas que tenemos, en mayo vamos a hacer nuestra primera obra de confianza, mientras avanzamos y el avance es el siguiente y ustedes ahí, un enfrentamiento de una esquina, la siguiente, queremos ilustrarla, aquí como se dan cuenta, aquí hay una de las pérgolas, que estamos tratando, que vamos a tratar de no intervenir mas allá de eso, pero si obviamente de darle una nueva, una nueva historia digamos, a esas pérgolas que tienen mucho tiempo, la siguiente, y aquí ustedes ven y aquí empezamos realmente trabajo, que mi equipo está bastante atacado, pero bueno lo vamos a hacer y de hecho la alcaldesa nos pide mayor premura, estos son los tiempos que yo quiero comprometerme como máximo, hoy día ya estamos a 10 de abril y ustedes si ven ahí en la plancheta, nosotros como con cada proyecto que les estoy presentando, tenemos tiempo y en ese sentido el primero de abril, nosotros el 1 de mayo ya deberíamos tener las bases preparadas, les anuncio que obviamente están casi listas, que tienen que ver, por tanto estos tiempos máximos se van a ir acotando, si ustedes se dan cuenta el proceso de licitación mayor que es este, el proceso de licitación lo dejamos desde junio a enero, todo un semestre, pero aquí recuerden que va a haber participación ciudadana y evidentemente estos plazos se pueden ir acotando en la medida de cómo vamos desarrollando, las distintas estrategias, como estamos trabajando, por tanto el primero de enero, nosotros tendríamos que la presentación y aquí quiero ser súper claro y coherente con lo que pasa con el sistema nacional de inversiones, el sistema nacional de inversiones, a partir de, dale, a partir de, bueno y aquí van a ser, pero la plaza también hay que desarrollarla que las bicicletas de carabineros que se van a donar, van a estar también en nuestras plazas, el primer semestre, si ustedes ven primer trimestre, nosotros ingresamos al gobierno regional y nosotros a mayo como límite, porque también sabemos que la planificación que tienen los gobiernos regionales, comienzan en plenario, en abril empiezan a asignar recursos, por tanto todo lo que yo les voy a presentar evidentemente, esta cartera va a ser digamos contundente y obviamente que vamos a tener que en algún minuto elegir alguno de los proyectos, eso en general Concejales, Alcaldesa, es la plaza Guarello. Luego pasamos a lo que es la construcción, también trajimos un video, de lo que más tenemos desarrollado, la plaza Guarello como , como una acción que podemos hacer alcaldesa, esto va a ser acompañado en todos los proyectos y como está más desarrollado, como dije la plaza Guarello, lo vamos a empezar a ver de esta manera desde nuestra unidad, esto es un acercamiento, lo que siempre nos pidieron, de lo que podría presentarse como plaza y lo que vamos a presentarle también al gobierno regional en su minuto de lo que queremos en este aspecto, ya y

obviamente, ahí hay varias ideas que nosotros vamos a rescatar, de hecho ahí falta también un piso en algún caso que hay que poner, a lo mejor, todo lo que es los rieles digamos, ahí hay una, relacionado a la maestranza, yo creo que ahí hay que hacer un guiño importante dentro del diseño, pero si ustedes se dan cuenta lo que queremos mostrar en general, que la intervención es un ordenamiento, más que una intervención de cambiar la plaza, o sea este es nuestra primera referencia, gracias. La otra, vamos no más, el segundo proyecto, que estamos digamos trabajando y estamos pegándonos bastante bien a los avances porque quedo en algún minuto, es la construcción de la ciclovía Ochagavía, Avenida América, por favor adelante.

INGRESA A SALA BICICLETA DE CARABINEROS DE CHILE DONADA POR MUNICIPIO

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Primero el trazado que se proyecta en primera instancia y porque se los voy a explicar y va a haber un bichito ahí respecto a la comuna, es el trazado que se proyecta Ochagavía, la continuación de avenida América, desde las acacias, hasta Eyzaguirre, continuando por Eyzaguirre hasta la caletera y la autopista central, esto es lo que ya está diseñado hay que hacerle correcciones y se enseñara bajo el nuevo estándar que en algún minuto, cambio la viabilidad urbana en el MINVU, notas, la ciclovía proyectada en construcción, tiene que ver y estamos digamos a la par con todo lo que está pasando a nivel metropolitano, porque esto, este trabajo la región metropolitana ya lo hizo en su minuto, como ustedes ven parque colon, la segunda etapa, es una realidad también que vamos a construir este año, por tanto el financiamiento que se espera para la ejecución contiene la ciclovía, por tanto damos por hecho que el parque colon en su segunda etapa, va a tener entre calle pinto y padre hurtado nueva ciclovía, padre hurtado ruta G45 desde san José hasta el puente los morros, es la famosa etapa, donde estamos esperando y está diseñado dentro de este ensanchamiento de esta vía por parte del MOP, el MOP y viabilidad están trabajando en eso, por tanto deberían aportarnos en kilómetros respecto a lo que nosotros estamos planteando en ciclovía, nosotros estamos haciendo esto, lo reitero, camino el barrancón desde la caletera autopista central, hasta el río Maipo e etapa anteproyecto con la viabilidad provincial, todas estas reuniones ya las hemos sostenido, en donde estamos viendo que tenemos y donde tenemos que hincarle el diente, como se dice y la Avenida Eucaliptus, desde portales oriente hasta la calle Eyzaguirre, en etapa de factibilidad, por parte nuestra, por parte de SECPLA, estamos analizando y recolectando todos los antecedentes, ustedes saben que para proyecto tenemos que hacerlo, la siguiente, y aquí está, si ustedes se dan cuenta, yo estoy en avenida lo blanco, por acá, avenida colon, todo lo verde es lo que se ira a construir con el parque colon dos y todo lo que nos estamos comprometiendo nosotros, es desde camino Catemito, aquí está, hasta hacer la conexión, que siempre quisimos, por el barrio industrial, Ochagavía, por, toma avenida América, desde las acacias hasta, después pasa a ser avista Ochagavía, todo lo demás y es bueno señalar que este círculo y estas arterias responden al plan maestro de ciclovías que tiene la región metropolitana, por tanto cuando yo le hablo de este sector, es porque esta trabajando el MOP justamente en eso y este sector porque está trabajando viabilidad, la siguiente, los estándares que hoy día se usan en ciclovía y aquí ustedes conocen esta esquinita, esta es la esquina donde está la gringa, en América, donde había basural, donde nosotros hoy día estamos, la parcela.

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 12:19 HRS.

SRA. ALCALDESA: ¿Dónde está quien dijiste?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, no, la parcela de la gringa, ahí en Loncomilla.

SRA. ALCALDESA: Son italianos.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, pero le dicen la gringa ¿oh no? ¿sí? Yo la conocía como la gringa, ya la italiana. Pero aquí esta ese sector donde ser arborizo, pero ese es el standard que te piden en el SERVIU, entonces aquí hicimos montaje de lo que sería, porque sector iría nuestra ciclovía, la siguiente, este es otro sector de san Bernardo donde estamos interviniendo y los tiempos de plazo, que nosotros también estamos acotándolos, sería que nosotros al mes del primero de junio estamos en la preparación de las bases y tendríamos este financiamiento, ahí se detalla un poco Abril, nosotros todo lo que vamos hacer y esperamos digamos, desde el punto de vista administrativos, viendo con los diseños, lo estamos pensando en el primer trimestre del próximo año porque es cuando el gobierno regional pasa a plenario cada uno de los proyecto, por eso es importante señalarles a ustedes, que todo lo que estoy presentando va a nivel de diseño este año, la siguiente, transformación del gimnasio municipal en el centro cultural, esto tiene que ver también y yo sé que aquí va a generar comentarios porque somos bastante específicos, la eliminación del gimnasio y la cancha de básquetbol, manteniendo la estructura metálica, la eliminación de la multicanchas aledañas al recinto del gimnasio, la conformación de 3 salas, con escenarios y circulaciones, construcción de salas de talleres de cultura y la construcción de servicios higiénicos y camarines, la siguiente, la elevación, hoy día el gimnasio que ustedes conocen es este, la casa de la cultura y nosotros lo que estamos haciendo es intervenir este sector, por favor la siguiente, quedaría en maqueta inicial en esto, donde ustedes ven dos salas, multiuso, de teatro, de lo que sea en realidad porque es multicultural y aquí un gran escenario, o que se está planteando hoy día y aquí obviamente la infraestructura de los baños, la infraestructura de otras salas, que tienen que ver con esta propuesta Re diferencial de un centro cultural que tiene que tener multiuso, con un gran escenario y lo otro que con obviamente salas de espejo, de exposición, etcétera, estos también estándares, los estamos viendo en otras comunas y en otras partes digamos y en ese sentido ahí va la elevación, al siguiente, quedaría, bueno digamos de ese estilo y obviamente, esto albergaría todo lo que es el patrimonio cultural y complementaria, la duda solamente que nos queda acá, es como lo vamos a hacer parecido a la casa de la cultura, para no, digamos, tener un poco de, una modernidad y otro, entonces ahí vamos, se está trabajando sobre ellos, los tiempos...

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA A LAS 12:22 HRS.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...Donde también están establecidos, con un cronograma que nosotros nos estamos comprometiendo, es que como lo ven ahí, yo no lo veo desde acá pero, la preparación de base, nosotros estaríamos el primero de marzo con la presentación al gobierno regional para financiamiento, cuando hablo en el segundo, en el último tramo, inicio de obras, es porque estamos siendo bastante rigurosos, con como comenzar y los tiempos que nos tienen que definir, insisto, Concejales, todos los tiempos que nosotros estamos llevando, tienen que ver con coordinar y estar coordinados con el sistema nacional de inversiones y el funcionamiento del gobierno regional, mejoramiento anfiteatro municipal, esto sí que puede causar digamos, la construcción de nuevas graderías, la construcción de nuevo escenario y camarines, el techo del área total del anfiteatro y aquí va a dar para mucho y el servicio higiénico, pero esto como les digo es una propuesta técnica que nosotros estamos incluyendo, la siguiente y quedaría de la siguiente manera, hoy día, esto es lo que se ve, sácame una fotito, y nosotros lo que queremos es justamente generar esta acción donde puede ser, en este caso estamos trabajando con una técnica que tiene que ver con techos, estos de, de tela en definitiva, de una articulación, porque entendemos que también, esto como tiene que ser, en algún minuto se pensó en hormigón, pero creo que nosotros ganamos mucho más invirtiendo en el cambio total, de las butacas, e el cambio del escenario, dejándolo y con los camerinos respectivos y arriba no preocuparnos más que de techar, para que vean espectáculos, tanto de invierno como en verano, eso también son ideas sacadas y estamos trabajando constantemente, paseando en el Google, o paseando en nuestras regiones, comuna y países, aquí hay algunas historias, algunas, como está hoy día el anfiteatro, así se vería desde el punto de vista de lo que estamos proponiendo, esta es como lo lógica que queremos a ustedes, como referirles y

planteárselas, siguiente y los plazos también están acotados, a lo que es el gobierno regional, el inicio de las obras, comenzaría esto antes, en mayo ¿ya? Nosotros ahí terminaríamos con la asignación presupuestaria ¿si concejal?

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA A LAS 12:24 HRS.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Yo sé que no están los diseños hechos, por eso me atrevo a sugerir dos cosas, tanto en el gimnasio municipal, como en el anfiteatro municipal, el segundo es súper importante para la comuna, yo sé que esto es un dibujo previo, pero debiera ser la oportunidad donde se ganara espacio, o sea sugiero no hacer la planta exactamente como es, si no que buscar la posibilidad, el estadio municipal es gigante, bueno el espacio del gimnasio es un poquito más acotado pero, yo quería sugerirle que en el diseño se aprovechara de ganar espacio y multi funcionalidad, te doy un solo ejemplo, lo que nos pasó con las cuecas mil, tuvimos que llevarlo al anfiteatro entonces, no descartar que estamos creciendo como ciudad y cada vez va a haber más mega evento, yo siempre he dicho que la cantidad de gente que vive en san Bernardo, tarde o temprano vamos a tener industria cultura, o sea la gente no va a querer ir a un concierto de rock Santiago, si no va a ver que hacerlo en san Bernardo, entonces quería sugerirle que en ambos espacios, en ambos proyectos, se ganaran multifuncionalidad y más espacio, sobre todo en el caso del anfiteatro, creo que se puede ganar mucho espacio multifuncional para inimaginables actividades que se pueden ir dando en el futuro, no solo las que siempre hacemos, pero si aterriza en esta comuna, no sé, más Jazz o rock o otras, festivales étnicos, etcétera, claramente debiera haber un espacio que pudiera tener la capacidad de albergar más gente y tener otras instalaciones distintas a las que habitualmente usamos, esa es la propuesta.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Muy bien, si, bueno también decirles que en ambos ejemplos que usted da, también lo que vamos a integrar es todo el sistema de sonido y eso es fundamental, que también nos vamos a agarrar futuramente quizás, algunas lucas, la siguiente.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Una consulta Director, perdón que lo interrumpa, con respecto al gimnasio y la sala multicultural que me parece muy bonito todo, pero ahí también, por ejemplo, yo me recuerdo que, en una comisión de deporte, en la cual una de las pocas canchas que quedan de básquetbol que son de...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: De parqué.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: De parqué, claro, que son como ¿Cómo se dice la palabra? Cuando son como, no, son como oficiales para el básquetbol, porque hay muy pocas, que es el gimnasio ferroviario y el gimnasio municipal, que son aceptadas, por la asociación, exactamente, entonces yo quisiera preguntar, si eso lo van a trasladar a otro lado esa cancha o la cancha va a permanecer, como cancha.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si, Concejal yo sabía de su inquietud, yo, todavía no está la respuesta, lo más lógico es que se traslade, porque la intervención que nosotros estamos proponiendo, en donde efectivamente y lo dice la primera parte digamos, destruir digamos, los esquemas digamos de lo que está hoy día, por tanto ahí creo que es otra conversación, yo no lo tengo hoy día todo totalmente claro, respecto a una cancha distinta, por lo pronto tenemos el polideportivo, que se, que no tiene una, la misma acción del parqué, pero en ese sentido no tengo idea, saber qué es lo que, lo que sabemos es que estamos proyectando justamente esto, la cancha, la construcción de la pista atlética, también tenemos avanzado, se han coordinado con empresas, etcétera, diversas reuniones por parte del equipo, en ese sentido yo creo que el dinamismo parte por ahí ¿ya? Y aquí la construcción de la pista de disciplina atlética, creo que el estadio se merece, no solamente tener una buena cancha, hoy día que la usa Magallanes y tener la segunda cancha de pasto sintético que también estamos trabajando, porque eso también quizás sale por otro camino, pero se merece una pista atlética, entonces nosotros aquí, para que ustedes también se

ilusionen, obviamente vamos a hacer el cambio de las áreas que considera los fosos de obstáculo, los fosos de salto alto y largo, salto con garrocha y circulo de lanzamiento, la construcción de camarines y baños, de todas maneras y la construcción de una nueva iluminación, bajo norma, si hoy día, si bien hay iluminación en el estadio, la iluminación es bastante antigua, ahí hay un montaje, hoy día el estadio, esta es la distribución, esta es la segunda cancha que nosotros vamos a generar de pasto sintético, por si acaso, que ya está, si, ya está en el gobierno regional, así que en ese sentido, esto también tiene un avance, por eso no lo pusimos si no las cosas que estamos haciendo y esto es lo que queremos cambiar, aquí están unos ejemplos, de lo que hoy día tenemos y de lo que queremos, esto es y en ese color, porque queremos salir y las galerías también, ahí se van a ver un retoque, la siguiente, los plazos también, han generado todo esto, los plazos de licitación, si ven ustedes los calendarios que les he puesto, hoy día abril y mayo son de trabajo súper fuerte por parte del equipo y obviamente están en eso ¿ya? Con los procesos de licitación que dije, que puse los extensos, si obviamente van a ir saliendo mucho más rápido en la medida que nos movamos muy bien y en este caso coordinaremos y creo que lo tenemos...

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 12:30 HRS.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...Con los nuevos, por lo menos el administrador regional, del gobierno regional nos ayuda mucho, la realización de las siguientes obras también tienen que ver con el estadio, la construcción de galerías, de techumbre perdón, graderías, techo del área total y la construcción de camarines y baños, este es la, el centro de patinaje, que hoy día existe, pero le falta, aquí está hoy día, de esta manera y lo que vamos a hacer es lo siguiente, esto, eso es lo que se quiere hacer, aquí está el techo, lo vamos a dejar con eso, aquí no se puede, no sé porque ahí, bueno lo estamos investigando un poquito más en profundidad, ver estas lonas también así, pero creo que en este estándar quedaría así una techumbre de manera más robusta en este caso, este es como la idea de lo que se quiere plantear ¿ya? Y aquí también están los tiempos, terminamos nuestra licitación en junio de este año, en julio perdón, de este año, deberíamos y esto lo vamos a cortar, de todas maneras, yo puse, insisto, los tiempos más extensos ¿ya? Que son las bases, esto yo sé que es bastante, lo vamos a hacer, mejoramiento del nuevo vial eucalipto, este mejoramiento, este nuevo vial, lo tenemos trabajado ya, hay dos reuniones con el gobierno, no perdón con el MOP y viabilidad, porque aquí nosotros queremos independientemente de lo que se está instruyendo cierto de alguna mejora parcial, es la construcción total de todo este nuevo, que es la construcción del puente Eyzaguirre, la construcción del puente eucaliptos, la expropiación de un terreno municipal que lo tenían particulares, tiene que pasar por eso el nuevo diseño, el traslado de la línea eléctrica y apoyo, paisajismo semaforización y señalización, eso es lo que en realidad considera una rentabilidad para la comuna respecto a la intervención total y ahí tenemos que pasar por canalistas, es un diseño mucho mayor, obras hidráulicas etcétera, hoy día está la realidad que tenemos, bueno todo es conocido, nosotros creo que, bueno la Alcaldesa nos instruyo a hacer un mejoramiento que tiene que ver con esto, pero de todas maneras, no, pero mejoramiento hoy día inicial, efectivamente, pero hoy día estamos trabajando, ya aquí están los puntos de acción y acá ese es el modo de lo que se quiere y aquí están todas las acciones y obviamente aquí ya se ve distinto, lo que nosotros podríamos esperar, si ustedes se dan cuenta aquí ya no hay, debería no haber casas y este terreno, es el terreno municipal que tenemos, esta es la intervención que se debiera dar, con el nuevo, la nueva viabilidad con dos pistas, si ustedes se dan cuenta aquí estoy yendo hacia la carretera y aquí esta toda esta esquina que hoy día obviamente no está desarrollada, es una mugre, junto con esto y aquí está la salida de lo que es, esto es lo que se idea del punto de vista de lo que es el nuevo vial, donde tenemos que decir que estamos en una etapa de prefactibilidad y resultado rentable, sin duda lo primero que se hizo es el análisis del proyecto, esto lo está haciendo ya una empresa diseñadora y por tanto los plazos están en ese sentido, nosotros queremos terminar en esta etapa los diseños y si ustedes se dan cuenta, en la etapa donde este año tendremos el proyecto ya, sería en marzo, abril, del próximo año, esto es un poco más largo por la complejidad que tiene, pero nosotros en ese sentido, el inicio de obras, en teoría de construcción empezaría el próximos a en agosto, o sea tenemos que andar rápido, porque en

definitiva e lo más que nos va a costar del punto de vista técnico y lo último que quería presentarles, esos son los proyectos como más generales, de lo que están en el ideario y que tomamos nosotros como la SECPLA, lo profundizamos y esto lo vamos a hacer este año, Alcaldesa, Concejales, no nos vamos a demorar mucho y tiene que ver con algunas cosas, que son el mejoramiento de las plazoletas esquinas comunales, en ese sentido ahí ya le vamos a presentar algunas, la Eyzaguirre caletera, que es este sector, lo vamos a hermohear, la plaza de Capitán Godoy, Freire Capitán Godoy, que también es un sitio en una esquinita, que es bien amable, que la vamos a intervenir, la Plazoleta Victoria, que queda en Madrid Osorio con Victoria también, ese sector lo vamos a intervenir, que aquí están las fotos de hoy día y el mejoramiento de Madrid Osorio Freire, Madrid Osorio con Freire también se torna esta acción, eso, es lo último ¿chicos? Y la plazoleta libertad, Enrique Madrid Osorio con Libertad, que todo en ese sector, por una cosa digamos de diseño, quizás de la ciudad, tienen estas esquinas que son muy parecidas y una plazoleta que queda en lo blanco, que está en avenida lo blanco con la caletera ¿no? Si, con la caletera, que es un sector que siempre ha estado como eriazo, que de repente botan basura, también vamos a hacer una intervención, el idea de ayer el equipo tuvo una reunión con las personas que en algún minuto idearon el concepto de plazas de bolsillo, tuvimos una reunión toda la tarde y ahí definiendo esas plazas de bolsillo, por lo menos el tipo ya no está trabajando en el ministerio de obras públicas, que era donde nació esto, si no que se generó a una, a una empresa propia, por lo tanto decidimos, o sea nos pidió una reunión y creo que, nosotros teníamos estos diseños ya preestablecidos, o sea pero algunas ideas que nos dieron ahí podría ayudarnos a apurar muchas más cosas en cuanto al espacio público y ya lo que está definido Alcaldesa y que no está aquí dentro de la presentación es que vamos a tener una modificación presupuestaria, creo que en mayo, donde este SECPLA pidió un monto de dinero porque lo que vamos a intervenir de una vez por todas, que fue bien tibio por una cosa de recursos y que tenía otro objetivo inicialmente, pero de una vez por todas, el sector de Arturo Prat, donde vamos a hacer algo muy bien algo parecido a lo que,, en una escala muy chiquitita, pero vamos a hacer algo muy parecido a lo de bandera, en una escala más chica, pero lo vamos a hacer, así que eso, va a haber una intervención que va a ser prontamente, así que yo le agradezco al equipo...

SALE DE SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ A LAS 12:37 HRS.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...Que ha estado trabajando arduamente, tenemos harta pega, estamos en esto y yo lo más importante que quiere relatar, independientemente de los proyectos es que nosotros tenemos dos objetivos con esta presentación, punto uno, saber lo que estamos haciendo, saber lo que estamos desarrollando, ponernos presión ¿Por qué no? En el equipo estuvimos debatiendo sobre esto, poner la presión, porque nosotros aquí les estamos presentando las fechas ¿ya? Estamos en coordinación con el sistema nacional de inversiones, todo el equipo sabe cómo funciona esto, si ustedes tienen dudas respecto a esto, a los plazos y a la experiencia que tenemos algunos respecto a cómo se mueve, tanto el gobierno regional como el MIDESU, que genera los proyectos, los tenemos todo dentro de esta presentación, dentro de estos límites y obviamente las sugerencias van a venir en algún minuto, todos y cada uno de los proyectos al menos tiene, al menos una etapa de participación ciudadana, eso Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Bien, como llego la bicicleta, es bueno que aclaremos por que nace este apremio de Guarello, primero que nace por la evaluación que se hace en terreno, de nuestros municipios de terreno, por materias de seguridad fundamentalmente, uno ve lo que hay allí, uno ve la interacción que hemos tenido directamente con los vecinos,, con las juntas de vecinos y te das cuenta que no ha sido quizás la más apropiada y que hay que actuar de manera autónoma o como Municipio, como institución, porque hay que pararse en la plaza Guarello para darse cuenta de todo lo que está pasando allí, hemos tenido reclamos porque clausuramos un centro de rehabilitación y no le vamos a levantar la clausura, porque el centro de rehabilitación no tiene los permisos, hemos tenido que hacer una red de apoyo con el correo de, con el WhatsApp que tienen los vecinos de allá, el

prefecto, que ya no está como prefecto, porque van a traer un nuevo prefecto a la comuna, es el que nos pidió ante las denuncias que hicimos, porque nos parecía bastante incoherente, con haber entregado una casa a carabineros y que allí se desarrollara la prefectura, que no se hicieran cargo de la seguridad a una cuadra y media y la verdad que son como esas cosas que uno dice, esto es increíble y la verdad es que el prefecto se comprometió a ayudarnos, nos pidió la compra de estas bicicletas, nos pidió 12 bicicletas, porque su compromiso es circular, sobre todo por Guarello y por el sector cercano, nosotros hicimos la inversión, ahora estamos poniendo fecha, para la entrega formal a carabineros en este comodato, de las 12 bicicletas y la verdad es que por ahí nace todo esto, con el apoyo de algunos muy buenos vecinos, hemos hecho un seguimiento a todos los expendios de alcohol y la verdad es que esto nace por eso, vamos a analizar una vez terminada esta reunión para los que se quieran quedar, la mantención del sector de las áreas verdes de allá, de los portonazos que hay, bueno hay una comisión, que es la comisión de seguridad que está actuando responsablemente sobre ese tema, lo hemos hecho desde acá, desde la Municipalidad y quiero dejarlo súper claro, porque uno quisiera a veces, que la comunidad más que criticar, se comprometiera con nosotros y que nos permitiera trabajar en equipo todos juntos, el adulto mayor, los grupos jóvenes, los colegios, junta de vecinos, todos en equipo no están funcionando tampoco, entonces, yo creo que ahí hacía falta una intervención, que la estamos haciendo, yo creo que con bastante éxito, porque hoy día tenemos algo concreto, ya así que, no sé, Amparo, si tú quieres agregar algo de la comisión.

SALE DE SALA SR. CONCEJAL R. SOTO A LAS 12:40 HRS.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo gracias al equipo, porque la remodelación, o sea gracias por, por toda la información primero que nada, por todas las cosas que, me imagino, son trabajo de un montón de tiempo que han juntado, pero también lo emblemático de esto de la plaza Guarello, viene a ser el coronario, de un trabajo largo de este Municipio, porque, no está el concejal Soto en este momento, le decía a través de su intervención, tenía que ver con que, hace mucho rato que el Municipio está trabajando ahí y usted Concejal Navarro, que es parte del barrio y además de la comisión de cultura, que le hemos intentado por todos los lado, de verdad, por el deporte,, por la cultura, en fin, por diferentes cosas y naturalmente los vecinos se han organizado, una parte, necesitamos que el resto se organice, tenemos que arreglar ahí, la sede social , para que esté dispuesta a todos, a todos los vecinos, nosotros tenemos una buena sede social en ese sector y tiene que estar abierta a toda la comunidad, porque...

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. SOTO A LAS 12:42 HRS.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...Así deben ser nuestras propiedades municipales, entonces te estoy contestando un poco Roberto, respecto a la seguridad en la plaza Guarello, del trabajo que se ha hecho durante los últimos 3 años y ha estado el previene, las distintas direcciones han estado, porque obviamente hay una situación de calle compleja y salud, la dirección de salud, el previene, tienen catastradas a las personas que están en esas condiciones, social, con todo lo, la, los flecos que viene en la intervención de una situación como esa, sin embargo es un tema complejo, no es fácil, hemos abordado el tema de la botillería, la Alcaldesa conversó, con los propietarios, hay una actitud distinta, esto no puede ser solamente la remodelación de la plaza, ese es un tema, pero todo lo que está alrededor, la secretaria general está conversando con los directores de los colegios, son varias cosas que tienen que ir implicadas y terminamos en esta remodelación y en esta solicitud de la Alcaldesa, de esta paradoja que significa haber entregado una casa municipal a la prefectura de carabineros, sin embargo como que mirábamos pal lado de lo que ocurría ahí, lo conversamos con el concejal Cádiz que hemos estado, estuvimos en una reunión hace muy poco, con todo y Municipio, ahí y con los vecinos donde se les anuncio de alguna forma esto, hoy día lo vemos de forma más detallada en el plano virtual y creo que los vecinos deberían estar contentos porque se han logrado varias cosas, las direcciones se han hecho cargo de las diferentes situaciones y variables que están ahí en ese lugar, así que contenta Alcaldesa, del WhatsApp de los vecinos me acaban de decir que están

escuchando, así que grande noticias y aun así, aunque nosotros hagamos una plaza nueva, aunque arreglemos un montón de cosas, si la comunidad no se empodera de su espacio publico, es solo, hacemos el 50% así que esperamos que sigan participando con este ímpetu que han tenido hasta hoy día y gracias por este trabajo de tanto tiempo para llegar a este punto.

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ A LAS 12:45 HRS.

SRA. ALCALDESA: Concejal Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Director, como toco el tema de los alcantarillados, las aguas, le quería preguntar porque ya que usted está, es el nuevo director ¿Qué va a ocurrir con el medidor, con el agua de la plazuela que se inauguró, en el periodo pasado ahora de la Alcaldesa? y no tienen agua, ahí eso que está ahí al costado del persa y que hay dos colegios y que esta...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, no, ese proyecto esta con ¿usted habla de Calderón de la Barca?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Si, efectivamente.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, ese proyecto que esta digamos aprobados por ustedes, esta con Map, que se llama en el fondo el agua potable y se pidió, nosotros ya tenemos todo organizado desde el punto de vista del listado, yo en este mes se trabajó parte del equipo hablando de todo esto pero también de todas las deudas en ese sentido que tenemos y se generaron bastantes, como por ejemplo, luminaria y agua potable en las plazas, eso estamos haciendo todo un catastro y lo otro que estamos desarrollando, que le pedí a mi equipo de licitaciones Alcaldesa, es que generemos independientemente, los, la responsabilidad que tienen los contratistas, en las plazas con los juegos que vamos a levantar una licitación para arreglos de juegos por parte nuestra y después quizás hay ahí control, tengo que hacer algunas consultas, endosarle todos los trabajos que nosotros hagamos e este caso la responsabilidad que tiene ellos por base y por contrato, es una modalidad que estamos investigando, pero en el caso de lo que usted plantea estamos haciendo, o sea esta de alguna manera afinándose todo el catastro de las deudas que tenemos respecto a agua potable y luminaria y en plaza y también decirles que esto obviamente está funcionando, prontamente llegaremos al final de la licitación para ganar todas las plazas, en este caso con la tecnología LED, que era una de las cosas que nos comprometimos cuando hicimos el cambio masivo de luminarias, que nos quedaban las plazas y hoy día estamos ya, terminando la licitación para hacer ese recambio, ya, eso.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Va a haber una respuesta digamos frente a eso.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si, por supuesto, sí.

SRA. ALCALDESA: Concejal Soto y después Concejal Orfelina Bustos.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bueno, bueno felicitar al equipo de SECPLA, por él, por esta, por este trabajo de estos 7 proyectos que son importantes para san Bernardo, esperado por cada una de las comunidades, dicho eso quiero pedir, usted lo señalo, pero quiero pedir en forma especial, que se incentive la participación ciudadana en cada uno de los proyectos, a distintos niveles, se invoca muchas veces la participación, pero queda en un eslogan, yo lo que quiero pedir que, en cada uno de estos proyectos se converse con los grupos involucrados, los deportistas, los vecinos, las juntas de vecinos, las agrupaciones culturales, eso va a hacer que primero, la gente aporte al proyecto y lo enriquezca, lo mejore y segundo que también sienta que son parte de ese mismo proyecto, lo que le da la mayor legitimidad y yo creo que ahí ganan todos, ese proceso se tiene que dar y es importante que se realice en forma oportuna, que se profundice y que escuchemos a la gente, le

preguntemos que es lo que quieren, como lo pueden mejorar, yo creo que el producto final, sin duda va a ser que esto proyectos sean mejores y muy valorados y apreciados por los san Bernardinos, eso es lo que quiero pedir director, que este proceso se profundice y que haya ojala la mayor participación ciudadana posible.

SRA. ALCALDESA: La señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Bueno, mire después de la primera discusión con que abrimos este concejo, que fue áspera y Pato de la boda, a mí me da mucha esperanza, dijéramos todo esto que estamos viendo ahora, pero hay ciertos puntos que quiero hablarlo con usted director, porque por ejemplo en la plaza Guarello, al frente de la iglesia usted algo dijo, pero dado que ahí hay velatorio, es necesario dejar un espacio para estacionamiento de los deudos que van ahí, no sé si lo considero usted ahí ¿está considerado eso?

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA A LAS 12:50 HRS.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, todo el sector completo, por ejemplo, hoy día Nogales, no existe estacionamiento.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Si, no existe estacionamiento.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Este concentrado a vías de estacionamiento

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ya, perfecto, no alcance a captar eso.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Y lo otro que, dado que tengo una imposibilidad transitoria visual, le rogaría, no vi nada lo que usted puso allá, entonces le rogaría que me diera por escrito el informe que usted tiene, una copia de lo suyo si es que procede

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si, claro.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ya, porque no vi po, solo escuché.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Ni un problema, mandamos.

SRA. ALCALDESA: Son muy jóvenes, todos ven bien po

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, no tanto.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Pero yo voy a ver muy bien después, si y no, quiero seguir, porque necesito hacerte algunas observaciones, por ejemplo, que ha pensado usted respecto del aparcadero municipal, que es como una cosa, un zapato viejo al lado de una construcción moderna.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Primero sacarlo, porque en ese periodo...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ya, pero nunca lo hemos podido sacar.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si, es que justamente se firmó hace muy poco un convenio, yo no sé ahí el administrado también, me apoyara, porque se firmó un convenio, justamente donde nos van a ayudar digamos, al levante y al remate de esto y tenemos como fecha...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿De los vehículos?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Si, de los vehículos, no solamente eso, sino que también remates que están hoy día sacados de la calle, entonces creo que ya jurídico y finanzas deberían ahí estar, pero estamos a punto, no se la fecha.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿ha pensado que destino le va a dar a ese predio?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, eso hay varias ideas, la Alcaldesa tiene varias ideas, de hecho parte de este cambio y este impulso es justamente lo que la Alcaldesa nos plantea día a día, respecto a lo que es la comuna en su totalidad, o sea son sueños que siempre han estado, de hecho lo dijo abiertamente, el nudo eucalipto, conocido como puente de los burros, es una solicitud que tiene desde el comienzo de su periodo y no hemos sido capaces en el fondo y obviamente tenemos que trabajar para eso.

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA 12:53

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Correcto y lo otro ¿en qué quedo el proyecto de las acequias patrimoniales? Que tiene una cuestión que estuvimos como 4 años trabajando las acequias patrimoniales, me contaban el cuento y no paso nunca nada, porque san Bernardo tiene escasez, carencia de agua, entonces los vecinos reclaman que sus árboles se le están secando, sí, yo quiero traer a la memoria dijéramos ese proyecto, si es viable, no es viable, si lo vamos a desechar o que se yo, para olvidarnos de ese proyecto de las acequias patrimoniales, que era francamente novedoso encontraba yo.

SRA. ALCALDESA: Hermoso, hermosos.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Ese proyecto está, bueno aquí Pancho, que le puso hartito en ese proyecto esta pa, esta para que nosotros lo llevemos a RS, de hecho a recomendación técnica, esta ese proyecto allá, pero hay una definición que obviamente tiene que pasar por toda la intervención que le estamos haciendo al centro, nosotros no hemos dicho nada en esta presentación respecto al edificio consistorial y los estacionamientos subterráneos, pero también es una, algo hay que dejarse para que desarrollemos ideas conjuntas.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Mire, yo lo otro que quisiera recalcar que ustedes se fijen en la materialidad de , perdón, de los materiales que se van a usar en todas estas obras, porque yo con todo respeto Alcaldesa, digo que no quiero que nos ocurra lo que nos ocurrió en la plaza de armas, que ese, ese faldón que pusieron encima de los, de la , como se llamaría eso, de esos tabiques que pusieron, se rompieron a la primera, entonces no puede ser que el Municipio pague una obra tan onerosa, para que se haga pedazos tan rápido el faldón ese que le pusieron de color, que en principio se veía muy bien, pero el uso determino que era muy mala en la materialidad, entonces ojo, ojo en la exigencia que tenemos que hacer con eso y lo otro, me planteaban unos vecinos del sector sur, que el puente de General Urrutia, con el canal, está por caerse, que está en muy mal estado y que por ahí transitan micros Alcaldesa y es la salida a la carretera...

SRA. ALCALDESA: Oye si, buena alerta la que se está haciendo aquí.

SRA. CONCEJALA O BUSTOS: Tenemos que fijarnos que...

SRA. ALCALDESA: Es urgente.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Urgente, no sé cómo, pero es re cara la cuestión esa, pero hay que ponerle ojo ¿verdad?

SRA. ALCALDESA: Si

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Y parece que eso era las indicaciones que yo quería hacerle con todo afecto.

SRA. ALCALDESA: Si, Concejala Soledad Pérez, tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: La posibilidad de nosotros darnos la información, usted tenía, de que nos haga llegar la información ¿ya?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: De todas maneras, la presentación, para ustedes está en acta.

SRA. ALCALDESA: Bien, muchas gracias entonces para el equipo de la SECPLA por habernos hecho la exposición, ¿vamos a tener que pedir una hora más de alargue de la sesión ya que hace un buen rato que estábamos pasados así que pido una hora más... sí? Gracias, gracias.

3. Aprobación PMG 2017. **Expone Director de Control**

SRA. ALCALDESA: El tercer punto de la tabla le vamos a pedir a nuestro director de control don Pedro Uribe que pase a exponer y para pedir aprobación de los PMG 2017, buenos días Pedro, Marcelita.

SE APOYA PRESENTACIÓN CON DATA SHOW

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ¿Este funciona? Ya, gracias. Buenas tardes Alcaldesa, honorable Concejo, si ustedes recuerdan el año pasado fue la primera vez que con una composición parcialmente nueva del Concejo municipal hicimos esta misma exposición que es para que el Concejo sancione el grado de cumplimiento del programa de mejoramiento de la gestión del año anterior, como se hizo ya una exposición en esa oportunidad de en qué consistía este sistema, no la voy a reiterar ahora, si alguien tiene alguna consulta, tengo a mano la presentación así que pudiéramos recalcar algún aspecto, pero para ir a lo que nos convoca en esta oportunidad como ustedes saben, se acuerda un conjunto de metas que tiene que desarrollar los distintos equipos de trabajo municipales... qué diablos paso acá? Que paso ahí, no se... muchas gracias... y que tienen dos clasificaciones: metas institucionales, que este año son dos e involucran al Municipio en su integridad y metas colectivas que están conformadas fundamentalmente los equipos de trabajo, por los distintos departamentos de las direcciones municipales y otros grupos de trabajo ad hoc, que se han ido conformando también en los últimos procesos, que son el equipo directivo y los equipos administrativos de las respectivas direcciones. Este trabajo de revisión es realizado por el depto. de Auditoría de la dirección de control, compuesto por 3 personas y durante el año se hace un seguimiento de todo el proceso que en ese seguimiento en la ejecución lo lidera quien me acompaña, Marcela Gangas Barrera y los otros miembros del equipo la jefa del depto. María Isabel Lorca y Marcela González Velasco, entonces ya entrando ,las metas institucionales del programa de mejoramiento de la gestión que se ejecutó el año pasado fueron dos, practicas sustentables en la gestión municipal que tuvo una ponderación de un 60% y el cálculo de la huella de carbono que tuvo un 40%. Si ustedes recuerdan tenemos ahí como metodología para el trabajo y para la revisión una matriz de marco lógico que se llama que en sus distintas columnas contribuye a definir cuál es el objeto de la metra propuesta, su propósito general: ¿Cuáles son las medidas concretas que se llevan a efecto para su logro? Con un medio verificador que corresponde a cada una de esas medidas. Finalmente, como este es un instrumento que permite medir algo, tenemos una fórmula de cálculo que tiene ponderaciones también en base a la cuales se puede determinar el grado en que se cumplió o no este objetivo. Por lo tanto, cuando hablamos de la primera meta institucional que tiene que ver con las practicas

sustentables en la gestión municipal, en específico se refiere a la ejecución de un plan de manejo del papel utilizado en todo el Municipio, implementación del concepto de compra sustentables para el ahorro en el consumo de papel y de los suministros básicos como muestra de una gestión municipal sustentable. Si ustedes recuerdan, todos estos objetivos tienen alguna ligación con los objetivos estratégicos también del plan de desarrollo comunal en alguna medida esto responde a estos objetivos institucionales de largo plazo. En el plazo corto, que es este programa que es la ejecución de un año, tenemos que esta meta se cumplió en un 90%, ello porque si ustedes observan dentro de la fórmula de cálculo, dentro de los elementos hay, en el segundo que se verifica efectivamente una reducción en el uso del papel, cuando se revisa finalmente la estadística de cual fue el uso del papel este aumento, por lo tanto, ese medio verificador y esa medida en específica no se lograron, pero como tienen una ponderación de un 10%, el porcentaje final total de cumplimiento de esta meta fue de un 90%, lo que permite entender que para efectos de incentivos remuneraciones tiene un 100% de efectividad, la observación está ahí, hay algunas observaciones formales también que no atentan en nada en contra de la conclusión general del cumplimiento que son la presentaciones temporáneas de uno de los informes trimestrales, hay un desfase de un 1 mes en algunas unidades, pero la información finalmente se entregó, por lo tanto, como les dije, el logro total de esta meta no estaba asociado a una obligación de resultados, esa obligación de resultados tenía un ponderación de un 10%, por lo tanto eso permite concluir que la meta se cumplió igualmente en términos de dar lugar a un incentivo remuneracional. La segunda meta institucional es el calculo de la huella de carbono, si ustedes recuerdan Concejales también participaron de algunas de las gestiones que tuvieron que ver con el cumplimiento de esta iniciativa, tuvieron una muy interesante exposición sobre la huella de carbono a cargo de un relator que también nos hizo unas capacitaciones a nosotros sobre la medición. En este caso también tenemos que precisar de que no hay no una obligación de resultados, aquí esta es la primera medición de huella de carbono que hicimos, de hecho, si pudiese servir para referencia, este va a ser como la base, la línea de base para poder hacer mediciones futuras, por lo tanto, hoy día, el objetivo de esto era generar la medición y no esta asociada a una medición concreta, referida a un eficiencia determinada o no. Hay observaciones menores, de orden formal, también tienen que ver con la presentación oportuna de algunos antecedentes, en los medios verificadores está establecido ahí la temporalidad en la que debían ser entregados y se observa un desfase en algunas unidades que es necesario dejar consignado para efectos del análisis, pero en una apreciación finalista de todo este proceso, evidentemente que no van atentan contra el resultado y la conclusión de que está cumplida, con observaciones que son las están consignadas ahí en esta lamina, pero cumplidas, ese es son las dos metas de carácter institucional en las que todo el Municipio en su conjunto estuvo involucrado y que están asociadas a un incentivo remuneracional que es parejo, para todos los funcionarios ,eso quiero decir con parejo. Luego nos ocupamos de las metas colectivas, las vamos a agrupar por direcciones, como les dije al principio, los grupos de trabajo de estas metas son los distintos depts. En igual que el año pasado todas las metas colectivas de los depts. Tienen la misma estructura, me voy a saltar un poco para que vean la lámina donde esta... La lámina donde esta nuestro marco lógico, lo que cambian en las sucesivas presentaciones va a ser el proceso o procedimiento que va a ser analizado, en resumen, el propósito de este sistema de metas colectivas es que a través de indicadores de gestión se pueda medir cuantitativamente el desempeño de los procesos relevantes de cada depto. Determinando resultados que sirvan de base para la toma de decisiones de cada director o juez de policía local, por lo tanto, cada depto. Propone , primero conforma un grupo de trabajo, propone e identifica los procesos que va a analizar, luego realiza este análisis, tiene que ser ordenado, de partida tiene que determinar cual va a ser la fuente de donde va a tomar los datos, recordemos que esto tiene que generar un indicador cuantitativo, por lo tanto tiene que estar muy claro de adonde se toma la información y luego proponer indicadores y aplicarlos es posible que como conclusión estos indicadores propuestos se apliquen y se arrojen resultados o que en definitiva el depto., estime que esos indicadores que son preexistente, no son los adecuados y proponga o formule algunos de reemplazo, por lo tanto, nos vamos a encontrar que en algunos de los depts. La conclusión fue una medida cuantitativa y en otras fue una conclusión de orden cualitativo, en el sentido

de que no son adecuados los indicadores que estaban preestablecidos en los procedimientos ya probados. ¿Por lo tanto... perdón?

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ¿ Alcaldesa puedo preguntar algo?

SRA. ALCALDESA: Si, si.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Respecto a lo que acaba de decir, entiendo que esa es un análisis que puede llegar a ser, eso no me sirvió el medio verificador o el procedimiento no me sirvió.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: El indicador.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: perdón, el indicador, pero como... siempre llego a la misma pregunta cada vez que presentan esto, porque no me... siempre llego a lo mismo, de decir, okey, esta bien no me sirvió, pero como mido al final si eso se cumplió o no se cumplió, por ejemplo, por ejemplo: me llama la atención que los permisos en en ... permisos administrativos... permisos administrativos, feriados compensatorios, licencias médicas, identificaciones, evaluación y control de riesgo en unidades, esta bien, eso es una declaración de principios de lo que se va a hacer , como mide al final, mas allá si el indicador no me sirvió o no, como mide al final si aquello se cumplió.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: Lo que pasa es que, yo no se si estoy entendiendo la pregunta, porque hay dos ámbitos acá, uno que es definir si se cumplió el programa de mejoramiento a la gestión o no que es una cuestión mas de orden formal y otra que es mas de fondo, que tiene que ver con si el procedimiento que esta analizado surte alguna efectividad si se puede mejorar o no.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Me entendió perfecta la pregunta.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: En esa distinción yo tengo que ser bien claro, nosotros como control no tenemos atribuciones para establecer si ese juicio de valor que se hace al interior de la unidad es adecuado o no, lo que yo tengo que ver como director de control es ver si se aplicaron los pasos de ejecución del programa de mejoramiento de la gestión, el análisis de fondo de la utilidad o no del procedimiento es sin duda importante. Eso es materia de un análisis diferente que vamos a abordar por otro camino, pero no tiene relación con si la meta se cumple o no, porque precisamente el objeto de la meta es analizar algo.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: es que... me entendió perfectamente la pregunta, le agradezco de que me señale que hay dos caminos que se pueden ir en análisis, porque yo le recuerdo que esta discusión la tengo hace mas de 10 años, cuando yo me decían que la meta de la atención de público era atender público y yo, mi ese problema me queda grande, porque yo entiendo que meta es una cosa que se va mas allá, yo no quiero irme en contra del sistema ni nada de eso, sino que me alegro que me señale los dos caminos, porque esta es la formalidad, lo que estamos analizando es la formalidad, pero no el fondo. Gracias.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: Efectivamente, no es el fondo, si nosotros hiciéramos una exposición sobre el fondo del análisis que hizo cada dirección, yo creo que deberíamos estar en una sesión completa, porque es bastante la información que hay y de verdad a veces en algunos documentos que hay parecen muy sucintos, hay mucha información, hay mucha reflexión, porque quienes hacen esa reflexión, son precisamente los que trabajan con esos procedimientos todos los días, por lo tanto, una idea a veces expresada en dos o tres párrafos, parte de una experiencia bastante larga y que es una reflexión que uno no esta involucrado en el proceso propiamente tal ,a veces no comprende la primera lectura y eso nos significo arto, artos quebraderos de cabeza, porque no es menor

lo que dije, en el sentido de que con ocasión que en este, de este, de este acuerdo del concejo, no entramos en ese tema, pero nosotros igualmente lo analizamos, porque es un instrumento de gestión. Entonces en el Depto. De contabilidad los procesos que se analizaron fueron la confección y envío de rendiciones de cuentas a organizaciones externas con fondos públicos, esto es todos aquellos fondos que recibimos como Municipalidad para invertir y que después debemos dar cuenta documentada de ello, ese es el primero y el segundo es la recepción de rendiciones de cuentas de las diferentes organizaciones funcionales y territoriales, es decir, aquellos fondos públicos municipales que nosotros les entregamos a otras organizaciones y nos rinden, en este caso, es la actitud refleja. Se desarrollaron todos los pasos, nuestra conclusión final es el informe que en el detalle esta en el informe que ustedes tienen ahí, que la meta tuvo una ejecución del 100% y se entiende aprobada sin ninguna observación. En el Depto. de Recursos Humanos, los procesos que se analizaron fueron permisos administrativos, feriados compensatorios y licencias médicas, identificación, evaluación y control de riesgos en unidades municipales, en este caso después del análisis detallado que ustedes tienen en su poder, la conclusión es que, salvo una observación muy formal, la meta se cumplió a cabalidad. La observación consiste en que el acta de constitución del equipo de trabajo, no considero a todo el equipo de recursos humanos, eso se explica porque el día que se llevo a cabo la constitución probablemente no estaban todos los funcionarios presentes, o algún permiso o alguna cuestión de otra naturaleza, pero a la postre no incide en el cumplimiento del objetivo final. El Depto. de Adquisiciones tenía que analizar el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados compra de emergencias comunales y plan de compras, aquí tenemos un par de observaciones, en el sentido de que hubo un error al describir cual fue la fuente de datos que se requería como medio verificador numero 2 sin embargo...

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS A LAS 13:11 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ...Después al aplicar los indicadores, llegaron a las conclusiones correctas, llegando a ellas con los datos extraídos de donde correspondía, es un error ahí de comprensión de cual era la fuente de los datos. Con la observación por lo tanto cumplida. El Depto. Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas tenía como responsabilidad de analizar “el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados almacenamientos de insumos y bienes” y “gestión de inventario”, en este caso, también hubo un desarrollo bastante pulcro de la meta, por lo tanto, sin observaciones, se entendió por cumplida, el detalle está en el documento que tienen en su poder. El Depto. De Tesorería debían analizar el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados “actualización del proceso de pago a proveedores” y “actualización del proceso de cobro administrativo del TAG”, en este caso son , es una observación menor también , similar a una señalada anteriormente, la constitución del equipo de trabajo no se encontraba firmada por la totalidad de los funcionarios que pertenecen a la tesorería municipal, un tema de forma y con esa observación se entiende por cumplida. En el depto. De Rentas se debían analizar el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados “otorgamiento de patentes nuevas” y “revisión y control de decretos de otorgamiento de patentes”, sin ninguna clase de observación, entendimos que estaban cumplidos todos los pasos descritos en el programa y en la, en el marco lógico. El bienestar tenía que analizar los procedimientos de conciliación bancaria de la oficina de bienestar y el otorgamiento de prestamos por parte de la oficina de bienestar, tampoco estimamos que hubo observaciones, ni siquiera de carácter formal en la unidad, por lo tanto, la conclusión es que esta cumplida en su totalidad. La dirección de obras municipales, como meta específica debían analizar el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados “otorgamiento de permisos de edificación de obra nueva, ampliación y superficie mayor a 100 metros cuadrados y alteración” y “otorgamiento de permisos de obra menor”, yo quiero aclarar aquí que no se trata de como se aplica la normativa de edificación, sino que son los plazos de tramitación interna de las solicitudes de edificación, porque todo el procedimiento de otorgamiento, la normativa que se aplica esta dada, es preexistente, no hay nada que innovar ahí, por lo tanto, esto tiene que ver con un indicador de la gestión interna de la unidad para poder cumplir con estos

trámites, no hubo ninguna observación de ningún orden y entendimos que estaba cumplida la meta en su integridad. En el departamento. De urbanización los procesos eran “el otorgamiento de certificados de recepción de obras de urbanización” y el otorgamiento de aprobación, tampoco hubo observaciones de ninguna naturaleza y en el departamento. De inspecciones, se trataba de analizar el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados “ Control del río” y “fiscalizar las construcciones que se encuentran en ejecución, sin permiso municipal”, aquí si ustedes recuerdan tenemos medios verificadores descritos en la columna respectiva, el tercer medio verificador es un documento que informa los resultados de los cálculos, cuando se aplican los indicadores, a los datos que se van a analizar cierto, y se determinan las medidas pertinentes para mejorar y optimizar los resultados y luego un documento que informa la validación de los indicadores respecto a su utilidad como herramienta para mejorar los procesos y de ser necesario definir cambios en los indicadores, aquí las observaciones tienen que ver con esos dos medios verificadores, aquí definitivamente nosotros entendimos que no se cumplió con la entrega de estos instrumentos, porque lo que se entrega a título de documento que informa los resultados de los cálculos, es un catastro de la fiscalizaciones que se efectuaron, y en ningún momento hay una aplicación de algún tipo de indicador sobre esos datos, por lo tanto tampoco después hay un análisis sobre la pertinencia o no de esos indicadores aplicados. En definitiva, a pesar de que existe documentación formal entregada, ella no responde en...

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS A LAS 13:16 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ...Lo absoluto a la definición según los numerales 3 y 4 de la columna medio verificador, los cálculos que se pretende entregar respecto de estos procedimientos tienen que ver con la medición de la efectividad en la acción de fiscalización, en la atención de denuncia y para eso evidentemente que es necesario tener la base de datos de cuales fueron esos denuncios, pero este departamento. Se quedo en eso, solamente aporto el universo de denuncios efectuados y no hubo ningún trabajo de aplicación de indicador y por lo tanto, tampoco consecencialmente hubo un aporte en referencia al medio verificador numero 4 no hay análisis de la pertinencia respecto de ello o no. Por lo tanto, faltando dos medios verificadores que tienen una ponderación en conjunto de un 60%, no es posible entender esta meta como cumplida y nuestra conclusión por lo tanto es aquella, el detalle esta en el instrumento que ustedes tienen en su poder. Departamento de zonificación y catastro de la dirección de obras debía analizar el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados “emisión de certificados de informaciones previas” y “emisión de certificados de numero”, en este caso no hubo observaciones...

SALE DE SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO A LAS 13:29 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ... De ningún tipo, por lo tanto, la meta se entiende cumplida sin observaciones y en su integridad. El departamento. De construcción siempre dentro de la dirección de obras tenía que analizar el “otorgamiento de los permisos de instalación de letreros publicitarios en terrenos privados” y la “inspección técnica de obras”, tampoco hubo observaciones de ninguna índole, el detalle esta en el informe que tienen ustedes, que se entregó con esta citación y las conclusiones evidentemente que no hubo observaciones y se cumple la meta en su integridad. En la dirección de control tenemos dos departamentos, el primero es el de auditoria que debía realizar un análisis del procedimiento auditoria y el de elaboración del informe trimestral de ejecución presupuestaria, tampoco observaciones, yo se que esto genero bastantes comentarios el año pasado, el diseño legal de este sistema es que control hace el análisis de cumplimientos...

SALE DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ A LAS 13:19 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ...Y lamentablemente nos tenemos que autoanalizar, no podemos externalizarle a nadie el análisis de aquello, estamos cumpliendo una obligación legal, así que les pediría encarecidamente si tienen la disposición de leer en el informe escrito que tienen con el detalle, el análisis de estos para vuestra tranquilidad y también la de quienes conformamos el equipo de control. El departamento. De fiscalización y control legal de la misma dirección de control, debían analizar el procedimiento “Revisión de las solicitudes de pedidos” y “Revisar la rendición de cuentas”, tampoco hubo observaciones en el análisis de todos los elementos de la matriz del marco lógico. En la dirección de asesorías jurídicas, el departamento. Judicial debía analizar el comportamiento de los procesos o procedimientos denominados “Tramitación de juicios laborales” y “celebración de transacciones extrajudiciales”, tenemos observaciones de carácter formal, la constitución del equipo es el primer medio verificador, aquí al contrario de otras unidades donde no firmaban todos, este documento no existe, nosotros verificamos que la documentación no se hubiese remitido a la administración municipal ni a nosotros, son los dos destinatarios de todo el respaldo de documento y definitivamente ese no está, sin embargo la ponderación que tiene ese instrumento es de un 10% y la meta se entiende que se cumple con un 90% del total propuesto que es la observación que tiene la matriz de marco lógico allí, en el diseño que fue aprobado por ustedes. Por lo tanto, no obstante que se cumpla en un 90%, da lugar igualmente al total del incentivo remuneratorio, con la observación entonces se entiende cumplida. A su turno el departamento. Legal debía analizar el “saneamiento de la infraestructura sanitaria y viviendas sociales, asociadas a programas municipales” y la “Actualización de catastro de bienes inmuebles de propiedad municipal”, la observación es la misma, los dos departamentos deben haber trabajado en paralelo, por lo tanto, ninguno de los dos, envió la constitución del equipo de trabajo, la conclusión es la misma del análisis precedente. En la dirección de aseo y ornato, se debían analizar en el Depto. Técnico, la segunda fase de arborización interprevial y la segunda fase de paisajismo de nuevo loteo, sin ninguna clase de observación que hacer, la meta se entendió cumplida. En el depto. De Ornato la fiscalización a la mantención del área verde de la plaza de armas y la revisión de los antecedentes para el pago de servicios de mantención de áreas verdes, en estos dos procesos se aplicaron también todos los elementos de la matriz del marco lógico y en forma oportuna, la conclusión es aprobada sin observaciones. En el Depto. De Aseo se debía analizar la revisión de los antecedentes para el pago de los servicios de aseo y la actualización de procedimientos de atención a las solicitudes de extracción de residuos RESCONS, que son los residuos y escombros de la construcción, voluminosos, no contaminantes y ramas, todos servicios a la comunidad, tampoco hubo observaciones de ningún tipo, ni formales ni de fondo, por lo tanto, se entiende cumplida la meta en su integridad. En la dirección de tránsito y transporte público, tenemos el Depto. De ingeniería que debía analizar los procesos “construcción de saltos simples en las vías públicas de la comuna” y “reposición de señales”, se aplicaron todas las medidas, se acompañaron los medios verificadores y efectuado el cálculo hay un cumplimiento íntegro y oportuno de la meta. Depto de permisos de circulación, debían analizar el procedimiento denominado control de taxímetro y el otorgamiento de permisos de circulación de vehículos de carga nuevos sin uso, tampoco hubo observaciones de ningún tipo y la meta se entiende cumplida en su integridad. El depto. De licencias de conducir debía analizar el otorgamiento de control de licencias de conducir para situaciones especiales, definidas como personas discapacitadas, extranjeros o personal diplomático y el otorgamiento de las licencias clase C de IF, tampoco hubo observaciones de ningún tipo que consignar y la meta se entendió cumplida en su integridad. En la dirección de desarrollo comunitario, el Depto. De Asistencia social debía analizar el proceso “postulación a beca municipal” y “acceso de ofertas de empleo a la plataforma del sistema computacional de atención de público”, esa es la sigla.

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ A LAS 13:23 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ...Que esta después, tampoco hubo ninguna observación que consignar y el detalle del informe que tienen en su poder, así lo acredita. El Depto. De Cultura y Turismo siempre del DIDECO, debía analizar la administración de

espacios municipales para actividades culturales y la producción y desarrollo de eventos culturales, tampoco hubo ninguna observación que consignar. El Depto. De deportes y recreación debía analizar el procedimiento “administración de piscinas municipales” y “producción y desarrollo de eventos deportivos”, tampoco hubo ninguna observación que consignar, ni formal ni menos aun de fondo. El Depto. De Desarrollo Local Sustentable, debía analizar el procedimiento denominado “atención de emprendedores y microempresarios” y “atención de denuncias ambientales”, tampoco hubo ninguna observación que consignar. El Depto. De subsidio y estratificación social, debía analizar el procedimiento denominado “Aplicación del decreto supremo numero 255, titulo 2 y 3” en lo referente al programa de protección al patrimonio familiar y el procedimiento de formación de comités de administración de condominios sociales, tampoco hubo observaciones que consignar, perdón, si hubo observaciones acá, que tiene que ver solamente con la extemporaneidad de la entrega de los medios verificadores, sin embargo, estos consignan la información que es necesaria, se analizó, sobre la base de ellos se permitió concluir que la meta estaba cumplida. El Depto. De Organizaciones Comunitarias, debía analizar el proceso “metodología de asignación del fondo de desarrollo vecinal” y la “fiscalización del uso dado por las organizaciones sociales a los inmuebles entregados en como dato” que son dos funciones que realizan el depto, no hubo ninguna observación que consignar, la meta se entiende como cumplida en su integridad. En la dirección de operaciones, tenemos el Depto. De Inspecciones que debía analizar el comportamiento del proceso administrativo de clausuras y la fiscalización de denuncios, aquí no hubo ninguna observación que consignar, y es un buen elemento para comparar con lo que acompaño el depto. De igual denominación de la dirección de obras, a propósito del cual la conclusión fue que la meta no se cumplía, aquí en el Depto. De Inspecciones de la Dirección de Operaciones, al contrario de la otra unidad, si se acompaño una fuente de datos, con indicadores que fueron analizados en su pertinencia, la conclusión fue incluso que los indicadores no eran los mas pertinentes, propusieron otros y los aplicaron, ósea fueron un poco mas allá incluso de lo que la meta exigía, eso entonces con el Depto. De inspecciones de la dirección de operaciones. El depto. De emergencias debían analizar las reparaciones menores en dependencias municipales y la reposición de veredas en mal estado, aquí tenemos observaciones de orden formal también, tienen que ver un poco con lo que recién les comentaba, en este depto. También hubo análisis de indicadores, y se aplicaron finalmente otros porque la dirección, el depto. Estimo que no eran los mas idóneos, propuso otros y los aplico y tenemos aquí como primera observación formal y me adelanto un poco, como que hable un poco de la segunda, no estaba firmada por todos los miembros del depto, el acta de constitución del equipo de trabajo, faltaban ahí los auxiliares y los chóferes, observación formal y la conclusión es que se cumple la meta en su integridad. En la Secretaria Comunal de Planificación, se trataba de analizar el procedimiento “actualización del procedimiento solicitud y atención de cartografía comunal Inter direcciones y externas” y “actualización de la base cartográfica comunal”, aquí hay algo subrayado ahí que venia por defecto en la aprobación del... de la matriz de marco lógico, no esta destacado para explicar ninguna cosa en particular, no hubo observaciones formales de hecho tampoco, así que se entiende cumplida la meta en su integridad. En el Depto. De estudios y proyectos se debía analizar la postulación para la construcción de salas cunas y Jardines Infantiles en función de la cobertura comunal y los proyectos de inversión solicitados por la comunidad, tenemos observaciones formales, no hubo una descripción de la fuente de datos, sin embargo, esta existe, formalmente, hubo error ahí porque una de las fuentes de datos, se informó a propósito de otro medio de verificación, pero la información finalmente estaba y se utilizó para los análisis posteriores y en el fondo esas son las observaciones formales, hubo aquí un desorden en el fondo en donde presentar la información, pero analizada en su conjunto se encontraba toda ella y permitía dar por cumplida la meta, con estas observaciones formales que igual es preciso consignar. El Depto. De Presupuestos de la SEPLA, debía analizar su proceso “la estimación de ingresos y egresos, para la elaboración del presupuesto municipal, que incluye respuesta de nuevos solicitantes y el otorgamiento de subvenciones directas” no hubo ninguna observación formal ni menos de fondo que consignar, la meta se entiende cumplida, el Depto. De Licitaciones debía analizar la actualización del proceso de licitaciones y los archivos de

licitaciones y concesiones municipales, tampoco hubo observaciones que consignar y pasamos a la Secretaría Municipal, al Depto. De Partes e Informaciones debían analizar la distribución de la correspondencia externa, y la actualización del proceso control y seguimiento documental, aquí tampoco hubo observaciones que consignar, la meta se entiende cumplida en su integridad. El Depto. Archivo Histórico Municipal debía analizar su proceso de organización de archivos de oficina, y el préstamo y consulta de documentos en el Archivo Histórico Comunal, no hubo tampoco observaciones que consignar, ni de fondo ni de forma. En la administración municipal, el depto. De transparencia, debían analizar el...

SALE DE SALA SR. CONCEJAL R. SOTO A LAS 13:31 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ...Comportamiento de los procesos o procedimientos denominados “transparencia activa” y “transparencia pasiva”, que en definitiva reúnen la integridad de la función del depto, tampoco hubo observaciones que consignar, respecto del cumplimiento de las medidas y medios verificadores y la aplicación de los indicadores respectivos. El Depto de Informática debía analizar el seguimiento y validación al servicio de soporte computacional que se presta a los requerimientos de los usuarios, el soporte interno no cierto y la implementación y mantención de un sistema de mando integral, aquí tampoco hubo observaciones que consignar, interesante en todo caso que estén utilizando una herramienta de gestión como es el sistema de mando integral, eso forma parte como metodología de lo que tenemos como programa mejoramiento de la gestión de este año 2018, así que próximo año, vamos a empezar probablemente la exposición abarcando un poquito de que se trata eso, por lo tanto, tenemos aquí un cumplimiento total. En la alcaldía, el Depto de Comunicaciones, Prensa y Relaciones públicas, debía analizar la actualización del proceso “organización y producción de actividades municipales, planificadas por el depto”, recordemos que había otro depto que también tenían análisis de procesos relacionados con actividades que eran las culturales y las deportivas, y aquí también tenemos como análisis el préstamo de bienes mobiliarios a organizaciones o instituciones de la comuna, también perfecto del desarrollo de actividades relacionadas con la función municipal por parte de esas organizaciones, para precisar un poco a que se refiere esta entrega o préstamo de bienes, no hubo observaciones que consignar, se entiende cumplida en su integridad y el detalle lo tienen en su informe en extenso que esta en su poder. En los Juzgados de Policía Local, el...

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. SOTO A LAS 13:34 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ...Primer Juzgado de Policía Local analizo el procedimiento para la recepción de tramitación de exhortos provenientes de otros tribunales, respecto de infracciones al artículo 114 de la ley del tránsito, que son las infracciones al TAG, y el procedimiento para la tramitación de exhortos por infracciones a la ley de tránsito cometidos por habitantes de San Bernardo en comunas ubicadas fuera de la región metropolitana. Tampoco hubo observaciones que consignar ni de forma ni de fondo, respecto del cumplimiento de esta meta en el primer juzgado de policía local. A su turno en el segundo juzgado de policía local, se debía analizar los procesos denominados “procedimiento para recepción y tramitación de exhortos provenientes de otros tribunales” que es el mismo que analizo el primer juzgado, y en el segundo tenemos un procedimiento distinto, que el procedimiento para la obtención de rebajas de multas y recalificación de los hechos denunciados en materia de competencia del tribunal, tampoco hubo observaciones que consignar, la meta en ambos juzgados se entiende cumplida en su integridad. En la OTEC, el organismo técnico de capacitación, hay una peculiaridad que yo quería... quiero llamarles la atención, la OTEC es un depto efectivamente dentro del Municipio, pero la calidad de OTEC, esta reconocida al Rut de la Municipalidad, por lo tanto, cuando hablamos internamente de la OTEC y en particular para efectos del análisis de la... de esta meta, lo abordamos como un depto mas que lo es, pero fundamentalmente cuando hablamos de la función hacia el usuario de la OTEC, es el Municipio quien la presta, es el Rut municipal el que esta reconocido como organismo técnico de capacitación, por lo tanto,

la distinción a mí me pareció necesaria hacerla para efectos de deslindar lo que tiene que ver con la prestación del servicio al usuario y lo que es el cumplimiento del programa de mejoramiento de la gestión que aquí lo estamos analizando como depto, por lo tanto, su... el análisis que tenían que hacer eran procedimientos de productos no conformes, acciones correctivas y acciones preventivas y procedimientos de servicio de capacitación, aquí también hay que precisar que la OTEC es la única unidad municipal, con el alcance que hice recién, que tiene sus procesos calificados según normativa ISO, existe una norma ISO de calidad específica para los organismos técnicos de capacitación, nuestra OTEC para poder prestar sus servicios debe estar certificada por una institución certificadora, no cierto y reconocida su procedimientos, por lo tanto, nuestro programa de mejoramiento de la gestión no viene a replicar lo que esta obligada a hacer la OTEC para poder mantener su certificación ISO, tiene que ver con otro análisis, que es si es pertinente o no la definición de los procedimientos que hoy día se están certificados como ISO, por lo tanto...

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO A LAS 13:32 HRS.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ... El análisis ahí, lo quiero dejar en claro, no tiene que ver con replicar lo que ya existe en la OTEC, de hecho el estándar de la normativa ISO, es bastante más alto de lo que estamos haciendo aquí, como programa de mejoramiento de la gestión. Se identifico acá una fuente de datos, no cierto, que no se describió, que es un defecto meramente formal, y de hecho como les explico esa información de hecho, consta en la definición de los procesos ISO de manera mucho mas clara y mucho mas completa de lo que exigimos acá, por lo tanto, la observación es formal, se consigna porque es necesario, pero bajo ningún respecto puedo dejar como conclusión que la meta no esta cumplida, de hecho por eso se entiende que cumplía en su integridad. Luego tenemos que por su... la particularidad de la función que realizan los equipos administrativos de cada dirección responden a un concepto de meta distinta y son un equipo de trabajo diferente, ellos debían digitalizar los documentos de cada dirección ,que son tanto los oficios ordinarios, alcaldía y la dirección y oficios internos de cada dirección, clasificándolos de acuerdo a su tipología y periodo de emisión, aquí esto tiene que ver con formar una base de datos de consulta que después permita un rápido análisis con un instrumento o con una herramienta tecnológica, para que se entienda un poco porque se fija como meta algo que parece como archivar, aquí es bastante mas que eso, es una digitalización que además debe tener una categorización, se creo una plataforma interna , un software, mediante el cual cada documento que se subía tenia que tener una descripción para que después el buscador pudiera encontrarlo, eso va a ser una herramienta fundamental para la gestión futura de consulta un poco de cuales han sido los precedentes y nuestra consistencia al interior de todas las unidades municipales, parece, por lo tanto, un objetivo bien poco ambicioso pero aparte de lo voluminosa de la información, el procedimiento de categorización que hubo que hacer es un insumo fundamental para una herramienta de gestión que va a ser muy útil cuando este implementada, de hecho entiendo que ya debiera tener algunas prestaciones, no es parte de lo que forma el análisis del cumplimiento de la meta, por tanto, para efectos de este análisis, no tengo conclusión respecto a ello. Solamente algunas observaciones de orden formal, por lo tanto, con el detalle que ustedes tienen ahí en su informe no hay mas que concluir que la meta se cumplió en su integridad. El equipo directivo también tenia una meta distinta que es el cumplimiento del plan estratégico municipal 2017 y la formulación del plan estratégico municipal 2018, hay aquí observaciones formales, que solamente tienen que ver con la entrega extemporánea de alguna documentación, pero el insumo esta y fue utilizado, por lo tanto con esa observaciones formales, la meta se entiende por cumplida, tenemos finalmente en las ultimas diapositivas un resumen del cumplimiento, la dirección de administración y finanzas, todos sus departamentos cumplieron, con o sin observación pero en definitiva están cumpliendo, en la dirección de obras municipales, tenemos solamente una unidad que no cumplió que es el Depto. de Inspecciones de la Dirección de Obras Municipales y en las demás todas cumplieron sin ninguna clase de observación, lo mismo cabe decir de la dirección de control, este es un resumen, en la dirección de asesoría jurídica, se cumplieron con un 90%, a ambas les faltaba la constitución del equipo de trabajo pero todo lo demás

venia firmado por el mismo equipo. En la Dirección de Aseo y Ornato, todos los Deptos. cumplieron sin observaciones, lo mismo ocurrió en los deptos. de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y también en la Dirección de Desarrollo Comunitario. En la dirección de Operaciones solamente hubo observaciones en el Departamento de Emergencia, que las explique cuando se expuso ese departamento en particular. En la Secretaria Comunal de Planificación, todos los departamentos cumplen, lo mismo en la Secretaria Municipal, en la Administración Municipal, en la Alcaldía, en los Juzgados de Policía Local, en la OTEC y en el equipo administrativo y en el equipo directivo. Con eso concluye el informe de la dirección de control respecto del análisis de grado de cumplimiento del programa de mejoramiento de la gestión del año 2017 en su conjunto de metas, tanto institucionales como colectivas de todas las unidades de trabajo.

SRA. ALCALDESA: ¿Muy bien, alguna consulta? Gracias Pedro. Ya bien, la señora Orfelina quiere hacer una consulta.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Una consulta, en primer lugar, alegrarme de verlo Pedro, porque lo echamos arto de menos en este salón. Aprovecho de saludarlo Pedro, porque lo echamos arto de menos, en este salón.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: Si estuve arto tiempo ausente en este salón.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Acuérdesse que la peleábamos aquí de forma muy honesta, bueno, mire Alcaldesa hay, hay una meta que a mi realmente me preocupa, y especialmente la tarea es para usted Alcaldesa y para la dirección de obras, que es la meta no cumplida, que es el control del río Maipo, en el río Maipo están ocurriendo barbaridades Alcaldesa y usted bien lo sabe, todos quienes hemos visitado ahí, sabemos que están recibiendo escombros, basura, están tapando hoyos con esto elementos y echándole tierra después, o sea yo diría que esta cuestión es grave, entonces yo llamo la atención aquí Alcaldesa porque esto realmente es solo usted quien puede ponerle apretón dijéramos a esta situación, yo no se quien, quien es el inspector técnico de obra ahí porque no se nota su trabajo Alcaldesa, entonces si hay antes había una camioneta que iba para allá y usted recorría todo, incluso en el tiempo de Don Luis Navarro había una caseta, donde se controlaban los camiones y toda esa cosas, ahora ni hay caseta, no hay nada, entonces es una tarea Alcaldesa que esta inacabada y que realmente urge que usted le ponga ojo a aquello y lo segundo aprovechándome del punto, me quiero referir a la cancha que el MOP hizo ahí para los areneros, eso esta hecho en terrenos que son bienes nacionales de uso publico, quien va a administrar esa cancha, que ha visto usted respecto a eso, porque ya está casi terminada la cancha, entonces yo no tengo idea, no sé si algún Concejal sabe, que va a pasar con esa cancha.

SRA. ALCALDESA: Hay tantas cosas que no sabemos señora Orfelina que dejo el gobierno anterior que créame que es una caja de sorpresas, así como la concesión que se le dio a los paraderos de aquí de los buses del sur, vamos a tener la visita del ministro muy luego, porque se suponía que el proyecto que debiera haber estado terminado, en su totalidad, el parque tanto del lado sur como del lado norte, así que nosotros yo le podríamos dar una respuesta mas efectiva una vez que vengan a terreno, el director de obras si estuvo con un cuerpo, yo creo que el puede tener una novedad porque estuvo con las nuevas autoridades, pero yo no se si vino el SEREMI o el del MOP, el inspector fiscal, perdón. Me están pidiendo que votemos el punto primero y después, lo votamos.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: ¿Puedo agregar algo, Alcaldesa por favor?

SR. CONCEJAL R. RENCORET: ¿Algo más?

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: No si es muy breve, muy breve, quiero agregar una cosa, lo que pasa es que el año pasado, yo asumí la dirección el 6 de febrero y el informe fue lo primero que llego a mi escritorio, entonces fue una tarea así como gigante

de abordar, por lo tanto no hubo forma de cambiar un poco la metodología en que se analizaba el grado de cumplimiento del PMG, entonces este año lo que implementamos fue una metodología que quiere emular un poco lo que hace la contraloría cuando nos hace auditorías a nosotros que hacen un preinforme, y cuando hay observaciones lo ponen en conocimiento de la unidad respectiva, nosotros hicimos ese procedimiento con el director de obras, yo quiero dejar constancia de esa situación, se analizó el incumplimiento por parte del Depto. de Inspecciones, así que quiero simplemente dejar en evidencia que no fue un análisis y una decisión sin consulta, nos preocupamos de establecer una metodología que diera lugar a una explicación porque de repente nosotros igual históricamente hemos consultados a las unidades que nos aclaran una cosa, pero en este caso quisimos dar una instancia un poco mas concreta y formal descrita dentro de como paso de procedimiento para tener finalmente una conclusión que puede ser igual cuestionada si la función es de ustedes en definitiva de esta aprobación, pero que por lo menos viniera de una revisión y conocimiento por parte de quienes están en este caso con un análisis de incumplimiento. Eso, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Votamos entonces, primero antes que el director de obras nos dé, si votamos.

SE REALIZA VOTACION PUNTO NUMERO 3

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Director.

ACUERDO N° 556-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la realización del Programa de Mejoramiento de la Gestión correspondiente al año 2017, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Control en Oficio N° 1, de fecha 09 de febrero de 2018”.**

DIRECTOR DE OBRAS SR. C. KARAMANOFF: Gracias Alcaldesa, la verdad es que yo quería primero aclarar de que el cumplimiento o incumplimiento de la meta, se refiere solamente a presentar correcto medio verificador, es decir, acá se presentaron antecedentes, pero no correspondía con exactitud al mismo medio que se estaba pidiendo en ese marco lógico, por lo tanto, por eso no se cumplió, no quiere decir que los procedimientos no se estén efectuando o que se estén efectuando mal, de hecho hemos recibido ya, 3 ó 4 fiscalizaciones de la contraloría con respecto a procedimientos de inspecciones tanto en obras de edificación como en el río y en todas se nos ha indicado que estamos ejecutando de forma correcta los procedimientos. En segundo término, efectivamente Alcaldesa, del proyecto puente Maipo, el nuevo proyecto puente Maipo quedan todavía obras inconclusas por resolver, principalmente las referidas al paisajismo y algunas áreas de conectividad entre las vías que van bajo el puente o las costaneras futuras, con respecto a la vía expresa que pasa de forma superior que es el mismo puente. Todas esas obras que van en conjunto también con las estaciones de servicio que son complementarias como equipamientos a los costados van a conformar definitivamente este proyecto que desarrollo el MOP, pero que todavía esta en una etapa solamente de conclusión vial pero no respecto a su infraestructura y paisajismo definitivo.

SE RETIRA DEL CONCEJO SR. CONCEJAL L. CÁDIZ A LAS 13:49 HRS.

SRA. ALCALDESA: Oye ahí hay una obra no menor a \$4.000.000.000, \$4.000.000.000, para que vean lo que cuestan las cosas, y no están hechas.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: Haber quiero aclarar una consulta que esta haciendo la señora Orfelina, perdón Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: No, disculpa, cual fue la consulta señora Orfelina, que estamos.

DIRECTOR DE CONTROL SR. P. URIBE: No, lo que analiza el programa de mejoramiento de la gestión y lo que fue materia de este informe, no es un juicio de valor con respecto de si las unidades cumplen de manera eficiente o no, sus procedimientos o sus tareas. El análisis del procedimiento parte de la propia unidad, no se cumplió, ellos no analizaron sus procedimientos, no aportaron los antecedentes que se debían para analizar el procedimiento, una cosa formal, en ningún caso estamos hablando de si ese procedimiento se aplica en terreno correctamente o no, por lo tanto, aquí no hemos hecho ningún juicio de valor sobre la unidad. Lo que hemos hecho es un análisis respecto de si ellos formalmente cumplieron con analizar un procedimiento de acuerdo a los indicadores que tenían que acompañar, y no hicieron nada de eso, pero no hemos hecho ningún análisis respecto de si la función del depto. que tiene que ver con el territorio se cumplió o no, es materia del programa de mejoramiento de la gestión.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: De todos modos, es un tema interesante...

SRA. ALCALDESA: De hecho, no no no no, estamos esperando la entrevista con el ministro de obras publicas porque vamos a ir con el Alcalde de Buin también a plantear las problemáticas que tenemos, las propuestas y todo lo que este entrampado, aquí hay sumarios, para empresarios, para los sindicatos, ósea eso es otra cosa ya, pero nosotros no, nosotros hemos respondido bien a todo lo que corresponde a la fiscalización. Bien, gracias dirección de control, era un tema complejo y largo y sabemos que todos los años tenemos que pasar por lo mismo y no es menor el trabajo que ellos se llevan, cierto, así que un valor increíble. Ahora vamos a saber nosotros, Director, Christopher, la señora Orfelina pregunta la administración de la cancha que esta bajo el río, quien va a tener la administración. Todavía no se sabe nada, nada, igual como le digo con el estacionamiento acá, que sabemos que en algún momento lo habían concesionado alguien, estamos todos en ascuas, porque están revisando papeles, nadie sabe nada todavía.

4. Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE), Pavimentos Asfálticos, Comuna de San Bernardo”, al oferente Enrique Troncoso INGENIERÍA E.I.R.L., con un plazo de duración del contrato de dos años, renovable por igual período por única vez y por los valores unitarios.

SRA. ALCALDESA: El punto numero 4 es la aprobación de adjudicación de propuesta publica, servicios de intervenciones provisorias de emergencia IPE, pavimentación...pavimentos asfálticos en comuna de San Bernardo, al oferente Enrique Troncoso, ahí tenemos a nuestra diola de este punto. Bueno con un plazo de duración del contrato de 2 años, renovable por igual periodo por única vez y por lo valores unitarios que a continuación se indican que lo podrían ir leyendo ustedes mismos, Mónica.

SALE DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 13:55 HRS.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Buenas tardes señora Alcaldesa, buenas tardes Concejales, eh si contarles de que esta propuesta publica, bueno los valores unitarios son los siguientes: asfalto en frío con 97% de Rap con sellos , por valor por metro cuadrado es de \$96.700 valor neto, pavimento asfáltico con un espesor de 0,4 metros, el valor por metro cuadrado es de \$15.800, pavimento asfáltico de 0,05 metros,

el valor por metro cuadrado es de \$17.200 metro cuadrado, el pavimento asfáltico de 0,06 de espesor 0,06 metros, el valor por metro cuadrado es de \$20.200, el pavimento asfáltico de espesor de 0,08 metros, el valor por metro cuadrado es de \$26.600, el pavimento asfáltico, el espesor de 0,09 metros, el valor por metro cuadrado es de \$29.200, la imprimación en base a carpeta asfáltica, el valor del metro cuadrado es de \$1.600, la base estabilizada con un CBR superior al 80% con un espesor del 15% un valor metro cúbico es de \$25.800, la base estabilizada con un CBR superior a un 80% con un espesor del 0,20 metros, el metro cúbico vale \$25.800, la base estabilizada con un CBR sobre el 100%, con un espesor del 20% el metro cúbico es \$30.200, la subbase estabilizada con un espesor de 0,15 metros, el metro cúbico es de \$22.600, el valor del riego de liga por metro cuadrado es de \$1.100, el blinder con un espesor del 0,05 metros, el metro cuadrado es de \$17.200, el blinder con un espesor del 0,07 metros, el metro cuadrado es de \$21.900, el blinder con un espesor del 0,08 metros, el metro cuadrado es de \$25.400, el blinder con un espesor de 0,09 metros, el metro cuadrado es de \$27.300. La demolición y elementos de transporte, el metro cúbico es de \$56.600, preparación de terreno natural, incluye escarpa y compactación el metro cuadrado es de \$6.900, solera, extracción y transporte a botadero, el metro lineal es de \$4.900, las soleras tipo A, ya sean, rectas, curvas o rebajadas, el valor por metro lineal es de \$14.200, esto constituye la propuesta, quisiera aclarar que esta propuesta, esta basada en el sistema de la solución que nos dio el SERVIU, que nosotros nos podemos, es un sistema de servicios provisorios de emergencia para pavimentos asfálticos para la comuna de san Bernardo que estipula que nosotros podemos tapar baches solamente hasta 20 metros cuadrados, el 4 de marzo, la cámara de diputados completa voto el proyecto que modifica la ley de pavimentación y el 5 de marzo nosotros tenemos acá el 5 de marzo la cámara de diputados procedió a dirigir un oficio al senado para modificar la ley en donde estipula que podemos tapar hasta 50 metros cuadrados, estamos pidiendo hoy día una audiencia con el presidente del senado, para no tener que pasar por este sistema simplificado que hoy día estamos siendo regidos por SERVIU, si se aprueba esta ley, no pasamos mas por SERVIU, esto ya parece el cuento del tío, de verdad ya me da vergüenza pararme aquí. Pancho les va a pasar el oficio que salió de la cámara de diputados a la cámara del senado, para que ustedes vean que la ley fue aprobada por unanimidad, por todos los diputados en ese momento. Hasta el momento todavía no se vota en el Senado y estamos pidiendo audiencia con el presidente de la comisión de infraestructura. Eso.

INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA A LAS 13:58 HRS.

SE ENTREGA A CONCEJALES Y ALCALDESA OFICIO ENTREGADO POR LA CÁMARA DEL SENADO

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Una pregunta ¿me permite su Alcaldesa una pregunta? El otro oferente Mónica ¿quedo fuera de base?

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Habían 3 oferentes señora Orfelina, una quedo fuera, porque presento certificados falsos, por lo tanto , quedo fuera de base, se hizo la presentación en el portal a la justicia, y la otra persona también quedo fuera, el tercer oferente quedo fuera de base porque fuimos bastantes claros en lo que necesitábamos un profesional a cargo de obra y un capataz y presento el mismo nombre en dualidad de funciones, por lo tanto ,digámoslos no cumplió con las bases, pero no cumplía. ¿Perdón?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: La investigación de la comisión, ahí se descubrieron los certificados y obviamente ahí el profesional se hicieron los llamados y ahí se determino que eran falsos sus certificados, en donde se habían hecho esos trabajos.

SRA. ALCALDESA: ¿Bien, estamos entonces no hay ninguna consulta al respecto? Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Hola buenas tardes, quería preguntarle, precisamente sobre esta adjudicación, perdón, pero es que ya a esta hora, porque tanta la diferencia del que salió que hay \$200.000.000 mas o menos de diferencia con los dos siguientes, ¿porque esa diferencia y fue elegido ese?

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Bueno, los dos que salieron, fueron porque uno si usted lee el informe de la evaluación ,el primero dice la oferente constructora Moulia Echiburu Asociadas Limitada, al momento de presentar los certificados de vigencia de la sociedad de fecha 12 de marzo de 2018 y el certificado de poder de vigente del representante legal, con fecha 09 de marzo del 2018, ambos emitidos por el registro de comercio conservador de bienes raíces de Santiago, según insistencia contenía la letra F y G del punto 11.1 de las bases administrativas se verifico la autenticidad de ambos documentos en la pagina web del registro de comercio conservador de bienes raíces de Santiago, apareciendo que las fechas de emisión se encuentran adulteradas, en relación a los documentos auténticos que son de fecha 11 de abril del 2003, nosotros creemos que ellos tiraron un precio más bajo, pero venían con documentación adulterada, de hecho la dirección jurídica ya hizo las acciones legales ante el portal de Chile Compra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Y porque Chile Compra no verifica eso, me llama la atención con respecto a que se puede hacer, presentar antecedentes adulterados.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Por eso nosotros hicimos la denuncia, la asesoría jurídica hizo la denuncia.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Hay dos caminos que se tomaron, primero el Chile Compra, porque se deja digamos establecido a los proveedores, de este tipo y segundo tenemos la obligación pública de llevarlo a la justicia ordinaria, porque son instrumento público, en definitiva.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: No por supuesto que si, gracias.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Esta empresa me suena a mí, esta de ingeniería, como ha sido con los trabajos. ¿Tienen buena calificación?

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Si, nosotros lo tuvimos, estuvo bastante bien, si, no tuvimos problemas.

SRA. ALCALDESA: Troncoso trabajo con usted, tiene buenas referencias, me refiero que ha pasado diferentes etapas, cumpliendo bien.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Se ha mantenido como proveedor Alcaldesa durante mucho tiempo como usted dice en diversas cosas, sobre todo también a nosotros nos hizo una multicancha.

SRA. ALCALDESA: Viene del tiempo de Luis Navarro, todas las administraciones, con buen resultado. Tiene buena referencia. Claro, todos nos pasábamos rollos, todos los alcaldes, Artigas. Concejal Soto, si.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Yo quiero hacer una pregunta pero también quiero destacar que bueno como usted dice directora el SERVIU ha hecho, ha presentado un nuevo procedimiento que permite avanzar..

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Un sistema simplificado.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Un sistema simplificado.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Que es solo hasta 20 metros cuadrados.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Exactamente y quiero también consignar que el diputado Soto fue el autor de la iniciativa que va a permitir a este Municipio y a todos los municipios de Chile, una vez que se apruebe, porque está en discusión, está en la tramitación final, contar con un proceso simplificado, para que se puedan tapar los hoyos no solamente de San Bernardo, sino que de todas las comunas de Chile. Dicho eso quiero hacer algunas consultas porque también me llama la atención y porque se produce una diferencia tan grande en cuanto a los valores respecto a los 3 oferentes, porque hay más de \$200.000.000, algo que me parece absolutamente inusual, en un año en que llevo acá, en que las licitaciones, nunca había visto una diferencia tan grande, y lo digo porque me imagino que este tipo de funciones, este tipo de tareas no son de alta complejidad, no es lo mismo cuando uno va a construir un edificio que significa que necesita especialista y tiene tantas implicancias técnicas o cuando también puede realizar una obra de alcantarillado, me imagino que este, este servicio de emergencia, que es tapar hoyos, no requiere tanto oficio para este tipo de tareas, por eso es que no me explico porque debemos nosotros como Municipio, aprobar esta licitación que tiene una diferencia de más de 200.000.000, que podríamos destinar a tapar más hoyos, si finalmente eligiéramos a un oferente que tenga una propuesta de menor valor, eso es lo que no me explico, esta fuera de mercado, hay alguna indicación técnica al respecto que uno no conoce y lo otro que también quiero señalar porque siempre ha sido una controversia el tema de los certificados, quiero pedirle al director que lo sucesivos la licitaciones y la información que se nos presente, se adjunten los certificados, porque cada licitación que discutimos, finalmente llegamos al mismo punto, la experiencia, como se acreditan, y yo creo que lo mejor que puede ocurrir, es que también dentro de la información que se adjunten en las carpetas, se puedan enviar los certificados porque eso va a ayudar a evitar una discusión y hacer más preguntas y va a yo creo de alguna manera a evitar un debate si tenemos toda la información necesaria sobre la mesa y sobre nuestras carpetas.

SRA. ALCALDESA: O sea haber espérate yo, yo creo que es un riesgo, lo que está pidiendo el director, el Concejal, nosotros no tenemos ningún problema en exhibir la información, pero entregarla en las carpetas, estas carpetas que son públicas, no se.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: No pero yo quería, yo si le puedo aclarar las dudas, nosotros teníamos 3 oferentes y solamente pudimos calificar 1 solo, porque 1 falsifico documentos, por lo tanto, fuera, el segundo quedo fuera de base porque lo que más pedimos en la propuesta es que nos dieran claramente, digamos un profesional para estar a cargo y un capataz a cargo, y el, la persona nos puso a una misma persona en doble función y eso es lo que nosotros no queremos, porque a veces, el jefe, el dueño de la empresa, se pone en doble función, no lo logramos ubicar, entonces por lo tanto quedo fuera de base, por los TTR, por las bases administrativas que nosotros teníamos, respecto a los certificados que presento el señor Troncoso, el presento 59 certificados, y nosotros solamente le validamos 14, no los 59, porque 5 no aplicaban de ser evaluados, hablaban de multicancha, de otras cosas, 39 no especificaban si las obras correspondían a pavimentos asfálticos o no, por lo tanto, no fueron evaluados, una obra no adjuntaba certificados y además no aplicaba de ser evaluada, por no corresponder a pavimentos asfálticos, entonces solamente de los 59, solamente le evaluamos solo 14, para su tranquilidad, respecto a los valores, la verdad es que los valores están dentro del mercado, lo que yo quiero explicarle, cuando uno va a tapar un hoyo, no necesariamente va a aplicar todo esto, yo puedo tapar un hoyo con ejemplo: la base estabilizada si es que la necesita, y eso va a depender del profesional, si es que necesita una base estabilizada con un CBR de un 80% con un espesor de 0,15 y echarle por ejemplo pavimento asfáltico de 0,4, me entiende, o sea se van haciendo las distintas combinaciones, o puede solamente que le coloque el pavimento asfáltico y no le coloque base estabilizada, me entiende, o sea es que aquí le pusimos todas las alternativas de poder, digamos emplearlo, pero no quiere que para tapar un hoyo yo vaya a ocupar, me voy a gastar \$400.000 en un hoyo, eso no lo voy a

hacer nunca, lo que yo puedo hacer, por metro cuadrado como máximo que podría hacer es \$15.800 mas \$30.200 en tapar un metro cuadrado, me entiende, lo que pasa es que nosotros aquí colocamos todas las alternativas en caso de la necesidad del hoyo, ya, porque en el fondo yo puedo tapar digamos asfalto de 0,4, puedo ocupar asfalto de 0,5 dependiendo del tipo de la vía, si es una vía estructurante, si es una vía troncal, si es una vía local o si es un pasaje, no se si le aclaro sus dudas Concejal.

SRA. ALCALDESA: O sea yo lo único que quiero aclarar, del como ciudadana, que esto no es una cosa de hacer una mezcla y tapar un hoyito en la calle Concejal, requieren estudios bien fundamentales.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Si, yo lo otro que quiero aclarar es que el asfalto la verdad que uno siempre dicen, pucha si es una mezcla no mas pero el asfalto tiene una durabilidad mucho menor que el hormigón, porque lamentablemente el asfalto no dura lo que dura el hormigón porque no resiste, lamentablemente el lavado de los vehículos que ejercemos todos los dueños de vehículos, todo el, los grifos, la abertura de los grifos, el cloro de los grifos, el lavado de los autos, el tire, la lanzada de las aguas de las piscina en el verano, y lamentablemente la comuna de San Bernardo, yo diría que el 80% de las calles son de asfalto, entonces lamentablemente, el hoyo de asfalto, el tapado de asfalto tiene que ser de una buena calidad.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Bueno, en la alameda ha pasado, en la Alameda con el asfalto pasa siempre.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: No, en este momento, nosotros ya estamos con una propuesta de losas de hormigón, estamos tapando los hoyos de América y tapamos un hoyo ahí en colon norte, pasado el paso bajo nivel, el Hormigón dura mucho más.

SRA. ALCALDESA: ya vamos a darle la palabra, oye si saben que vamos a darle la palabra al Concejal Rencoret. Concejal.

SALE DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE A LAS 14:10 HRS.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, la verdad es que quedo bastante claro de que de 3 oferentes, hay dos que no clasifican por ningún lado, uno porque cometió actos ilegales de manipular documentos públicos, el otro por cosas parecidas, y nos queda uno que es un poco mas caro pero que la verdad es que finalmente estamos hablando aquí de que superficialmente, no esto es para tapar hoyos ,pero tapar hoyos no es agarrar un maestro, que saque dos paladas de la tierra de la esquina, la boto aquí al lado y le echa agüita y tapa el hoyo, no, hay que entrar a picar un poquito, estabilizar el material, se ocupa asfaltos especiales, o sea mano de obra calificada por supuesto y es mano de obra calificada, no es que un carpintero vaya a buscar pega a esta empresa “oye quiero trabajar, soy un carpintero” no, necesitamos una persona que trabaje el asfalto, porque o sino vamos a pavimentar y a los 3 días la grieta, y a los 6 días un hoyo y a los dos meses el pavimento se va a abrir en un hoyo y vamos a terminar con un hoyo mas grande, o sea no simplifiquemos tanto la discusión, si este es un tema profesional, que requiere calificación de trabajo, no es tan facilito, no es sacar tierra, agüita y un poquito de yeso, para que quede parejito, entonces elevemos un poquito el nivel del análisis.

SRA. ALCALDESA: Ahora Concejal Soto.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Directora, bueno la verdad que no logro entender todavía, y quiero insistir en la pregunta, porque tengo claro porque se rechazan las otras dos propuesta, pero porque se produce esta diferencia tan grande, de mas de \$200.000.000 entre el oferente que se propone y los otros dos, es un tema de mercado, de calidad de los materiales, de la tecnología que usan, de la experiencia que tienen, pero me cuesta entender

que tengamos que pagar \$200.000.000 más, que lo ofrecen los otros oferentes, por un trabajo que yo creo que es bastante simple, bastante simple y esos mismos \$200.000.000 , los podríamos destinar a tapar mas hoyos, si hay un problema en san Bernardo y es cosa de recorrer las calles y hablar con la gente, a los Concejal es nos dicen, Concejal usted no hace nada, porque seguimos llenos de hoyos, entonces si vamos a pagar \$200.000.000 más, porque, porque, cuáles son los fundamentos de que esa empresa vale \$200.000.000 más, vale ese precio por realizar este trabajo y lo otra pregunta que quiero hacer señora presidenta, hay algunos municipios que han adquirido una máquina, que no sé cómo se llama.

INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE A LAS 14:14 HRS.

SRA. ALCALDESA: Bacheadora

SR. CONCEJAL R. SOTO: le agradezco, yo me quede con la Terminator que era una maquina que parece que todo lo solucionaba, lo hacía en forma rápida, quiero preguntar también si esa maquina que se usa en otros municipios, es una maquina que pudiera servir en san Bernardo, si estamos lejos o distantes de poder adquirirlas, si nos permitiría ahorrar recursos en el futuro, esas dos preguntas directoras, me gustaría si me las pudiera contestar.

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: si, quisiera aclararle al Concejal que este contratista esta desde que partió la oficina de pavimentación nosotros fuimos auditados por la contraloría en el tema de los baches de asfalto en caliente y losas de hormigón y no tuvimos ningún problema con este contratista, ya, no tuvimos, tenemos hoyos que están tapados hace mas de 5 años en asfalto en caliente y no han dado ningún problema, ya, la calidad que el emplea porque el asfalto en caliente ha pasado, yo lo he visto en la Alameda, soy constructor civil, me hago cargo de mis palabras como Mónica Aguilera y he visto tapar hoyos en día de lluvia y eso no corresponde, y nosotros en Mayo como oficina técnica, nosotros paramos el tapado de asfalto en caliente, porque no corresponde, porque no va a surtir efecto, porque el asfalto en caliente se tiene que echar sobre 140° C, por lo tanto ,digamos no vamos a arriesgar a invertir un recurso en donde la dirección de control también nos ha salido a fiscalizar, a ver digamos si los baches están bien hechos o no están bien hechos, yo no se si Alexis quiere agregar algo más, la Bacheadora la tienen contemplada la SECPLAC, pero mientras no salga el proyecto en el senado, no la podemos comprar, porque no podemos usar todavía un recurso, hoy día todavía estamos limitados por el SERVIU, cuando ya el Senado se apruebe el proyecto nosotros si vamos a poder hacerlo, con nuestros propios funcionarios de hecho tenemos una cuadrilla vigente que hoy estamos limpiando acequias y haciendo otro tipo de recursos para poder mantener la comuna libre de inundaciones en este momento.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Directora bueno conozco su trabajo y debo entender en sus palabras que los trabajos que realiza esta empresa que se esta proponiendo, da seguridad de que los trabajos van a durar más, me quedo con esa explicación y le agradezco que me responda la duda, pero quiero pedirle presidenta algo que usted misma ha pedido en este concejo que cuando se trate de licitaciones, usted lo ha pedido en varias oportunidades, se realice una reunión previa, hay una discusión, podamos debatir sobre las licitaciones, podamos conocer todos los documentos y podamos aportar, enriquecer la discusión todos los Concejales algo que no se ha hecho, se ha hecho solo con algunas licitaciones, y yo en este concejo, quiero volver a ese tema para que podamos participar y dar el debate y contestar las dudas, conocer los documentos, a lo mejor no es factible que se adjunten los certificados, pero si conocerlos por ejemplo en las reuniones, en las comisiones en las que igual podamos participar todos los Concejales y yo pido porque eso permite aclarar dudas, usted dice de alguna manera ayuda a resolver la legitima duda que uno pudiera tener en algo tan técnico como tapar hoyos ojala que podamos aprobar en el Senado esta iniciativa lo antes posible, porque lo que los San Bernardinos están esperando y lo dicen así en las calles que ojala podamos resolver todos los hoyos o los baches de san Bernardo.

SRA. ALCALDESA: Bien, Alexis tu habías la palabra, pero yo creo que Mónica explico bien las diferencias de los montos y lo que significa esto para nosotros, y antes de votar yo creo que es valido hacer un reconocimiento, porque cuando alguien habla de que esto ya parece en contra de un diputado, pero encuentro terriblemente injusto que no se reconozca la acción de este Municipio que fue el gestor ,el que llevo a hablar con la ministra, aquí están presentes las personas que nos acompañaron, que estuvo el presidente de la comisión de vivienda, porque esto no se hace de otra comisión, hay firmantes y entre los firmantes esta el diputado Soto, pero la propuesta no esta echa por el diputado, tiene esto que formalizarse en la comisión de vivienda a la cual no pertenecía el diputado, entonces a mi me extraña que se diga que es por iniciativa de por auspicio de no no, no es así, o sea que hayan colaborado todos nuestros diputados, bien po, porque le pedimos acá que nos apoyaran pero en realidad la iniciativa y la buena voluntad que tuvo la ministra de la época, es lo que yo destaco hoy día y esta iniciativa sabe porque sale, porque le estoy hablando con mucha propiedad, porque esta Alcaldesa esa directora que esta sentadita allí, fuimos auditadas por la contraloría y podríamos habernos puestos un tremendo juicio a cuentas, nosotras no ustedes ni el diputado ni nadie de acá, porque nosotros nos habíamos gastado plata en arreglar los pavimentos de la comuna y las veredas por eso que nosotras fuimos a hablar al congreso con los parlamentarios para que habláramos esta situación, aquí no hay iniciativa propia de ningún diputado, fue la Municipalidad de san Bernardo la que hablo por todos los municipios de chile que estábamos viviendo la misma problemática, eso es lo que paso, ese es la verdadera historia de la solución de estos baches ahora, que van a tener una bueno, una empresa que yo creo que responde profesionalmente a lo mejor yo creo que lo importante acá es la calidad que ellos nos entregan, esta probada, y no esta probada por nuestra administración sino que por la anterior, la anterior y la anteriores, son empresas de prestigio, Concejal.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa, bueno en honor a la verdad yo creo que usted no maneja toda la información, los municipios tienen roles y los diputados tiene roles y en el...

SRA. ALCALDESA: Tienen comisiones...

SR. CONCEJAL R. SOTO: No, pero escúcheme Alcaldesa, si las comisiones no presentan las iniciativas legales, en las comisiones se discuten los proyectos, tiene que haber un autor o un co autor, y vuelvo a decir, esta iniciativa legal, que la elaboran los diputados o los senadores, que las pueden presentar, como dice en el documento, fue presentada por el diputado Soto, porque los municipios no presentan las iniciativas...

SRA. ALCALDESA: No po...

SR. CONCEJAL R. SOTO: Y fue a propósito de una reunión que hubo acá y eso es verdad, se manifestó y se llamó a varios diputados, pero no hubo una presentación colectiva de la iniciativa, sino que...

SRA. ALCALDESA: Es un tramite administrativo.

SR. CONCEJAL R. SOTO: El diputado Soto fue el que presento la iniciativa y la ha defendido en la comisión, yo quiero ser justo y en honor al a verdad eso fue lo ha ocurrido y si necesita que le envié el documento, se lo puedo enviar...

SRA. ALCALDESA: No si no hay problema, Concejal, Concejal...

SR. CONCEJAL R. SOTO: Pero cada uno en su rol Alcaldesa, pero es que yo quiero ser justo y en honor a la verdad, si es cierto que acá usted hizo en concejo, vinieron los diputados y se comprometieron, pero también es muy cierto que el diputado Soto fue el que presento la iniciativa legal que hoy día se esta discutiendo en el congreso y que va a permitir a todos los municipios de chile y a este tapan los hoyos. Eso es todo.

SRA. ALCALDESA: Bueno, entonces hagamos el reconocimiento inmediatamente al diputado Bellolio que fue el que permitió que el diputado Soto hiciera la presentación...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ¿ Alcaldesa?... Mas allá de las velas que hay que prenderle a los diputados, a mí me gustaría prenderle las velas a este Municipio, quien corrigió aquello, se acuerdan cuando yo les decía a la gente “señora no le van a tapar el hoyo”, bueno hoy día le van a tapar el hoyo, eso es lo que ha ocurrido, mas allá de las velas que hay que prenderle si la hizo el diputado, porque yo creo que el Concejal representa a la ciudad de san Bernardo y no al diputado, así que si los diputados hicieron su pega, alabado sea el pulento que cumplieron con su deber, pero hoy día, señoras y señores de san Bernardo ,gracias al pulento, les van a tapar el hoyo.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Yo represento, yo represento a los San Bernardinos, Concejala Amparo García, y yo siempre voy a estar por la verdad, y la verdad justa dicha es lo que acabo de señalar.

SRA. ALCALDESA: Vamos a votar, yo digo , si esta modificación tiene nombre, yo le pondría Mónica Aguilera, de verdad, de verdad y mas que reconocer la acción legal, es la acción de este Municipio.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Antes de votar, hay que poner en el enunciado del acuerdo, la cantidad.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Señora Orfelina no se escucha...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No esta puesto en el enunciado del acuerdo, no esta puesto el monto, habría que, usted tendría que leerlo, no está puesto, eso.

SRA. ALCALDESA: Esta puesto señora Orfelina, en el cuadro en la segunda hoja, esta la suma que es de \$579.768, ya ahí si... Votamos entonces...votamos... pido votación....

SE REALIZA VOTACION PUNTO NUMERO 4

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 557-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE), Pavimentos Asfálticos, Comuna de San Bernardo”, al oferente Enrique Troncoso INGENIERÍA E.I.R.L., con un plazo de duración del contrato de dos años, renovable por igual período por única vez y por los valores unitarios que a continuación se indican:

Ítem	Descripción de la partida	Unidad de Pago	Valor Neto	IVA (19%)	TOTAL (Neto + IVA)
A	Asfalto en Frio 97% de RAP con sellos	M2	\$ 96.700.-	\$ 18.373.-	\$ 115.073.-
B	Pavimento asfáltico e= 0,04 m	M2	\$ 15.800.-	\$ 3.002.-	\$ 18.802.-

C	Pavimento asfáltico e= 0,05 m	M2	\$ 17.200.-	\$ 3.268.-	\$ 20.468.-
D	Pavimento asfáltico e= 0,06 m	M2	\$ 20.200.-	\$ 3.838.-	\$ 24.038.-
E	Pavimento asfáltico e= 0,08 m	M2	\$ 26.600.-	\$ 5.054.-	\$ 31.654.-
F	Pavimento asfáltico e= 0,09 m	M2	\$ 29.200.-	\$ 5.548.-	\$ 34.748.-
G	Imprimación Base p/Carpeta Asfáltica	M2	\$ 1.600.-	\$ 304.-	\$ 1.904.-
H	Base Estabilizada CBR ≥ 80% e=0,15 m	M3	\$ 25.800.-	\$ 4.902.-	\$ 30.702.-
I	Base Estabilizada CBR ≥ 80% e=0,20 m	M3	\$ 25.800.-	\$ 4.902.-	\$ 30.702.-
J	Base Estabilizada CBR > 100% e=0,20 m	M3	\$ 30.200.-	\$ 5.738.-	\$ 35.938.-
K	Sub-base Estabilizada e=0,15 m	M3	\$ 22.600.-	\$ 4.294.-	\$ 26.894.-
L	Riego de Liga	M2	\$ 1.100.-	\$ 209.-	\$ 1.309.-
M	Binder e= 0,05 m	M2	\$ 17.200.-	\$ 3.268.-	\$ 20.468.-
N	Binder e= 0,07 m	M2	\$ 21.900.-	\$ 4.161.-	\$ 26.061.-
Ñ	Binder e= 0,08 m	M2	\$ 25.400.-	\$ 4.826.-	\$ 30.226.-
O	Binder e= 0,09 m	M2	\$ 27.300.-	\$ 5.187.-	\$ 32.487.-
P	Demolición Elementos de Pavimentos y Transporte	M3	\$ 56.600.-	\$ 10.754.-	\$ 67.354.-
Q	Preparación terreno natural (Incl. Escarpe y Compactación)	M2	\$ 6.900.-	\$ 1.311.-	\$ 8.211.-
R	Soleras extracción y Transporte a Botadero	ML	\$ 4.900.-	\$ 931.-	\$ 5.831.-
S	Solera Tipo A (rectas, curvas y rebajadas)	ML	\$ 14.200.-	\$ 2.698.-	\$ 16.898.-
	TOTAL		\$ 487.200.-	\$ 92.568.-	\$ 579.768.-

5. Aprobación otorgamiento de comodato del inmueble ubicado en Pasaje Las Carabelas N.º 2072, de la Villa Quinto Centenario, de esta comuna, a la Junta de Vecinos Villa Quinto Centenario, por el período de 5 años renovables.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica

SRA. ALCALDESA: Y el último punto de la tabla, y le agradecemos tanto a los vecinos de la villa quinto centenario que están aquí, se han pegado el show, el show de la vida, que paciencia, que paciencia, pero bueno, finalmente yo creo que están con una cultura única de todos los temas que llegaron, que han escuchado atentamente y bueno hay que discutir o entregar una visión real a los vecinos que es un concejo municipal, la gente pregunta que hacen los Concejales, que hace la Alcaldesa, bueno esto, discutir, debatir, consultar, en fin. Bien vamos entonces al punto numero 5 que es el ultimo punto de la tabla, que es la aprobación y otorgación del como dato del inmueble ubicado en el pasaje las carabelas 2072, de la villa quinto centenario, de esta comuna, a la junta de vecinos Quinto centenario, por un periodo de 5 años renovables, ya, aquí se encuentre presente nuestro presidente, parte de la comunidad, adulto mayor. Nuestro director por favor.

DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA SR. M. PADILLA: Buenas tardes señora Alcaldesa, honorable concejo municipal, tal como se señaló con anterioridad se viene en solicitar que el concejo municipal apruebe en como dato del bien inmueble ubicado en pasaje las carabelas numero 2072, de la villa quinto centenario, en favor de la junta de vecinos, villa quinto centenario, el espacio el cual ellos van a utilizar para actividades comunitarias, sociales y recreativas, para terminar recordar que este bien fue adquirido en el mes de enero por el Municipio, por el cual ya se encuentra inscrito en el conservador de

bienes raíces, por lo tanto, estamos en condiciones de dar a lugar a esta presentación, si bien tienen a lugar los señores y señoras Concejales.

SRA. ALCALDESA: Nosotros estamos entregando los últimos como datos a 10 años, por un tema de postulación a ciertos proyectos, que exigen 10 años, así que yo voy a proponer que sea a 10 años, renovables, ya, independiente de que si siguen haciendo la pega, nadie les va a quitar la pega, pero ellos han luchado por mucho tiempo, la Villa Quinto Centenario que era de los programas de los trabajadores, no venían con las estructuras de ahora, y ellos estaban súper limitados, tienen muchas ganas de hacer cosas, ahí existe unos adultos mayores muy la Elisa, Elisa esta presente acá, que es una tremenda gestora del movimiento sociales, hermosos, la mamá de nuestra querida Paty Reyes, ella ha sido dirigente por mucho tiempo y también, y también mucho tiempo tratando de luchar por su villa, yo les pido un aplauso para esta dirigente que queremos mucho, porque ha ocupado muchas horas de su tiempo, de la pena que tenía en su alma, para seguir abogando por sus vecinos, llegó un presidente con ganas de hacer muchas cosas, está el club deportivo que de repente se agarran por ahí, pero la idea es que esta casa, es una casa para todos, yo sé que la van a utilizar muy bien y que van a tener participación todos quienes quepan ahí, hasta nosotros, así que vamos a votar por esta, perdón que el Concejal Soto quería hacer una intervención antes de votar..

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bueno primero quiero saludar a la directiva, a Luis y a Patricia, hemos estado en esa... en ese lugar, cuando se está tramitando, la compra que se aprobó en el concejo municipal, esperamos que este espacio comunitario, sea un espacio que una a los vecinos, que integre a la familia, y estamos muy contentos de aportar con nuestro voto y esperamos que se fortalezcan todas las organizaciones comunitarias del sector y mucho éxito en lo que viene.

SRA CONCEJALA M. ARAYA: Pero aquí no tiene nada que ver el diputado Soto.

SRA. ALCALDESA: Bien votamos, vamos a votar, esa fue una cuota de humor, una cuota de humor. Ya voy a llamar a votar.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Este es el ámbito municipal, no el congreso.

SRA. ALCALDESA: ¿Votamos? Votamos

SE REALIZA VOTACION PUNTO NUMERO 5

SRA. ALCALDESA: Se aprueba por unanimidad para ustedes.

ACUERDO N° 559-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato del inmueble ubicado en Pasaje Las Carabelas N° 2072, de la Villa Quinto Centenario, de esta comuna, a la Junta de Vecinos Villa Quinto Centenario, por el período de 10 años renovables”.**

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Alcaldesa, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Espérate ¿Qué es lo que es señora Orfelina?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Un aro, un aro, Alcaldesa

SRA. ALCALDESA: espérate que el dirigente me esta pidiendo la palabra, Concejala dígame no más ¿Le damos la palabra al dirigente?

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Sí, sí, sí.

DIRIGENTE SR. LUIS GARRIDO: la verdad es que haber venia preparado, me pilló el tiempo con mi turno de trabajo, pero mi jefe fue bastante criterioso y me dio una hora más, por cierto, quiero agradecerles a todos, a cada uno de ustedes, ha sido un trabajo como bien dice la Alcaldesa, duro, largo, son 23 años que tiene esta villa y no tenía su sede, me di el trabajo como presidente, con la directiva con la vecinas, de lograr esta meta y por cierto que es tremendamente haber, necesaria, como ustedes bien dicen para poder hacer trabajos con toda las instituciones que se han creado y que se seguirán creando, así que es un orgullo tremendo , las 400 familias que represento , lo van a estar sin duda eternamente agradecidas de este concejo, de las vecinas, que me han apoyado muchísimo, así que simplemente gracias. Ahora otra cosa, quiero aprovechar de agradecer al Municipio el aporte que le ha dado a las personas... familias de escasos recurso, enfocado en el mejoramiento de las viviendas, ya, ha sido fundamental, son 50 familias que llevamos amparados, con la junta de vecinos, y ahora estamos volviendo a trabajar en mayo otra vez, con otra cantidad de familias, por lo tanto, lo que ustedes hacen, a través de lo que nosotros hinchamos, porque eso es la función del dirigente, ha sido para mi gratificante, porque ya estoy terminando mi periodo y no tengo nada mas que agradecerles, primero a mis vecinos, y luego por cierto a ustedes, que sin ustedes mis vecinos por mas que me hinchen o por mas que ... no logramos, así que ha sido un trabajo, muy...muy satisfactorio para mí, yo las arenas sociales no las conocía y he logrado... hemos parido muchos proyectos y por cierto los vecinos están agradecidos, de todo lo que ustedes han aportado, porque sin ustedes, nosotros los dirigentes tampoco hacemos nada y ustedes sin los dirigentes tampoco pueden saber las necesidades que tenemos, las problemáticas, así que nada, eternamente agradecidos. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: bien pasamos a la hora de incidentes... no hay incidentes... terminamos y levantamos la sesión.

Siendo las 14:34 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

.....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. LEONEL CADIZ SOTO

.....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE